

Paros 1977

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP

CENTRO FEDERADO de EMPLEADOS del BANCO de la VIVIENDA del PERU

por boca de su ministro el gobierno decreta mas hambre
y miseria.

La ofensiva reaccionaria que venimos sufriendo los trabajadores por parte del gobierno militar desde hace casi un año ha sufrido un nuevo y colossal repunte; se ha decretado más desocupación, más hambre, más miseria, más represión, más entreguismo; solo que ahora se hace con un cinismo y desprecio al pueblo realmente provocadores. El ministro-empresario Piazza nos ha anunciado sin la menor contemplación ni respeto, que la gasolina sube a 75 Soles (50% de aumento), que los alimentos van a subir por las nubes, que el transporte debe ser muy caro, que se va a despedir masivamente en las empresas estatales, que muchas medianas y pequeñas empresas van a quebrar, y muchas otras cosas más; nos ha anunciando todo esto con el mayor desparpajo, como si estuviera hablando ante el directorio de sus empresas, como si estas medidas no van a significar lágrimas y sufrimiento a millones de peruanos; en la misma forma y tono en que los jefes militares yanquis mandaban bombardear las aldeas vietnamitas, en que pinochet manda torturar a los jóvenes chilenos, en que los nazis mandaban a los judíos a las cámaras de gas. Por lo menos el ministro anterior, Barúa, se dio el trabajo de inventar su famosa "canasta familiar" e intentó vanamente de convencernos que sus medidas no eran hambreadoras, pero este ministro ni ese trabajo se ha dado, ha dicho "si les gusta bien y sino también"; el pueblo peruano ha tomado debida nota del insulto de que ha sido objeto.

Las "salidas" del Ministro: más ganancias para las empresas extranjeras y "nacionales".-

Estas medidas que reducen drásticamente nuestros sueldos y salarios, y crean un inmenso ejército de desocupados, aumentan automáticamente las ganancias de las empresas, principalmente las extranjeras y las monopolísticas, beneficiando así a los "pobres empresarios" que no se les ha dado "confianza" y que "arriesgan su plata". En el más puro enfoque neoliberal que recuerda las épocas de Beltrán culpa de todos los males económicos al "crecimiento del Sector Estatal" que se lleva todos los créditos y le hace "competencia desleal" a los "pobres empresarios"; como si la empresa privada no hubiera gobernado a sus anchas en este país y no fuera la responsable de la miseria, las profundas crisis económicas y el entreguismo de las décadas pasadas. Estos puntos de vista del ministro-empresario son los mismos que a nivel internacional propicia el Fondo Monetario Internacional (FMI), y demás agencias financieras del imperialismo, y cuyas recetas vienen siendo aplicadas desde hace algunos años por gobiernos fascistas como el de Brasil, Argentina, y Chile con el resultado de la más absoluta miseria y represión para los pueblos de esos países hermanos. El resto de sectores de la burguesía, principalmente los partidos reaccionarios como el APRA, AP, PPC, etc. han aprobado estas medidas en sus "diálogos" de Palacio. Esto es importante tenerlo en cuenta pues con su demagogia electorera estos señores pueden confundir a algunos, pero donde verdaderamente se desnudan es en sus planteamientos económicos idénticos de mayor desocupación, hambre, miseria y represión para el pueblo, y mayor entreguismo al imperialismo, principalmente el yanqui.

Única salida: una patria independiente, democrática y popular en camino al socialismo.-

La crisis económica es estructural, y solamente rompiendo las actuales estructuras capitalistas de nuestro país podremos salir de ella. La única salida es romper con el imperialismo, dejarle de pagar la cuantiosa deuda externa que nos estrangula, impulsar el desarrollo

..///

///..

de una industria nacional desarrollando la tecnología propia para resolver las necesidades reales del pueblo y utilizando plenamente la experiencia, inventiva y fortaleza de nuestra colosal fuerza de trabajo condenada al subempleo y al desempleo por el capitalismo, reorientar y desarrollar la producción agraria para satisfacer nuestras necesidades y no para la exportación, ampliando las tierras de cultivo con canales, represas e irrigaciones realizadas no con préstamos extranjeros sino con nuestro propio ejército de trabajadores como en los países socialistas, impulsando el desarrollo de nuestra propia cultura nacional con los aportes verdaderamente científicos y culturales de todos los pueblos del mundo. Estas tareas y muchas otras que son necesarias para resolver la crisis económica, por supuesto no las va a hacer ningún sector de la burguesía, sino que las vamos a tener que hacer nosotros mismos en el poder, cuando tengamos nuestro propio Gobierno Popular. Para ello debemos unificarnos todas las fuerzas populares, democráticas y progresistas en un gran Frente Unico Revolucionario cuyo eje es la alianza obrero-campesina bajo la dirección del proletariado.

Respuesta popular a las medidas: El Paro Nacional Unitario.-

Es en la perspectiva de forjar la única salida estratégica para el pueblo que debemos enmarcar nuestras luchas inmediatas y presentes; es así que actualmente está planteada la tarea de detener a la ofensiva reaccionaria del gobierno con el Paro Nacional Unitario del conjunto de los trabajadores de la ciudad y el campo. Sólo con esta medida podremos responder a las medidas económicas hambreadoras, podremos detener la próxima Ley de Inestabilidad Laboral, hacer respetar nuestros derechos y conquistas conculcados. En la forja de esta medida debemos arrinconar y desmascarar a las posiciones que se oponen a ella y se someten al gobierno militar.

Las bases del MUB tenemos la tarea de poner de pie a nuestra gloriosa Federación encabezando el combate por nuestro Pliego, por la estabilidad laboral y en defensa de nuestros derechos, realizando todos los esfuerzos por unificarnos con el conjunto del movimiento sindical peruano, luchando por materializar la única respuesta de los trabajadores: El Paro Nacional Unitario. El paro de ayer de nuestra gloriosa Federación es un buen comienzo, sigamos el camino de lucha en la perspectiva señalada.

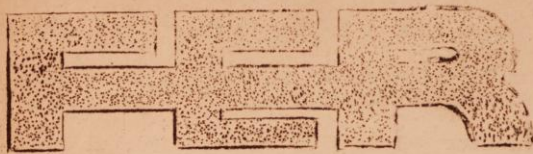
EN EL PARO DEL DIA LUNES NUESTRA BASE HA DADO, NUEVAMENTE, UNA MUESTRA MAS DE SU ALTO NIVEL DE COMBATIVIDAD Y DE SU CLARA COMPRENSION DEL MOMENTO ACTUAL QUE ATRAVIESA LA CLASE TRABAJADORA, Y DEL CAMINO A SEGUIR.

TODOS COMO UN SOLO PUÑO EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS ///

// UNIDOS VENCEREMOS //

martes 14 de junio de 1977

JUNTA DIRECTIVA



REPUDIEMOS EN LAS CALLES
LAS MEDIDAS DE HAMBRE
DE LA DICTADURA:

TODOS A LA MOVILIZACION NACIONAL DEL 23 !!!

TRABAJADORES, PROFESORES, ESTUDIANTES:

El hambre y la miseria invaden millones de hogares populares. Las últimas medidas económicas dadas por la Dictadura buscan la superación de la crisis a través de la sobreexplotación de las masas y la entrega del país al capital imperialista.

Esto es innegable; de los 9.90 soles por galón de gasolina en el año 1975 se llega a S/ 75 por galón, es decir un aumento del 650%, aumento que necesariamente se correlaciona con el aumento de las subsistencias, el pan es cada vez más escaso en nuestras mesas, el salario de nuestro padre o el nuestro propio es completamente insuficiente, la dictadura rebaja el salario real de los obreros !!! La dictadura expropia la tierra y pisotea derechos a los campesinos!!! La dictadura reduce el sueldo de empleados, maestros, etc.. La dictadura condena cada vez a mayores sectores al desempleo !!!!! .

Ilusamente los dictadores piensan que el Estado de Emergencia retendrá al pueblo, pero no comprenden que ellos mismos están cavando su propia tumba, el descargue de la crisis sobre El provoca su vigorosa y enérgica respuesta, empuja a importantes sectores de masas a desarrollar su organización para adelante con decisión la lucha popular.

El Sur peruano es un ejemplo de lo que decimos. El pueblo desarrolla impetuosamente la línea de construcción de frentes populares, como el Frente Democrático Popular Antiimperialista en el Cuzco, que expresa el deseo de unidad contra la Dictadura, aunque mostrando debilidades en la dirección de las masas y siendo superados por éstas. El pueblo cuzqueño se ha levantado contra la Dictadura, ha rebasado y pisoteado el Estado de Emergencia y ha realizado un exitoso paro de 24 horas en ésta última semana, desarrollando acciones de masas que obligó al repliegue de la repre-

sión, levantando barricadas y expresando su odio a la Dictadura y a sus medidas de hambre. CUZCO ES ROJO Y SIEMPRE LO SERA !!!

Para los días 22 y 23 está convocado un Paro Coordinado de PUNO, CUZCO y AREQUIPA, las llamas de la Revolución surgen en el Sur !!! El corazón y la mente del pueblo están por la Revolución !!!

Estas acciones, así como los enfrentamientos del 16 y 17 en Huancayo, el Paro de la FEB el 13, el próximo Paro del SUTEP para el 5 de Julio, demuestran que las masas no se tragan ningún anzuelo, así como el anunciar las criminales medidas de hambre luego de un partido de fútbol (esperanzados en que un "triunfo" doraba la pildora), así el pueblo comentaba "el Perú perdió por 4 goles, el último lo metió Piazza. Nadie cree el cuento del petróleo, luego de un "recibimiento" circense a su llegada a Bayovar, sube la gasolina! EL PUEBLO SE DA CUENTA QUE ESTO ES ASI PORQUE EL PETROLEO SE LO ENTREGAN AL CAPITAL IMPERIALISTA!!!

Hoy vivimos un momento histórico y crucial, el pueblo lucha por tener un salario digno y justo, lucha porque nunca le falte el pan en la mesa, lucha porque la tierra sea de quien la trabaja y esté al servicio de la nación, lucha por expulsar a las víboras imperialistas que hoy viven robando nuestros recursos naturales y sobre-explotando al pueblo, lucha por ser el dueño del poder, dueño de su destino, dueño de la libertad y la democracia. Pero así mismo, en su larga y gloriosa experiencia de lucha, sabe que ningún gobierno de las clases reaccionarias le asegura ninguno de los puntos de su lucha, sabe que esto se garantiza únicamente con un gobierno del pueblo, un GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO !!!

Este es el camino por el que transita el torrente popular, marchemos por él !!! Combatamos a la Dictadura, aislamos y repudiamos al revisionismo y al quintacentralismo !!! Movilizémonos con las masas el Jueves 23 por el Paro Nacional de la CGTP y las bases clasistas !!! en apoyo al Sur peruano, celebrando el día del Campesinado.

Hagamos como la Clase Obrera que enroquece sus gargantas al gritar con furia:

CGTP Y BASES CLASISTAS, PARO NACIONAL !!!

ABAJA LA DICTADURA, GOBIERNO POPULAR !!!!

VIVAN LAS LUCHAS DEL SUR PERUANO !!!

ABAJA EL REVISIONISMO Y EL QUINTACENTRALISMO !!!

VENCEREMOS CON EL PUEBLO !!!

Comité Ejecutivo FER San Marcos

22/6/77

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

POR EL P A R O N A C I O N A L

BAYER INDUSTRIAL, RAYON Y CELANESE PERUANA, VOLVO DISTRIBUIDORA, HARTINGER VIDRIOS, FIJESA.

Los trabajadores y pueblos del CUZCO, PUNO, SICUANI, AREQUIPA, MOQUEGUA, TRUJILLO, CAJAMARCA, HUANCAYO y OTROS, han salido a las calles a expresar su descontento y repudio a las medidas de Emergencia, a las Leyes y Decretos antilaborales y antipopulares que ha impuesto la JMG., con la fuerza de las armas.

Muchos despedidos, encarcelados, deportados; y los "aumentos" son tan irrisorios y en la mayoría de los casos no los hay, que lo poco que se gana no alcanza ni siquiera para comer.

Los Sindicatos no pueden presentar sus PLIEGOS DE RECLAMOS ANUALES, el Estado dictatorial de los explotadores impone topes de hambre a las Negociaciones Colectivas; no hay libertad de reunión ni de expresión, hay Estado de Emergencia, etc. Es decir, se ha liquidado las LIBERTADES DEMOCRATICAS.

La prostitución y la delincuencia aumenta como producto de la miseria y desocupación.

ES NECESARIO ORGANIZARNOS Y DAR RESPUESTAS CONCRETAS.

Las organizaciones y Sindicatos de la Av. Argentina y Colonial hasta ahora no hemos podido coordinar lo suficiente en la sincronización de un ORGANISMO que nos permita tener más estrecha relación y efectividad en el cumplimiento de las tareas concretas que nos impone la lucha consecuente en las condiciones actuales, por los intereses de la Clase Obrera y del Pueblo. Hoy es el momento propicio para dar vuelo a esta tarea.

Como un inicio, hoy tenemos la responsabilidad histórica de combatir CONJUNTA Y UNITARIAMENTE con la CGTP., CNT., CTRP. (Lima) y demás Federaciones y Sindicatos independientes, en el PARO NACIONAL PREVENTIVO convocado para el día martes 19 de Julio de 1977.

POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CLASE OBRERA Y DEL PUEBLO
POR UNA VIDA MAS HUMANA SIN EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE.

¡VIVA EL PARO NACIONAL PREVENTIVO DEL 19 de JULIO!

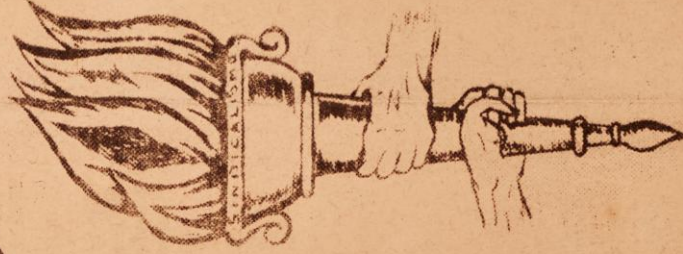
PLATAFORMA DE LUCHA

- 1.- POR UN AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS DE ACUERDO CON EL ALZA DEL COSTO DE VIDA.
- 2.- POR EL CONGELAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.
- 3.- POR LA VIGENCIA DE LOS PLIEGOS ANUALES, SIN TOPES NI RECORTES.
- 4.- POR LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD LABORAL (Derog. D.S. 011-77-TR)
- 5.- POR LA REPOSICION DE TODOS LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS Y LA REPATRIACION DE LOS DEPORTADOS POR RAZON DE SUS LUCHAS SINDICALES Y SOCIALES.
- 6.- POR LA VIGENCIA IRRESTRICTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS (Levantamiento del Estado de Emergencia, toque de queda, plena libertad del Derecho de Huelga, de reunión, de Prensa, Libertad de Organización, expresión y movilización. No a la intervención de los Organismos representativos de los trabajadores).
- 7.- SOLUCION A LA SITUACION CRITICA DE LOS TRABAJADORES DEL MAR
- 8.- POR LA NO INTERVENCION DE LAS EMPRESAS CAMPESINAS Y LA SUPRESION DE LA DEUDA AGRARIA.
- 9.- POR LA NO INTERVENCION EN LAS UNIVERSIDADES Y DEROGATORIA DEL D.L. 21878.

Lima, 15 de Julio de 1977.

POR PRIMERA VEZ LOS TRABAJADORES
UNIDOS AL AMPARO DE UNA CAUSA COMUN

HACIA
UN SINDICALISMO UNIDO



Beingale 319

SINDICATO UNICO DE "EL PACIFICO" CIA. DE SEGUROS Y FIANSEGUROS

NOS UNE EL FIRME PROPOSITO DE DEFENDER ENERGICAMENTE Y RECONQUISTAR NUESTROS DERECHOS VULNERADOS, PARA LO CUL ASUMIMOS LA SIGUIENTE PLATAFORMA DE LUCHA:

1. Por un aumento general de sueldos y salarios de acuerdo con el alza del costo de vida.
2. Por el congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad.
3. Por la vigencia de los pliegos anuales sin toques ni recortes.
4. Por la plena vigencia de la Estabilidad Laboral (Derogatoria del D.S.011 de 1976)
5. Por la reposición de todos los trabajadores despididos. Libertad de los detenidos y repatriación de los deportados por razón de sus luchas sindicales y sociales.
6. Por la vigencia irrestricta de las Libertades Democráticas (Levantamiento de la Ley de emergencia, Toque de queda, de Prensa, Libertad de Organización, Expresión y movilización. NO A LA INTERVENCIÓN EN LOS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS DE LOS TRABAJADORES.
7. Solución a la crítica situación por la que atraviesan los trabajadores del mar.
8. Por la no intervención en las Empresas Campesinas y la SUPRESIÓN DE LA DEUDA AGRIARIA.
9. Por la no intervención en las Universidades.

¡NO ESTAMOS SOLOS! LAS ORGANIZACIONES SINDICALES FIRMANTE HACENOS UN LLAMADO A TODAS LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES Y BASES DE LA CTP Y UNIR FUERZAS PARA LLEVAR ADELANTE LA PLATAFORMA DE LUCHA MEDIANTE EL PARO NACIONAL DE NUESTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES, EL DIA 19 DE JULIO DE 1977.

FEDER. NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICO DEL PERU.

Confed.Gral. de Trabajadores del Perú (CGTP)
 " Nac. de Trabajadores (CNT)
 Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP-LIMA)
 Confed. Campesina del Perú (CCP)
 Federc. de Trabajadores del Perú (FETCOP)
 Gráfica del Perú (FGP)
 " de Trabajadores de Cins. de Seguros del Perú (PETCOS)
 " de Trabajadores de Luz y Fuerza del Perú
 " de Hoteleros y Afines
 " de Pescadores del Perú (PPP)
 Comité de Empresas Administradas por sus Trabajadores (CEAT)
 Federnac. de la Industria del Vidrio.
 " Nacional de Trabajadores Metalúrgicos de la Revolución Peruana (FENT)
 " Unica de Trabajadores de la Educ. Peruana (SUTEP)
 " Nacional de Petroleros del Perú
 " de Trabajadores del Comercio Lima-Callao-Balear.
 " de Trabajadores de Almacenes del Perú
 Asoc. de Obreros y Empleados de la CORPAC
 Federc. de Trabajadores de la CORPAC
 Comité de Lucha de la Carretera Central
 !! POR UN SINDICALISMO LIBRE !!
 VIVA EL PARO UNITARIO DEL MARTES 19 DE JULIO
 VIVA LAS LUCHAS POPULARES DE AREQUIPA, CAJAMARCA, PUNO, TACNA, ILO, AYACUCHO, HUANCAYO,
 ¡BAJO LA POLÍTICA DE HAMBRE Y REPRESION
 VIVA EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE "EL PACIFIC CO" CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

VIVA EL PARO NACIONAL DEL MARTES 19 de JULIO 77

LLAMAMIENTO: AL GREMIO GRAFICO

A LA CLASE TRABAJADORA EN GENERAL

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ANAJO FIRMANTES DECLARAMOS NUESTRO MAS FIRME RECHAZO A LAS MEDIDAS ECONOMICAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO CUYO OBJETIVO ES DESCARGAR LA CRISIS ECONOMICA EN LAS ESPALDAS DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO PERUANO.

CONSTAMOS QUE ESTAS MEDIDAS ECONOMICAS SE TRADUCEN EN EL ALZA VERTIGINOSA DEL COSTO DE VIDA Y EL CONGELAMIENTO DE SUELDOS Y SALARIOS. APAREJADA A ESTA SITUACION, EL GOBIERNO VIENE DESARROLLANDO UNA VIOLENTA OFENSIVA CONTRA LOS DERECHOS Y CONQUISTAS DE LA CLASE TRABAJADORA PARA IMPONER SUS MEDIDAS ANTILABORALES Y ANTIPOPULARES, EN ASI QUE SE CONTINUA RESTRINGIENDO LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS, SE HA SUSPENDIDO EL DERECHO DE HUELGA AL AMPARO DE LO CUAL SE HA DESATADO POR PARTE DEL GOBIERNO Y DE LA PATRONAL UNA OLA DE PROVOCAIONES Y DESPIDOS QUE APUYAN A DICTAR UNA LEY DE INESTABILIDAD LABORAL. ASI MISMO SE INTERVIENEN EN LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, SE PERSECUTAN Y DETIENEN A LOS DIRIGENTES CON EL APAY DE ATERRORIZAR A LOS TRABAJADORES.

MANIFESTAMOS NUESTRO PROPOSITO DE DEFENDER ENERGICAMENTE LOS DERECHOS Y CONQUISTAS ATROPELLADOS. EN TAL SENTIDO LEVANTAMOS LA SIGUIENTE PLATAFORMA DE LUCHA:

- 1.- POR UN AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS DE ACUERDO CON EL ALZA DEL COSTO DE VIDA.
- 2.- POR EL CONGELAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.
- 3.- POR LA VIGENCIA DE LOS PLIEGOS ANUALES SIN TOQUES NI RECORTES.
- 4.- POR LA PLENA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD LABORAL (derogatoria del DS 011).
- 5.- POR LA REPOSICION DE TODOS LOS TRABAJADORES DESPIDIDOS. LIBERTAD DE LOS DETENIDOS Y REPATRIACION DE LOS DEPORTADOS POR RAZON DE SUS LUCHAS SINDICALES Y SOCIALES.
- 6.- POR LA VIGENCIA IRRESTRICTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS (Levantamiento de la Ley de Emergencia, Toque de Queda, Libertad del Derecho de Huelga, de Reunión, de Prensa, Libertad de Organización, Expresión y Movilización. No a la intervención en los Organismos Representativos de los Trabajadores.)
- 7.- SOLUCION A LA CRITICA SITUACION POR LA QUE ATRAVIESAN LOS TRABAJADORES DEL MAR.

8.- POR LA NO INTERVENCIÓN EN LAS EMPRESAS CAMPESINAS Y LA SUPRESIÓN DE LA DEUDA AGRIARIA.

9.- POR LA NO INTERVENCIÓN EN LAS UNIVERSIDADES.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ANAJO FIRMANTES HACENOS UN LLAMADO A TODAS LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES Y BASES DE LA CTP A UNIR FUERZAS PARA LLEVAR ADELANTE LA PLATAFORMA DE LUCHA MEDIANTE EL PARO NACIONAL DE NUESTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES, EL DIA 19 DE JULIO DE 1977.

LIMA, JULIO DE 1977.

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)
 CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT)
 CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA REVOLUCION PERUANA (CTRP-LIMA)
 CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP)
 FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DEL PERU
 FEDERACION DE TRABAJADORES CHEVIEROS DEL PERU (FETICOP)
 FEDERACION GRAFICA DEL PERU (FGP)
 FEDERACION DE TRABAJADORES DE COMPAÑIAS DE SEGUROS (PETCOS)
 FEDERACION DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA DEL PERU (FELIFP)
 FEDERACION DE TRABAJADORES HOTELEROS Y AFINES
 FEDERACION DE PESCADORES DEL PERU (PPP)
 COMITE DE EMPRESAS ADMINISTRADAS POR SUS TRABAJADORES (CEAT)
 FEDERACION DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO
 FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES METALURGICOS DE LA REVOLUCION PERUANA (FENTUP)
 FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA (SUTUP)
 SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL PERU (SUTEP)
 FEDERACION NACIONAL DE PETROLEROS DEL PERU
 FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COMERCIO DE LIMA, CALLAO Y BALEAR
 FEDERACION DE TRABAJADORES DE ALMACENES DEL PERU
 ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA CORPAC
 FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA CORPAC
 COMITE DE LUCHA DE LA CARRETERA CENTRAL.
 SUTEL
 FETCINE

FEDERACION GRAFICA DEL PERU

FEDERACION GRAFICA DEL PERU

COMUNICADO UNITARIO

PARO NACIONAL EL 19 DE JULIO 24 HORAS

Las organizaciones sindicales y populares del departamento de Lambayeque, abajo firmantes, declaramos nuestro acuerdo y solidaridad con el llamamiento de las 22 Federaciones Nacionales a realizar un PARO NACIONAL el 19 de julio en protesta por las medidas socio-económicas - políticas que se viene implementando en agravio de la clase trabajadora y del pueblo en general.

Declaramos nuestro firme propósito de luchar por la plataforma unitaria que defiende consecuentemente los trabajadores del país:

- 1ro.- Aumento de sueldos y salarios de acuerdo con el alza del COSTO DE VIDA.
- Contra el Plan de Emergencia. Rebaja del precio de la gasolina, kerosene y pasajes.
- 2do.- Congelación de los precios de los artículos de primera necesidad.
- 3ro.- Vigencia de los Pliegos Anuales sin tope.
- 4to.- Defensa del derecho del campesinado a la tierra, mejores precios para sus productos. Anulación del pago de la Deuda Agraria. Reconocimiento de los sindicatos de las CAPS. Plena vigencia de las Comunidades Campesinas y Nativas.
- 5to.- Plena vigencia de la Estabilidad Laboral (Derogatoria de los Dispositivos contrarios a este derecho: Oll-76- TR; 2020-76-AC y otros).
- 6to.- Reposición de todos los trabajadores despedidos, libertad de los detenidos y repatriación de todos los deportados por razón de sus luchas en defensa sindical y social.
- 7mo.- Vigencia irrestricta de las Libertades Democráticas: Levantamiento del Estado de "Emergencia" y del Toque de queda. Plena vigencia del Derecho de Huelga, de reunión, de prensa, de organización, expresión y movilización. No a la intervención estatal en los organismos representativos de los trabajadores.
- 8vo.- Contra el Decreto Ley 21878 que da carta blanca al CONUP para intervenir en las universidades.

Así mismo sumamos a esta plataforma unitaria, los problemas que a nivel departamental aqueja a la clase trabajadora de la ciudad y el campo y demás sectores populares

- a) Exigir la inmediata solución del agudo problema por el que viene atravesando los trabajadores de la Empresa YUTERA PERUANA S.A. quienes vienen soportando el cierre de fábrica desde hace 7 meses. Demandamos la inmediata apertura de la fábrica.
- b) Reposición inmediata de todos los trabajadores despedidos de diferentes centros laborales: Hoteles y Bares, Ucupe, Molino San Félix, Empleados Bancarios, Fábrica Unida de Velas, Construcción Civil, etc.
- c) No a la intervención estatal en las CAPS.
- d) Adjudicación de tierras a los campesinos de Chilcal, Virú, Polvareda, San Bartolo, Huabal, Limón, Machucará y Congreguora.
- e) El no pago a la deuda agraria (Mentecasco, Udimá, Espinal, Viña, Rafán, Capote y otros).- Autorización para comercialización del yeso C.C. Morrope.
- f) Solución a todos los problemas de los PPJJ.: Luz, desagüe, títulos de propiedad, escuelas, postas médicas, etc.
- g) No al desalojo de los pobladores: ampliación Atusparia, 50 familias de La Victoria, 200 familias de "9 de octubre", 25 familias de "Ricardo Palma", todas las familias del Pueblo Joven Chino, etc.

Las organizaciones sindicales y populares del departamento de Lambayeque, hacemos un llamado a toda la clase trabajadora para actuar unitaria y disciplinadamente esta medida de lucha.

El paro de 24 horas a realizarse a nivel nacional en MARTES 19 del pto., constituye la justa respuesta del pueblo organizado por la defensa de sus derechos conculcados y las conquistas de sus más sentidas reivindicaciones.

El paso a darse es de una necesidad irrenunciable, ya que todas las medidas sociales, económicas y políticas implementadas en el país están arruinando al pueblo peruano y de no ofrecer una respuesta inmediata estaríamos dando margen a que se agudice la explotación, la opresión y represión.

La unidad de la clase trabajadora del país, se viene consolidando a través de las acciones de lucha que llevan el pronunciamiento conjunto de numerosas Federaciones y Confederaciones, lo que demuestra claramente que por encima de cualquier discrepancia, el sentir de las amplias mayorías es el de fortalecer sus organizaciones sindicales y populares para ofrecer una respuesta unitaria.

Don ciento de trabajadores y luchadores sociales que viene sufriendo reclusión carcelaria a lo largo y ancho del país, por el sólo hecho de ser concientes con la lucha sindical y popular. Esta represión sistemática pone en evidencia la verdadera faz de quienes conducen la nación.

Frecuentemente la prensa reaccionaria trata de desvirtuar la lucha de los trabajadores lanzando diatribas y calumnias. En el colmo del cinismo se pretende decir que las medidas de protesta realizadas por las organizaciones sindicales son agitados por "extremistas". Pero esta calumnia ya no convence al pueblo peruano. Pues todos son concientes que estas medidas son el reflejo de la verdadera iniciativa de las amplias masas de la clase trabajadora.

El elevado COSTO DE VIDA, principalmente de los artículos de primera necesidad, está castigando con rigor extremo las economías del trabajador. Esta situación no la sufren aquellos burgueses que ganan fabulosos sueldos a costa del sudor del pueblo.

Para nadie es un secreto que a los sectores nocivos se les ha otorgado jugosas asignaciones fijadas a la remuneración mensual para así contentarlos y se sientan más comprometidos en cumplir con ferocidad las medidas represivas contra la clase trabajadora.

Pero todo tiene su límite. El pueblo trabajador ha dicho basta a las injusticias, al hambre y a la miseria. Basta al abuso y a la prepotencia. Basta al cinismo y a la desvergüenza.

El pueblo es el único soberano, pues él es el que produce la riqueza nacional. Ninguna amenaza podrá frenar su ímpetu de justicia.

El PARO UNILATERAL del MARTES 19 no es la única medida de lucha que se llevará a efecto. Consideramos que este Paro es una vez de alerta para quienes se jactan de explotarnos y oprimirnos. Tenemos que preparar la Huelga General Indefinida a nivel nacional. Por lo pronto ya existe el pronunciamiento de la U.S.T.L. (Unión Sindical de Trabajadores de Lambayeque) para realizar una huelga departamental e impulsar la huelga nacional.

En torno a esta perspectiva debemos seguir fortaleciendo nuestra unidad combativa. Este paro debe tener para todos nosotros un carácter preventivo y es con este criterio con el cual reiteramos nuestro llamado a aceptarlo plenamente.

¡ CONTRA EL ALZA DEL COSTO DE VIDA! ¡ POR UN AUMENTO DE SALARIOS SIN DISCRIMINACIONES!
¡ EN DEFENSA DE LA ESTABILIDAD LABORAL! POR LA ABOLICION DE LOS DECRETOS LEYES QUE ATENTAN CONTRA LOS PLIEGOS DE RECLAMOS!
¡ POR EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD COMBATIVA DE LOS TRABAJADORES!
¡ POR LA LIBERTAD DE LOS DIRIGENTES SINDICALES Y LUCHADORES SOCIALES RECHUZADOS!

¡ VIVA EL PARO NACIONAL DE 24 HORAS!

¡ IMPULSEMOS LA HUELGA DEPARTAMENTAL Y NACIONAL!
¡ TRABAJAR Y LUCHAR POR NUESTRA LIBERACION NACIONAL!

Chiclayo, 17-7-77.

Organizaciones que suscriben el presente comunicado conjunto.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAMBAYEQUE (U.S.T.L.)

FEDERACION AGRARIA DE LAMBAYEQUE (F.A.L.)

CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA REVOLUCION PERUANA (C.T.R.P.) Filial Lambayeque.

FEDERACION DE PUEBLOS JOVENES DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

19 DE JULIO PARO
NACIONAL 24 HORAS



Boletín de EL MINERO

Federación Nacional de Trabajadores Mineros y
Metalúrgicos del Perú

24 JUL 77

POR LA UNIFICACION DEL PROLETARIADO EL PARO HA SIDO NACIONAL

El 19 de Julio nuestra medida de lucha fué nacional y constituye un duro golpe para el gobierno, los partidos políticos de derecha y para la patronal. Ese día, la producción y toda la actividad ha detenido su marcha para dejar escuchar la voz del proletariado y de las masas explotadas diciendo: **BASTA**; a toda la política económica del gobierno militar, a toda la ofensiva patronal contra los salarios y el empleo.

El éxito de nuestra medida solo ha sido posible gracias a la **UNIDAD** del pueblo trabajador, unidad buscada durante largos años y lograda por el esfuerzo de coordinación entre las Federaciones más representativas y en la cual nuestra Federación tomó parte activa, conciente de la necesidad de no aislarnos de nuestros hermanos explotados y de que la unión hace la fuerza.

En nuestro **BOLETIN N° 1**, dimos cuenta de las movilizaciones populares que expresaron combativamente el rechazo a las medidas económicas antipopulares del régimen y que tuvieron lugar en Susco, Ayacucho, Puno, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cajamarca, Trujillo, Huancayo, y que culminaron en el Paro del 19 de Julio a nivel nacional. Esta agudización de las luchas populares tuvieron repercusiones importantes en el gobierno que van desde la renuncia del Ministro Empresario PIAZZA y la disminución ínfima de los precios de algunos alimentos, pasando por los llamados desesperados al diálogo donde prometían todo tipo de ofrecimientos demagógicos, hasta la amenaza abierta contra dirigentes y compañeros movilizados.

Periódicos ultra reaccionarios, anunciaron en tirajes exclusivos: **MARTES ROJO**; demostrando su único a la marcha de gigantes del proletariado y las masas populares. Otros periódicos oficialistas, pretendieron dividirnos, publicando anuncios y dando publicidad a comunicados amarillos a los intereses de las masas explotadas y aprovechando también la situación de algunas bases que, por motivos muy particulares, fijaron sus luchas para otras fechas en una demostración de su sectarismo, falta de solidaridad y de visión de las verdaderas causas que movilizan a las masas populares.

Esta situación llevó, incluso a las dirigencias que se caracterizaron por sus posiciones reformistas, conciliadoras y oportunistas, a acatar el mandato de sus bases y adherirse al Paro Nacional Unitario. Todo ello, porque los niveles de conciencia de las masas, como resultado del régimen de sobreexplotación y opresión en nuestro país, hace que los trabajadores estén dispuestos para la lucha amenazando rebasar seriamente el reformismo de esas dirigencias.

Nuestra Federación Minera era conciente, que todos los problemas de las masas no iban a ser resueltos por 24 horas de Paro Nacional, pero estamos convencidos que nuestra lucha apunta a demostrar nuestro desacuerdo, nuestra protesta, nuestra fuerza contra el atropello de los bajos salarios, de los despidos, de los encarcelamientos, deportaciones, del Estado de emergencia. Tenemos, por tanto, el legítimo derecho de luchar contra la opresión y el empobrecimiento y por eso nuestras luchas han buscado y buscan reconquistar las condiciones políticas democráticas para la existencia de nuestros sindicatos, para

el funcionamiento de nuestras organizaciones gremiales, para el ejercicio de nuestra capacidad de negociación y reivindicación, para la defensa de nuestro salario y empleo y para el ejercicio de todas nuestras conquistas sindicales. Esto es lo que buscamos. Por ello, exigimos la repatriación de nuestro Sec. Gral. VICTOR CUADROS PAREDES, de nuestro asesor legal Dr. RICARDO DIAZ CHAVEZ, de los cc. Drs. JOSE OÑA y CAMILO VALQUI, JULIAN SIERRA, HUGO BLANCO. Exigimos la libertad de todos los detenidos dirigentes sindicales, como VICTOR DIAZ ARCELLES, dirigentes de la Federación de Trabajadores de Centromin, campesinos, maestros, estudiantes y pobladores. Exigimos la vigencia de los Derechos sindicales y políticos.

2.- BALANCE DEL PARO NACIONAL Y LA RESPUESTA REPRESIVA DEL REGIMEN.-

En nuestro combativo sector el Paro y su plataforma de lucha ha tenido la participación y adhesión de importantes bases minero-metalúrgicas como Toquepala, Obreros, Metalúrgicos de Ilo, Area de Ilo-Obreros; Refinería de Ilo de Minería Perú; Cerro Verde, SiderPerú; Mina Raúl; Raura; Huanzala; Arcata (Arequipa); Cata Acari; Santander; Mopsa, etc, etc. Nuestra participación ha sido pues, contundente, por la importancia económica del sector y por el número de bases participantes, desmintiendo categóricamente la versión oficial de que solo el 7 % de la minería suspendió sus labores. Por otra parte, el carácter exitoso del Paro, es aún mayor, porque se desarrolló conjuntamente con las Federaciones nacionales más importantes del país, firmantes del Llamamiento Unitario.

Sin embargo, como en toda batalla, nuestra ofensiva provocó las iras de la burguesía y del régimen militar, quienes en su afán de hacernos pagar la crisis económica, no podía permitirse el lujo de que el cerco de la dictadura fuera roto. Así fue como a las manifestaciones de los trabajadores en Lima y provincias, las Humanistas FFAA respondieron con balus y paños, provocando numerosos muertos y heridos que la prensa calla, y procediendo a la detención de muchos cientos de trabajadores, entre ellos a dirigentes nacionales que participaron activamente en la coordinación nacional, como el Sec. Gral. de la Fed. de Cervancieros E. TONCE, el Sec. Gral. de la Fed. Bancaria, E. CASTILLO, etc.

No contentos con la regresión con la fuerza, el régimen tomando como pretexto el Paro, emite el D.S. 10-77TR que autoriza, durante 15 días a la patronal de las Empresas públicas y privadas, para el despido inmediato y sin trámites administrativos, de todos los dirigentes y trabajadores de base que participaron activamente en el Paro. Esto significa que el Gobierno da libertad absoluta al empresario para reducir personal y desembarazarse de los dirigentes y obreros más consecuentes con los intereses del proletariado y del movimiento popular.

Además, para la burguesía esta medida tiene un carácter estratégico: se trata de buscar el descabezamiento efectivo del proletariado y la destrucción de las Organizaciones sindicales y gremiales, que tantos sacrificios y jornadas de luchas heroicas costaron a nuestro pueblo. De hacerse realidad este objetivo represivo, se estaría empeñando y por largos años, toda posibilidad de defensa de los intereses reivindicativos del movimiento obrero y popular.

El régimen anuncia ahora nuevas medidas económicas, entre ellas, nuevos aumentos de salarios para tratar de detener el avance de las luchas populares. Ante esta medida debemos tener conciencia clara de su significado, para lo cual basta mirar el rápido crecimiento del costo de vida, para saber que los capitalistas recuperan inmediatamente cualquier aumento salarial, por medio de los aumentos de precios, en particular de los artículos de consumo popular. Resulta, entonces, que dichos aumentos son, en fin de cuentas, ilusiones y que lo que queda es un saldo real, de muertos y heridos, detenidos, despedidos y despedidos, hundiéndose en la miseria y el dolor miles de familias de nuestro pueblo.

3.- NUESTROS OBJETIVOS EN LA LUCHA.-

Nuestra lucha debe, entonces, ir más allá de la obtención de un simple aumento de salarios, exigiendo aumentos de acuerdo al aumento del costo de vida, la vigencia de los convenios colectivos por un año, la estabilidad labo-

ral, la reposición de todos nuestros dirigentes y trabajadores de base, la liberación de todos los detenidos políticos-sindicales, la repatriación de nuestros dirigentes sindicales deportados, la no intervención de nuestras organizaciones gremiales. En suma, exigimos la vigencia de nuestros Derechos político-sindicales, es decir, la vigencia de nuestros Derechos Humanos que demagógicamente dicen defender el Imperialismo y el régimen militar.

4.- NUESTRAS PERSPECTIVAS DE LUCHA.-

Frete al peligro de desmantelamiento de nuestras organizaciones gremiales, es decir de nuestra capacidad reivindicativa, la Fed. Nac. de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos (FNTMM) hace un LLAMADO DE ALERTA a todos los trabajadores de las bases afiliadas, porque esta situación exige una respuesta masiva del pueblo peruano y proletariado como expresión de la Resistencia Popular, que logre frenar esta ofensiva reaccionaria del régimen, en su afán de destruir el movimiento de los trabajadores para los fines e intereses exclusivos de las clases explotadoras del país y del imperialismo. Esta respuesta, será sin duda una medida extrema, cuya modalidad y fecha de inicio será coordinada nacionalmente con las Federaciones más combativas y representativas del proletariado, del campesinado y del pueblo peruano.

SOLIDARIDAD SINDICAL

- OCHO CIENTOS DETENIDOS es el resultado de la jornada de lucha nacional del 19 de julio. De estos, los trabajadores serán automáticamente despedidos de su centro laboral en aplicación del D.S. 10-77-TR. Los estudiantes serán expulsados del sistema universitario. Y a todos ellos serán sometidos a juicio civil y penal, como si se tratara de vulgares delincuentes.

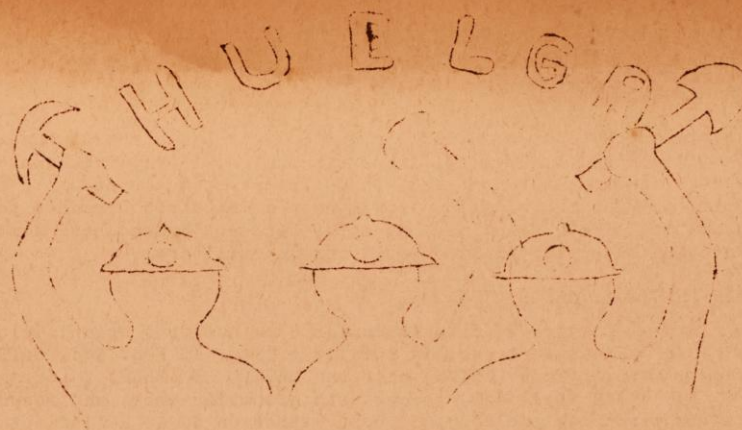
-- Como era de esperar, la patronal al disponer de 15 días para cruzar cartas notariales de despido según este nefasto decreto, no ha dejado pasar mucho tiempo para su aplicación. En efecto, al día siguiente la Empresa CALZADO PERUANO (CAPA) despidió a 120 trabajadores y dirigentes sindicales de sus tres plantas industriales. Por su parte la Empresa CAMENA procedió al despido de 28 dirigentes y trabajadores más combativos. Los capitalistas de EMPRESA despidieron a 12 dirigentes por su participación en el Paro Nacional. En esta misma situación se encuentran despedidos dirigentes de MEPSA, MORAVISCO, CORPAC, ADUANAS, ELISA, VOLVO DISTRIBUIDORA, y así como estos cientos de sindicatos verán reducidas sus dirigencias, y las filas de sus afiliados más combativos. Con lo cual vemos como el régimen y la burguesía trata de hacer realidad sus deseos de ver nuestras organizaciones gremiales destruidas.

-- Por otro lado muchas empresas aprovecharon esta situación de represión generalizada para reducir personal como es el caso de D'ONOFRIO que tiene planteada la reducción de 600 trabajadores, de los cuales 120 ya han sido cancelados.

-- El Viernes 16 de julio en momentos en que se coordinaba nuestra medida de lucha, efectivos de la PIP procedieron a detener expresamente al c. CESAR BARRERA BAZAN, Sec. Gral. del SUTEP.

- La Federación de Trabajadores de Centromin, base de nuestra Federación Nacional Minera, ha sido amenazada con el descabezamiento de su dirigencia, mediante el despido y orden expresa de captura, con el objetivo de impedir las medidas de lucha que se han planteado los compañeros del centro. Nuestra solidaridad se hace extensiva a todos estos compañeros con los cuales reforzaremos la coordinación con la finalidad de defender nuestras organizaciones sindicales de la ofensiva reaccionaria.

- También el Sindicato de Trabajadores de la Refinería de Ilo de Minería Perú han sufrido la represión del régimen, resultando detenidos dos dirigentes.



-4-

- LIBERTAD PRESOS POLITICOS-
SINDICALES & DIOS ARCELLES
Y 200 DETENIDOS
- REPATRIACION VICTOR CUADROS,
DIAZ CHAVEZ, OÑA MEDINO, CAMILO
VALCUI, JULIAN TIERRA, HUGO BLANCO
- POR LA AUTONOMIA POLITICA-
SINDICAL DEL PROLETARIADO
- ABAJO EL COSTO DE VIDA
- VIGENCIA DE LOS PLIEGOS
ANUALES
- ABAJO LOS REPRESIVOS DL-011-76
Y DS-10-77-TR
- EXIGIMOS INMEDIATA REPO-
SICION DE LO COMPANEROS
TRABAJADORES DESPRECIADOS
POR LOS GOBERNARLOS DL-011-76TR
Y DS-010-77TR
- VIVA LA UNIDAD COMBATIVA
DE NUESTRA GLORIOSA
FEDERACION NACIONAL DE MINEROS
Y METALURGICOS!

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

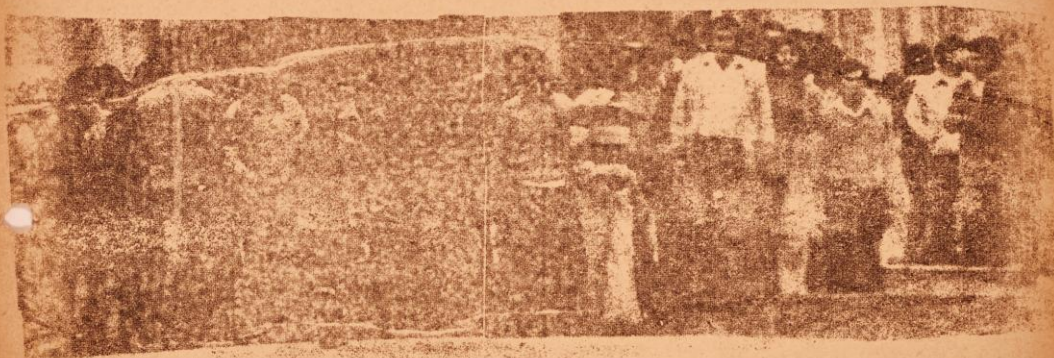
FUNDADA EL 11 ABRIL 1947 - REORGANIZADA: IV CONGRESO, MAYO 1974

POR LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA | POR TIERRA, LIBERACION NACIONAL Y DEMOCRACIA POPULAR |

HUANCAYELICA NO. DE 19, LIMA



BALANCE DEL PARO NACIONAL
UNITARIO DE TODO EL PUEBLO
CONTRA LA DICTADURA MILITAR,
DEL 19 DE JULIO DE 1977



S/5.00

EL PARO NACIONAL DEL 19 HIZO TEMBLAR A LOS ENEMIGOS !
PREPAREMONOS PARA NUEVAS MEDIDAS DE LUCHA !

ESTIMADOS COMARADAS:

El Paro Nacional de 19 de Julio a sido la más grande y victoriosa batalla dada por nuestro pueblo en los últimos decenios contra las clases dominantes y su gobierno reaccionario.

Millones de hombres mujeres y niños en todo el Perú, especialmente en las grandes ciudades, se pusieron de pie, juntaron sus fuerzas y voces y dijeron ! Basta ya de política hambreadora, represiva y antipopular ! El Pueblo Unido Jamas sera Vencido ! y ! Abajo la dictadura Militar !

Como todas las grandes confrontaciones entre los explotadores y explotados el Paro Nacional del 19 nos deja invalorable enseñanzas, tanto sobre la situación de los enemigos de clase y como combatirlos, así como la situación del movimiento popular y las fuerzas que lo integran.

En las directivas enviadas por el CEN-CCP a las bases con fecha de 10 de Julio se hizo un informe inicial sobre las coordinaciones a nivel de Federaciones Nacionales y Centrales en relación con el Paro Nacional. Ahora nos corresponde completar ese informe, evaluar el Paro y señalar el camino que nos toca recorrer y las tareas.

LAS FUERZAS CLASISTAS A LA CABEZA DE LA PREPARACION DEL PARO.

Las masas populares, principalmente en las ciudades del sur del país dieron las condiciones para la confluencia de fuerzas por el Paro Nacional. La lucha espontanea de las masas y la dirección de las fuerzas clasistas contra la dictadura militar y su política hambreadora y represiva especialmente su Plan de Emergencia anunciado por su Ministro Piazza el 10 de Junio, abonaron el terreno para que germinaran los esfuerzos que desde hace un año venian realizando diversas fuerzas clasistas, la CCP entre ellas.

Por ello, el llamamiento suscrito el 30 de Junio por la Federación de Cerveceros, la Federación de Seguros, la Federación Gráfica, la CTRP-Lima, y la Federación de Luz y Fuerza, demandando la unidad de las fuerzas sindicales en lucha contra el gobierno, objetivamente venia a ser la continuación de los esfuerzos que el Comité Nacional de Lucha realizará en meses anteriores. La unidad de las fuerzas sindicales en torno a una Plataforma Clasista era una necesidad demandada urgentemente por las masas.

Ya hemos informado que en la reunión del viernes 8 de Julio de las 23 Federaciones Nacionales, donde se acuerda en Paro, se enfrentaron dos posiciones con diferente contenido de clase. Una posición sostenida inicialmente por las 5 Federaciones que hicieron el llamamiento que también fue defendida por la CCP planteando completar la Plataforma, y que resultó aprobada por la gran mayoría de las Federaciones. Y la otra posición, presentada por la dirección de la CGTP, que era la defensa de "la primera fase" y de seguidismo al Gobierno Militar, ante la cual vacilaron en un principio las dirigencias de la Federación de Seguros y del Comité de Lucha de la Carretera Central de Lima. La lucha contra la dirigencia de la CGTP significó el combate contra una línea ajena a los intereses de los trabajadores, colaboracionista con la dictadura. Al ser aislada por las fuerzas clasistas, a la dirección oportunista de la CGTP, no le quedó

otro camino que retirar su moción y aparentar que también sostenía la Plataforma Clasista.

Pero no sólo hubo que combatir a la dirección colaboracionista de la CGTP y a las fuerzas que en el seno del Clasismo vacilan frente a esa dirigencia. También hubo que enfrentar a la dirección burocratizada del CCUSC y su posición oportunista frente a la convocatoria al Paro. Estos compañeros afirmaban que el Paro convocado para el martes 19 no podía ser considerado como el Paro Nacional, por que según ellos no era encabezado por las fuerzas clasistas ni participarían fuerzas como el SUTEP o los mineros por no estar en condiciones para hacerlo. Afirmaban que las fuerzas clasistas no estaban en condiciones de encabezar el Paro por su propia debilidad, y por ello a lo más que se podría aspirar era que la dirección recaiga en las fuerzas independientes y no en la CGTP, para lo cual proponían se tomase un acuerdo formal de que la dirección de la CGTP no podría estar en el Comando del Paro por que según ellos dicha dirigencia no iría al Paro. Con esta posición los dirigentes del CCUSC demostraban una tremenda desconfianza en las fuerzas de las masas y del clasismo, y una concepción burocrática de cómo combatir al oportunismo colaboracionista de la dirigencia de la CGTP que con tal de no quedarse aislada y poder negociar el Paro podía ir hasta el final.

En la reunión del Miércoles 13 se ratificó el acuerdo de Paro Nacional el 19. Pero nuevamente se produjo el enfrentamiento entre las fuerzas clasistas y la dirección colaboracionista de la CGTP. Esta dirigencia oportunista trató de que la convocatoria final se hiciese con las posiciones seguidistas del Gobierno que las federaciones nacionales habían repudiado en la reunión anterior, es decir querían que se aprobase de que el Paro no era contra el Gobierno sino contra "la derecha", y que los trabajadores no luchamos por la defensa de nuestros propios intereses sino por la defensa de la "primera fase". Esto fue nuevamente rechazado por las fuerzas clasistas, e inclusive por la CTRP de Lima que avanza firmemente a fortalecer al clasismo.

Un siguiente enfrentamiento contra el oportunismo de la dirección de la CGTP se produjo el sábado 16, cuando hubo que elegir al Comité Ejecutivo del Comando Nacional integrado por todas las federaciones. La posición de la CGTP era que el Comité Ejecutivo estuviese integrado por CGTP, CNT, CTRP-Lima, Luz y Fuerza y Seguros, con lo cual se aseguraba una mayoría para poder negociar con la dictadura. La propuesta de los clasistas fue que en vez de los dos últimos que habían demostrado su vacilación frente al colaboracionismo se integrasen la FNTMMP y la CCP. Debido a la débil coordinación de las fuerzas clasistas y democráticas, que no asistieron todos, y a la vacilación del SUTELM que impugnó el voto del SUTEP por que no tenía acuerdo de ir al Paro. Puso por delante las discrepancias en el seno del SUTEP y debilitó el combate que se desarrollaba contra la dirección de la CGTP por la conducción del Paro. La votación resultó favorable al colaboracionismo por 6 votos contra 5. En este enfrentamiento también se había mostrado la posición errónea del oportunismo "izquierdista" que inicialmente, sin tener en cuenta la correlación de fuerzas real, insistía que la posición de los clasistas debía ser de que en el Comité Ejecutivo no este la CGTP ni siquiera como minoría; si tal posición hubiese sido aprobada por los clasistas la dirección de la CGTP hubiese tenido mayor margen de maniobra para su labor divisionista y dispersadora.

También debe de ser denunciado la detención del c. Barrera, Secretario General del SUTEP, en el transcurso de la mencionada reunión del sábado 13, en el local de la CGTP, al cual ingresaron impunemente efectivos de la PIP, pese a que la dirección colaboracionista había asegurado que contaba con las debidas precauciones. La llamada "guardia obrera" de la CGTP, tan hábil para impedir el ingreso y reprimir a los clasistas, se hizo de la vista gorda frente a la represión policial.

Finalmente, debe de ser denunciada la actitud de la dirigencia de la CGTP que en la víspera del Paro prácticamente secuestro a los integrantes del Comité Ejecutivo, no permitiéndoles siquiera tomar contacto con sus respectivas federaciones y centrales, presionándoles de mil formas para que suscriban un pronunciamiento que contenía la misma posición seguidista del Gobierno que ya había sido rechazada hasta en dos oportunidades. Cuando las fuerzas clasistas lograron romper ese cerco y la CTRP de Lima se nego a suscribir tal pronunciamiento contrario a los intereses de los trabajadores, la dirigencia de la CGTP procedió a falsificar su firma así como la de la FNTMMP y de la Federación de cerveceros.

La dirigencia del CCUSC, que la semana antes había afirmado que este no era el Paro Nacional, al ver el caudal de fuerzas que unificaba esta medida de lucha. Su comportamiento vacilante y sectario, que no unía fuerzas clasistas sino que llevaba a un debilitamiento, deberá ser enjuiciado por las bases como parte de toda su trayectoria, teniendo en cuenta las discrepancias que por la unidad sindical/clasista se vienen presentando a su interior.

EL PARO NACIONAL: UN DURO GOLPE PARA LA DICTADURA Y A TODOS LOS REACCIONARIOS.

Así como las masas con su lucha propiciaron el fortalecimiento y unidad de las fuerzas clasistas en torno a la necesidad de combatir unificada-mente contra los enemigos de clase, deslindando con el colaboracionismo y toda forma de oportunismo; así también las masas respondieron al llamado a la acción en el paro Nacional del 19 de julio.

Hemos demostrado cómo sí es posible unirnos para la lucha. Y asimismo cómo sí es posible vencer todas las amenazas y chantajes con las que el Gobierno quería influir para que no se realice el Paro Nacional Unitario.

El Gobierno sostiene que el Paro ha sido parcial. Esto es una gran mentira lanzada para confundir al pueblo y para ocultar la derrota política que ha sufrido. El Paro ha sido prácticamente total en Lima y otras grandes ciudades. Se han producido combativas movilizaciones, demostrando la voluntad de las masas de realizar un Paro activo, desechando al llamado de la dirección oportunista de la CGTP que al no poder negociar el Paro quería que todo los trabajadores se quedaran en sus casas y no demostraran activamente su repudio al Gobierno y su política hambreadora, represiva y entreguista.

En Lima el pueblo tomó la calle y plazas públicas para protestar. Desde tempranas horas la paralización de fábricas, oficinas, transporte, comercio, etc. Ya era total. Las masas se concentraron principalmente en los grandes barrios populares. La población bloqueó la carretera central en Chosica, Ñaña, Vitarte, Santa Anita. La avenida Túpac Amaru a Comas también fue bloqueada en diversos lugares, igualmente la carretera a Ancón y salida al Sur hacia San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, etc. La represión policial acribilló a la población. Decenas de muertos, cientos de heridos y miles de detenidos. Pero el pueblo no se doblegó y mantuvo al Paro activo hasta la noche del martes 19.

*En las Avenidas Argentina y Colonial fueron bloqueados cortándose las vías principales de comunicación con el Callao.

También se tiene informes de importantes movilizaciones en otras partes del país, Chiclayo (Principalmente cañeros), Trujillo,

Huancavelica, Cusco. En esta última ciudad se produjo una marcha-mitin de 10,000 personas dirigidos por el Frente Democrático Popular Antiimperialista, cuya principal fuerza clasista es el FUSIT y también lo integran la Federación de Campesinos, la FARTAC, el SUTE, Pueblos Jóvenes y la FEPC. Debe ser denunciado que un sector de la Federación de Estudiantes, que responde a la orientación de un sector de la dirección del CCUSC, se opuso al paro denunciado de ser "revisionista" y organizó una contra manifestación de unos mil estudiantes que fue rechazada -- por una gigantista movilización dirigida por el FDTA en la Plaza de Armas. Esta demostración de fuerza popular revivió las grandes manifestaciones del pueblo -- cuzqueño en la época del dirigente Emilio Huamántica.

El gobierno y demás reaccionarios han sido duramente golpeados por las masas y las fuerzas clasistas. Mientras por un lado trata de ocultar la verdadera magnitud del repudio popular, ahora como culebra venenosa que le han golpeado la cabeza echa su veneno sobre las dirigencias sindicales y populares. Ha autorizado a través del Decreto Supremo 10-77-TR a todos los patrones para que despidan a todos los dirigentes que lucharon al frente de las masas para hacer triunfar el Paro Nacional. Así mismo ha intensificado los allanamientos de locales sindicales y los hogares de los dirigentes, llenando las cárceles con detenidos.

En lo referente al movimiento campesino debemos señalar que su participación en el Paro Nacional ha sido muy limitada, la CCT ha participado a nivel de dirección conjuntamente con otras fuerzas clasistas y democráticas, y ha contribuido al éxito del Paro en combate contra el colaboracionismo y otras posiciones oportunistas. Pero a nivel de bases nuestra participación ha sido débil. Principalmente ha sido la importante movilización del proletariado cañero de Lambayeque, destacando Tuman y Pátapo-Tucalá y también Cayaití que paró los días 20-21 por que el 19 se encontraban en reparación de la fábrica por una maniobra de la patronal. En el resto de las bases de la CCT han habido fuerzas para luchar unificadamente, pero sin embargo la extrema debilidad de algunas federaciones como consecuencia principalmente de los errores de línea que en la CCT venimos autocriticando consecuentemente, no permitió la canalización de dichas fuerzas de las bases. Sin embargo es necesario hacer notar, que en la lucha por el Paro Nacional Unitario contra el gobierno militar, se han reactivado muchas bases de la CCT y, bases de la CNA que señalan al gobierno como enemigo del pueblo y que van estableciendo discrepancias con el carácter del D.L. 19400, entraron en coordinación para hacer la unidad en la lucha por el Paro Nacional. Esto debe ser tomado en cuenta, sin sectarismos, para las futuras acciones de lucha y avanzar en la unificación clasista del campesinado peruano.

PREPAREMOS NUEVAS MEDIDAS DE LUCHA FORTALECIENDO LA DIRECCION CLASISTA. 2

El Comité Ejecutivo Nacional se ha reunido y analizado la situación en general y asimismo la situación de la CCT y sus bases, llegándose a las siguientes conclusiones:

- 1.- El Gobierno militar ha quedado debilitado y mucho más aislado. Sectores que antes vacilaban ante él, ahora han pasado a comprender su carácter enemigo -- de clase. También se agudizan las discrepancias en el seno de los enemigos, que -- desesperadamente buscan la mejor forma de reprimir al movimiento popular. Por ello mismo el Gobierno ha intensificado los golpes represivos contra las masas y sus dirigentes, tratando de darse mayor estabilidad política. Las otras fuerzas reaccionarias que también han sido golpeadas por la lucha de las masas tratan de sacar provecho de la situación pugnando por mejores condiciones para ellos.
- 2.- El campo popular se ha ampliado y fortalecido a niveles superiores el despliegue de su fuerza democrática y revolucionaria. Sectores que antes vacilaban frente a la dictadura ahora han comprendido su carácter reaccionario. La clase obrera ha destacado en el combate, vertebrando el movimiento popular, principalmente de los sectores empobrecidos de las ciudades que se encuentran en los pueblos jóvenes. Se han desarrollado y ampliado los elementos de lucha pre-insurreccionales, aunque el movimiento de masas mantiene un carácter predominantemente espontáneo. Los puntos más altos y generalizados de la lucha se han presentado en las ciudades.

3.- Ha quedado demostrado una vez más el carácter reaccionario de la dirección colaboracionista de la CGTP, que siempre trata de poner al movimiento popular a la cola del gobierno; para lo cual no titubea en tratar de llevar a cualquier arreglo con la burguesía traicionando los intereses de las masas que de palabra dice defender. Solo forjando una dirección clasista es posible este combate consciente contra el colaboracionismo, unidad clasista en torno a la plataforma de Lucha aprobada por las 23 Federaciones. Pero en la lucha por forjar esa unidad sindical clasistas camino a la III Asamblea Nacional Sindical Clasista, también deben ser combatidas las posiciones erróneas frente a los colaboracionistas como aquellos que levantaban la consigna "Paro Nacional de la CGTP", Así como las posiciones que en el CCUSC por sus sectarismo hacen el juego al colaboracionismo de la dirección de la CGTP.

Sostenemos que con todas las fuerzas de masas desarrolladas, con todos los sectores que han despertados a la lucha, con todos los que se han dado cuenta de que sí es posible golpear al sistema de opresión y explotación en que vivimos, con todos ellos, debe forjarse el torrente caudaloso que avanza en la lucha por un nuevo orden social y un Gobierno Popular y Revolucionario.

4.- La unidad clasista debe ser fortalecida en torno a la Plataforma de Lucha aprobada por las 23 federaciones y que sigue vigente, incorporando la lucha contra el DS 10-77-TR y por la libertad, corte de juicios y reposición de todos los dirigentes y trabajadores de bases reprimidos en estas última lucha. El núcleo de dirección clasista deben ser las federaciones que han mostrado mayor conciencia en la lucha contra el gobierno y contra la dirección de la CGTP. En base a ello debe fortalecerse el Comando Unitario de Lucha, que lleva a nuevos niveles los esfuerzos y avances logrados anteriormente por el Comité Nacional de Lucha. Esta misma lucha por la unidad debe ser llevada adelante a nivel departamental, provincial y local. Las bases de la CCP deben constituirse en una fuerza principal en el cumplimiento de esta tarea, conjuntamente con las otras fuerzas que luchan con se cuenta. La forja y consolidación de ese mínimo de unidad clasista es fundamental para encarar las nuevas medidas de lucha que las masas vienen demandando y que las dirigencias clasistas y democráticas debemos adoptar en el más breve plazo. Deberán convocarse asambleas de base para acordar las próximas medidas de lucha, formándose para ello piquetes o comandos campesinos.

5.- Finalmente, saludamos a las organizaciones políticas VR, MIR IV Etapa, MIR Voz Rebelde, PCR, MAP, por el importante paso adelante que han dado en la unificación de las Vanguardias políticas de la clase obrera y del pueblo, la clase obrera y el pueblo, expresado en su Manifiesto Conjunto por el Paro del 19. Esos esfuerzos, dejando de lado posiciones erróneas y sectarismos, son los que el pueblo peruano demanda. Llamamos a estas organizaciones y todas las que se reclaman del movimiento popular a persistir por ese camino de unidad revolucionaria. Les invitamos a brindar su concurso en el éxito de las nuevas tareas que tenemos por delante, particularmente en la realización exitosa de la Asamblea Nacional de Delegados de la CCP de los días 28-29 de Agosto.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA CCP

PERU , 25 de JULIO de 1977.

IMPULSEMOS LA ASAM-
BLEA NACIONAL DE DE-
LEGADOS DE LA C.C.P.
28-29 DE AGOSTO

HORIZONTE ★ OBRERO

PERIODICO del SINDICATO
de OBREROS de INRESA



RESPONSABLE: Sindicato de
Obreros de INRESA.

DIRECCION: Av. Hipólito

Unánue 314 Urb. La Colonial

Nº 19

7 años al ser

Clase Obrera.

NUMERO DEL: 26 de Julio 1977

Mimeógrafo 14 C 6027

Resolución Prefectural 1990-73

PRECIO: Un Sol

HUELGA NACIONAL

UNITARIA

DESPEDIDOS

REPOSICION

BAJO el D.S. 010-77 ESTABILIDAD LABORAL

Los trabajadores peruanos hemos demostrado, el día 19 de Julio, una poderosa fuerza resultado de la UNIDAD.

No aceptamos ninguna amenaza y resueltamente la Clase Obrera y los diversos sectores explotados paralizó en forma masiva las labores, oponiéndose de este modo a las diversas medidas del Gobierno y los Capitalistas contra el Salario, la Estabilidad, nuestros derechos y Conquistas Sindicales.

La mejor prueba de que dicha Paralización fué un éxito rotundo de parte de los trabajadores, está en el hecho de que el Gobierno ha dado el D.S. 010-77 que ORDENA despedir en el plazo máximo de 15 días a TODOS LOS DIRIGENTES RESPONSABLES de la Paralización. Lo que Significa aproximadamente miles de despidos más de las diferentes Organizaciones Sindicales que ataca hoy fieramente el Gobierno en apoyo abierto a los Capitalistas. Hay que tener en cuenta además que dicho Decreto Supremo ordena incluso el despido de los considerados "Instigadores" u "Organizadores" escogidos por la empresa.

La empresa INRESA, representante de la más negra capa de los capitalistas, no se ha quedado atrás e implementa inmediatamente la despedida de prácticamente Toda la Directiva de nuestra combativa Organización Sindical. El día 23 se ha despedido a nuestro compañero JESUS COCHA ZAVALETA, Sec. General; ALEJANDRO REBATTI MAZA, Sub.Sec.General;

AMERICO MURILLO W., Sec. de Defensa; VICTOR NIQUE RAMOS, Sub. Sec. de Defensa; MAXIMO PUELLES U., Sec. de Organización; FREDY ALFARO J., Sub.Sec. Prensa y Prop.; JOSE AGUERO A., Sec. de Técnica y Est.; LUIS LOPEZ BARCENAS, Sub. Sec. Técnica y Est.; MARCELINO RICSE, Sec. de Seguridad Social; JUAN MERINO, Sec. de Disciplina y a nuestro compañero ANTONIO BARRIGA GAMARRA Ex.Sec. General y Dirigente de la FETIMP.

Al igual que en nuestra base, y al amparo del mismo D.S. 010-77, se ha despedido a Dirigentes, Ex.Dirigentes, Delegados de Sección, compañeros activistas de BATA RIMAC (421), EPSA (14), CAMENA (33), VALE AUSACO (12), TEXTIL LA NERA 12, MORAVECO...y siguen, aclarando por nuestra parte, que ésta es una pequeñez comparándose con la cantidad de Cartas Notariales de Despido que se han juntado en las Notarías y que se están repartiendo.

QUE INTENTA EL GOBIERNO Y LOS CAPITALISTAS CONTRA LA CLASE OBRERA Y LOS SECTORES EXPLOTADOS ? ...

Está bien definido, lo que buscan es DESTRUIR nuestras Organizaciones Sindicales, DESTRUIR todo lo que signifique conciencia Clasista, someter a los trabajadores al miedo, a que no nos defendamos y que no nos movilizemos bajo la amenaza de perder la estabilidad...y no

arreglan ningún punto planteada en la plataforma Común de Lucha por la que nos fuimos unificadamente el Pero el 19.

sigue

...viene

Pero, los Capitalistas y su gobierno se equivocan... NO NOS SOMETEMOS y seguiremos luchando por más amenazas. La Clase Obrera y los Diversos sectores explotados ya está cansada de tanta demagogia y golpes contra nuestra economía, estabilidad, derechos y conquistas... ¡BASTA DE EXPLOTACION!...
¡RESOLUCION A LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR LOS TRABAJADORES!

Denunciamos la práctica ilegalización de los Sindicatos y del movimiento Sindical, puesto que se ha intervenido policíalmente nuestra CGTP, la CNT, la CTRP-Lima, La Federación Gráfica y la Fed. Bancaria, persiguiéndose y deteniendo a Trabajadores y Dirigentes como el caso de César Barrera (SUTEP), el Sec. General de Vale Ausaco, El S. General de la CGTP Castillo, al ex. S. General Gustavo Espinoza y una inmensa lista en la que se encuentra también LUIS VENTO de INRESA (Despedido). Todas estas detenciones van contra los diversos articulados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y Exigimos su inmediata Libertad.

Denunciamos del mismo modo, la campaña mentirosa y calumniadora de los diarios y revistas oficiales controladas, manejadas por Directores apoyadores de la actual situación de represión contra los trabajadores. Estos mentirosos periódicos no sirven ni para chismosos, puesto que descaradamente siguen las ORDENES del Sistema Nacional de Información y dicen "El Paro fue parcial...", "La producción no se paralizó"... "El transporte funcionará normalmente..." etc. etc. todo lo cual se vino abajo y quedó desmascarado el día 12 con nuestro poderoso PARO, Y LAS DIVERSAS MOVILIZACIONES.

QUE DEBEMOS HACER LOS TRABAJADORES?

La tarea actual de todos los Dirigentes, Delegados o trabajadores que despiquen es INMEDIATAMENTE hacer una Asamblea de Emergencia y en ella recoger la aprobación de los trabajadores por la **HUELGA NACIONAL INDEFINIDA** en forma coordinada y Unitaria.

2) Cuidar al máximo nuestros locales Sindicales, 3) Cuidar la Libertad de los Dirigentes para poder así trabajar, 4) Coordinar la propagandización y acciones de lucha con todos los trabajadores esclarecidos de las bases, 5) Coordinar con Todas las Organizaciones Sindicales en forma UNITARIA, a fin de materializar el acuerdo de las bases: La HUELGA NACIONAL...o seguir luchando.

Nuestro Sindicato de Obreros INRESA por ejm. ya acordó masivamente la realización de la HUELGA NACIONAL. Igual han hecho los Sindicatos de Metal Empleado, CAMENA, TEXTIL LANERA, MARTINEZ

y LINARES, por hablar de nuestra coordinación Zonal de la Av. Colonial Argentina. Igual deben hacer todas las Organizaciones Sindicales desde las bases; no nos quedaremos estáticos luego de esta grave respuesta del Gobierno y la burguesía, puesto que de lo contrario, barrerán con todo lo que todavía nos queda, y será muy difícil después levantar nuestras Organizaciones Sindicales y habremos retrocedido años en nuestra lucha por nuestra definitiva liberación.

Mantengamos la UNIDAD que nos llevó al exitoso paro nacional, Sigamos Unidos para luchar consecuentemente; propagandizemos al máximo los problemas que atravesamos actualmente, el ánimo de la Clase Trabajadora está listo para tomar la medida de lucha coordinada y Unitaria: LA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA.

MÁS VALE MORIR EN UN DÍA...DE PIE, QUE VIVIR CIENTO AÑOS DE RODILLAS !!

Por nuestros compañeros Despedidos, por la Libertad de los Dirigentes y Trabajadores Detenidos, por la Repatriación de los Luchadores Sociales deportados, por un aumento general de Sueldos y Salarios, por la vigencia de nuestras Organizaciones Sindicales, por el respeto a nuestras Conquistas y Derechos Sindicales... todos a una sola voz: **HUELGA NACIONAL UNITARIA.**

ABAJO LOS ANTIOPERARIOS DECRETOS 011-76, 010-77 y los que atentan contra nuestros Pliegos, Conquistas y Organizaciones Sindicales.

**VIVA EL SINDICATO DE OBREROS INRESA
VIVA LA CLASE OBRERA**

UNIDAD EN LA LUCHA CONSECUENTE

**¡VIVA LA RESPUESTA
POPULAR-MINEROS-
BANCARIOS!**

**¡UNIDAD por la
HUELGA NACIONAL
UNITARIA!**

**¡DESPEDIDOS
REPOSICION!**

FEDERACION de TRABAJADORES de CIAS. de SEGUROS del PERU (FE TCOS)

¡FRENTE A LA REPRISION DEL GOBIERNO Y LA PATRONAL, REIVINDIQUEMOS EL VICTORIOSO PARO
NACIONAL UNITARIO DEL 19 DE JULIO!
¡POR LA HUELGA GENERAL NACIONAL!
¡LA UNIDAD ES EL CAMINO DE LA VICTORIA!

A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAIS:

La gloriosa jornada del 19 de julio ha impreso una huella inborrable en la conciencia de los trabajadores peruanos. El movimiento sindical nacional dividido en cuatro centrales y en decenas de organizaciones independientes, encontró las vías para expresar de una sola vez y contundentemente su repudio a la política antilaboral y represiva del actual Gobierno.

Los paros bancarios y magisterial, así como los paros y movilizaciones en Cuzco, Puno, Arequipa, Tacna, Moquegua-Ilo, Huancavelica, Cajamarca, Trujillo y Huancayo, frente al Plan de Emergencia que implementó el ex-ministro Piazza, por su secuencia y vigorosidad, sirvieron de base para alcanzar un acuerdo de unidad para el combate entre las principales organizaciones sindicales nacionales. Los que no participaron asumen por entero su responsabilidad negándose a la unidad y a la lucha.

Sin embargo, la fuerza de las luchas populares requirieron de una intervención justa y a tiempo de las direcciones sindicales para garantizar el éxito. En ese cuadro, debemos reivindicar el lugar de nuestra Federación que imprimió una línea de unidad contra los obstáculos que levantaban diversas organizaciones. Es así que la FE TCOS rechazó desde un inicio todo esfuerzo por revivir organismos que no permitían sumar fuerzas, sino que por el contrario, revivía viejas rencillas y frustraciones para el movimiento sindical. De ahí nuestra oposición contra quienes de un lado nos invitaban al Comité Nacional de Lucha organismo creado en el curso de la huelga de los pescadores los últimos meses del año pasado, así como de quienes querían hacer pasar los esfuerzos unitarios a través del Consejo Unitario de Organizaciones Sindicales organismo que en un año de existencia se había convertido contra nuestros esfuerzos en un organismo de débil presión y conciliación con la política gubernamental.

Se desarrollaron en cambio iniciativas con otras fuerzas que a nuestro juicio por su ubicación servían de eje de agrupamiento. El 30 de junio no habiendo podido producir un encuentro con nuevas organizaciones a pesar de nuestros esfuerzos, se convino a propuesta nuestra lanzar un llamamiento público a las centrales y Federaciones independientes conteniendo una Plataforma y anunciando medidas de lucha. Este llamamiento que fuera suscrito por la CTRP-Ilima, y las Federaciones de Cerveceros, Gráficos, Luz y Fuerza, y Seguros, al cual le dieramos amplia difusión, fue la base con insignificantes modificaciones del llamamiento final al Paro Nacional del 19 de julio.

Hecho público este llamamiento firmado por cinco organizaciones cumplió su objetivo. Las cinco organizaciones se desplegaron para invitar a las demás organizaciones a una reunión lo cual se produjo el 6 de julio donde se incorporó la CGEP, las Federaciones de Mineros, de Hoteleros, de Pescadores, de Trabajadores de la Industria del Vidrio, de las Universidades, etc. Finalmente el 8 de julio se adicionaron la CNT, CCP, SUTEP, Federaciones de Petroleros, Comercio, llegándose a un total de tres centrales y 24 organizaciones independientes. En esta oportunidad se tomó el acuerdo de Paro Nacional para el martes 19 de julio. La FE TCOS con gran satisfacción comprobó la justeza de su línea que permitía plasmar un acuerdo unitario de las fuerzas más representativas aunque más dispares ideológica y programáticamente.

El miércoles 13 de julio se ratificó el acuerdo de Paro y las organizaciones presentes nos constituyeron en Comando Unitario de Lucha. El día sábado 16 sin embargo, se produjeron los mayores tropiezos. Se había conversado preliminarmente en diversas reuniones, la necesidad de que el Comando es decir, la Asamblea masiva de Organizaciones, tuviera un organismo ejecutivo. Ese sábado en condiciones en que no se hallaban presentes algunas organizaciones y apremiados por el tiempo, se eligió ese Comité Ejecutivo el cual por sus características puso una cuña contra la unidad excluyendo a organizaciones representativas pero ciertamente no pudo impedir que los trabajadores que habían hecho suyo el llamamiento y el acuerdo de Paro, no lo implementasen independientemente de cualquier decisión de este Ejecutivo.

Fue un acto contrario a la unidad y a la centralización de Paro Nacional el in-

tento de sustituir la Asamblea de Organizaciones por un Ejecutivo fuera de su control cuando los hechos demostraron que cada organización impulsaba con sus propios recursos la implementación del acuerdo y la existencia de un Ejecutivo dejaba un margen para decisiones con las cuales a nombre del conjunto se involucraran a organizaciones que se podían hallar en desacuerdo. Más aún era un error liquidador en el cual todas las organizaciones del Comando nos vimos comprometidos, tomar acuerdos de tal importancia mediante votaciones formales de acuerdo a mayorías circunstanciales, habiendo sido el método que garantizaba el éxito de las coordinaciones el consenso dado que no existe otro terreno para el Frente Unido que los acuerdos en que realmente todos son coincidentes. El veto de la CGTP a la CCP, a la Federación Minera y al SUTEP para su integración al CE frente a la propuesta de FETCOS de que cualquier organismo de dirección y coordinación del Puro debía incluir a estas organizaciones demuestra la intención divisionista de los dirigentes de esta central.

Los hechos han demostrado la validez de lo que aquí afirmamos. Fue por ello, participando del CE y reflexionando a donde conducía esa situación, preparamos una declaración que en esta oportunidad hacemos pública.

"La unidad del movimiento hacia el Puro Nacional del 19 de julio se encuentra en peligro. La decisión de conformar el denominado CE del Comando Unitario de Lucha se ha constituido en la práctica en un acto escisionista que conduce a la desorganización de los pasos unitarios y centralizadores desarrollados en las últimas semanas. El CE tal como está constituido no se encuentra en capacidad de representar al conjunto de organizaciones comprometidas con el Puro Nacional. En particular la exclusión y veto sobre organizaciones tales como la CCP, el SUTEP y Mineros crea inevitablemente elementos de escisión que ponen en peligro los objetivos del Puro. Por otra parte el llamado CE viene funcionando en completa descoordinación con relación a las organizaciones comprometidas con el llamamiento al Puro Nacional. El secreto absurdo en que viene funcionando el CE lo aísla por completo de las bases, lo aísla como organismo de combate responsable ante las organizaciones de los trabajadores. Por estas consideraciones demandamos en nombre de mi organización sindical que el actual CE convoque de inmediato a la reunión del Conjunto de las organizaciones comprometidas con el llamamiento al Puro Nacional para la designación inmediata de un Comando Unitario de Huelga con la intervención de todas las organizaciones y tendencias representativas en particular la CCP, SUTEP y Mineros. Lima, 18 de julio de 1977."

Dejamos constancia que se nos imposibilitó asistir al CE del cual formábamos parte a pesar de nuestros reiterados esfuerzos. Resulta falaz y malintencionado por tanto la afirmación que nosotros y la CTRP-Lima abandonamos el CE. Por el contrario, han sido los demás miembros los que se aislaron permaneciendo en un absurdo clandestinaje sin relación con las bases a las cuales se pretendía dirigir.

Dejamos asimismo constancia que los miembros del CE que se aislaron, han actuado contra los estatutos de este mismo organismo que establecía que no se podían tomar decisiones en ausencia de alguno de sus cinco miembros. (El Comunicado N° 8 aparecido en UNIDAD es apócrifo en cuanto no fue de conocimiento de la CTRP-Lima ni FETCOS) así como que inmediatamente después del Puro debía disolverse en la Asamblea de Organizaciones, es decir el Comando, cosa que hasta la fecha no ocurre.

Tras reiterados intentos, hasta el momento no ha sido posible reestablecer la Asamblea del Comando. Hemos logrado si impedir que parte de sus fuerzas se consideren así mismos el Comando consumando una división. Sin embargo, ante la gravedad de la situación creada por la violenta respuesta represiva del Gobierno, se hace urgente tal reunión. Tal es el sentido de la publicación de un llamamiento por gran parte de las organizaciones integrantes del Comando a fin de impedir que nuestro silencio cree el desconcierto y la demoralización en las bases sindicales hoy duramente golpeadas. En esta oportunidad hacemos público una carta (fragmentariamente) dirigida a la CGTP, CNT, Federación de Comercio y de Luz y Fuerza:

"La voluntad y aspiración de unidad de las grandes mayorías laboriosas, que hizo posible la realización exitosa del Puro Nacional Unitario del 19 de julio, exige que se redoblen los esfuerzos unitarios por continuar la lucha conjunta por la Plataforma onarbolada por el Comando Unitario de Lucha y que sigue en lo fundamental vigente. Esto es tanto más necesario por cuanto el Gobierno ha respondido a nuestras demandas justas y valederas, desatando una mayor y más generalizada ofensiva antisindical, autorizando a la patronal a despedir impunemente a los luchadores consecuentes en la defensa de los intereses de los trabajadores mediante el nefasto DS 10-77-TR y deteniendo a centenares de dirigentes sindicales. Las recientes agresiones sufridas por el pueblo peruano exigen con mayor fuerza que nunca la unidad sindical en la defensa de los intereses de los trabajadores. Por tal razón, las organizaciones firmantes han venido concertando esfuerzos por reestablecer el Comando Unitario de Lucha con las organizaciones que lo adhirieron originalmente. Por razones que nos son ajenas a pesar de nuestros reiterados esfuerzos, no ha sido posible contar con vuestra participación. En esta oportunidad hacemos un llamado a fin de producir en la brevedad un encuentro entre todas las organizaciones del Comando a fin de definir las medidas de lucha que la situación impone al conjunto de la clase obrera y el pueblo peruano. (Lima, 4 de agosto de 1977)"

Con la huelga de los mineros de Toquepala se ha iniciado el camino de la HUELGA GENERAL NACIONAL. ES necesario centralizar el combate.

"COMBATIENTE PROLETARIO"

Organo del Comité Regional del Norte "José Carlos Mariátegui" de Vanguardia Revolucionaria

- !! AVANZAR EN EL CAMINO DE LA REVOLUCION, PROPINANDOLE NUEVAS DERROTAS A LA DICTADURA!!
- !! IMPULSEMOS EL PROXIMO PARO NACIONAL DE 72 HORAS !!

ROTUNDO EXITO DEL PARO NACIONAL DEL 19

El PARO NACIONAL del 19 de Julio ha significado un triunfo importante de las masas populares y una derrota política para la dictadura militar fascizante. Ni las amenazas, ni la brutal represión detuvo a las masas. Miles y miles de obreros, pobladores de barriadas, empleados y estudiantes se movilizaron en todo el país y se enfrentaron a la guardia de asalto, tropas del ejército y de la infantería de marina. La sangrienta represión ha cobrado nuevos mártires populares bajo las balas asesinas de la dictadura militar, que no serán olvidados por las masas. Lo fundamental de la vida económica del país quedó paralizado ese día, destacándose la participación del proletariado que al ingresar al combate unificado, ejerce su papel dirigente y le imprime un carácter nacional y generalizado a las luchas populares. Las principales ciudades fueron paralizadas: Lima, Chimbote, Trujillo, Cusco, Huancavelica, Arequipa y otras, destacándose en Lima las importantes movilizaciones bajo dirección de la clase obrera que tuvo en jaque a la represión durante largas horas, paralizando totalmente la ciudad.

EL PARO HA HECHO TEMBLAR A LA DICTADURA.

El Paro Nacional ha tenido como blanco principal a la dictadura militar representante de la gran burguesía y los terratenientes, aliados del imperialismo, principalmente norteamericano. La dictadura ha encontrado el rechazo decidido de las masas a cada una de sus medidas hambreadoras, represivas y entreguistas.

La dictadura teme que las masas intensifiquen sus luchas, teme que el proletariado avance en su papel de dirigente de la revolución democrático-popular reconstruyendo su Partido Comunista del Perú, y teme la forja de la alianza obrero-campesina. Por eso ha temblado ante el Paro Nacional; ha temblado ante la participación del proletariado como fuerza fundamental en el Paro.

En su desesperación, la Dictadura ha respondido con brutalidad y mayor represión. Avanzando en el actual proceso de fascistización, ha emitido el D.S. 10-77-TR, dando carta blanca para el despido masivo de los dirigentes y cuadros más combativos del movimiento sindical clasista. Pretende descabezar al movimiento sindical clasista y liquidar toda una generación de dirigentes forjada en los últimos años en el combate a la dictadura. Miles son los despedidos y detenidos en todo el país, acrecenándose el odio popular y la solidaridad de clase. Las masas populares defienden con firmeza y heroísmo a sus dirigentes, y la dictadura será derrotada en esta nueva agresión reaccionaria. ¡Fortalezcanos la solidaridad popular!

Simultáneamente, el 28 de Julio, la Dictadura Militar ha hecho conocer al país su "Plan Político" que comprende la convocatoria corporativa a una Asamblea Constituyente que legalice su situación buscando arrastrar a las masas tras esta nueva ilusión. El proletariado y el pueblo ya han dado su respuesta y la reafirmarán en sus próximos combates: ¡ABAJO LA

FARSA ELECTORAL! ¡ABAJO LA DICTADURA MILITAR! Sólo el Gobierno Popular Revolucionario surgido de la revolución puede garantizar elecciones universales, libres y democráticas. Sólo el proletariado y el pueblo tienen el derecho a legislar y dirigir nuestro país con democracia y libertad para las masas.

EL REVISIONISMO SE MONTO EN EL PARO, PERO NO LOGRO DESVIARLO DE SU BLANCO PRINCIPAL.

El Partido Revisionista PC(U), intentó convertir el Paro en una acción pasiva, sin confrontaciones, para controlarlo y utilizarlo como arma de presión en su negociación con la dictadura. El revisionismo intentó orientar el Paro Nacional a la defensa de la "primera fase" fracasando en este objetivo. Las fuerzas clasistas impulsaron acciones revolucionarias y jugaron papel decisivo para la realización del Paro.

Aún así, las luchas han tenido un carácter fundamentalmente espontáneo. El clasismo, con las fuerzas comunistas a la cabeza, no logró conformar una dirección centralizada para el paro. Esta es la principal debilidad. El revisionismo, a pesar de su aislamiento logró neutralizar a las fuerzas clasistas en el comando. Sin embargo la coordinación de las fuerzas clasistas y democráticas en el seno de las 24 Federaciones que convocaron el paro, ha sido un paso importante para avanzar en la centralización sindical clasista. En el bloque clasista, el oportunismo de derecha expresado en el PCR, VR (Tendencia reformista) y MAP, puso por delante la modificación de fuerzas en el comando dirigido por el revisionismo en lugar de la formación de un comando clasista tal como lo propusieron VR/(Tendencia ^{MA} ~~reformista~~), PR y VRPM.

IMPULSAR EL PARO NACIONAL, LUCHANDO POR LA RECONSTRUCCION CLASISTA DE LA CGTP !

En el paro, el CCUSC ha demostrado su aislamiento e incapacidad de encabezar las luchas como producto de la línea oportunista de "izquierda" de PR, raíz del burocratismo, sectarismo y rigidez tática imperante en su dirección. El impulso de las bases obligó al CCUSC a apoyar el paro, aunque con serias vacilaciones. Han sido los sectores más combativos los que impusieron esta decisión, reafirmando la posición de los sectores avanzados del proletariado de persistir en el camino de la reconstrucción clasista de la CGTP por la vía del CCUSC, en lucha a su interior contra el sectarismo de su dirección y pugnando por ganar nuevas fuerzas clasistas a esta alternativa. Un sector de PR traicionó el paro y se opuso, calificándolo de "revisionista", lo que impidió que CENTROMIN y la FEP entraran al paro, colaborando objetivamente con la dictadura y el revisionismo.

Junto con las fuerzas aglutinadas en el paro nacional, debemos luchar por poner al CCUSC a la cabeza del comando clasista unitario, y de esta forma crear mejores condiciones para convocar la III Asamblea Sindical Clasista.

Luego del paro y el nefasto DS. 10-77, las masas obreras por medio de masivas asambleas han manifestado su repudio y decisión de continuar luchando, aprobando la realización de un nuevo paro nacional en preparación a la huelga general indefinida. Pero la firmeza de las masas no tiene su correspondencia en la dirección sindical que viene coordinando a nivel nacional. En el seno de las 24 Federaciones viene primando la vacilación y falta de firmeza para seguir impulsando las luchas populares. Mientras tanto, la CGTP,

bajo dirección del partido revisionista PC(U) viene negociando con la dictadura y se prepara para traicionar una vez más a las masas. En el CCUSC nacional se han venido realizando importantes concentraciones de bases que día a día aumentan buscando una medida concreta de lucha.

¡VIVA EL PARO NACIONAL DE 72 HORAS UNIENDO LAS FUERZAS DEL CAMPESTINADO CON EL PROLETARIADO!

La tendencia M-L de nuestro partido ha ^{del Paro Nacional}propuesto la realización para el 16-17 y 18 de agosto, que signifique una contundente respuesta de las masas, avanzando en la centralización alcanzada y fortaleciendo la dirección clasista.

Hasta ahora, el campesinado no ha participado decididamente en los combates de las últimas semanas contra la dictadura. Debemos impulsar las luchas por la recuperación de sus tierras usurpadas por los terratenientes y hoy día constituidas en ~~XXXXXXXX~~ cooperativas y SAIS, de propiedad del estado gran burgués-terrateniente. Este paro nacional significará para el campesinado un importante hito de movilización en la preparación de una próxima oleada de toma de tierras en todo el país. ✓

Estas luchas y movilizaciones, la realizará el campesinado confluyendo en su combate, por la reorientación clasista de la OCP, derrotando a las posiciones reformistas, que han negligido en impulsar las luchas antifeudales del campesinado, y expulsando al revisionismo encabezado por el asesor Ricardo Letts, en la próxima asamblea de delegados de fines de agosto.

En este Paro Nacional debemos garantizar la dirección clasista de todos los gremios, y coordinaciones sindicales que se vienen realizando. Fortalecer los sindicatos ~~XXXX~~ descabezados por el encarcelamiento de sus dirigentes, reconstituyendo una nueva dirección o conformando un comando de lucha. Los miles de despedidos deben agruparse en Comités departamentales y por ciudades, integrándose al combate alrededor de los Comandos Clasistas. Los Comités de despedidos deben asentarse en sus propias bases, apoyados en la solidaridad de clase la bolsa y olla común.

En este Paro Nacional, debemos generalizar las movilizaciones, combinándolas con mítines y concentraciones de masas de repudio a la dictadura. La paralización se debe efectuar los tres días, recogiendo las enseñanzas de las últimas jornadas.

Es indispensable generalizar la participación activa de las masas, en frentando políticamente a la dictadura, desenmascarando el carácter fascitizante de su plan Tupac Amaru y sus elecciones corporativas, y levantando el Programa Revolucionario del proletariado, para esta etapa, que se resume en las sgta. reivindicaciones fundamentales: 1) Gobierno Popular Revolucionario; 2) Libertad Política; 3) Tierra para los campesinos; 4) Pan; 5) Trabajo; 6) Liberación Nacional..

Este Paro Nacional de 72 horas significará una nueva derrota de la dictadura. Llamamos al pueblo peruano a luchar con firmeza con estas banderas revolucionarias y no doblegar hasta derrocar este poder reaccionario que nos oprime.

¡¡VIVA EL PARO NACIONAL DE 72 HORAS!!! VIVA LA ALIANZA OBRERO-CAMPESTINA
¡¡ABAJO LA DICTADURA MILITAR!! GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO!!

7 DE AGOSTO DE 1977



MOVIMIENTO UNITARIO BANCARIO

COMUNICADO No. 12

- 1. POR LA INMEDIATA REPOSICION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.
- 2. POR LA INMEDIATA LIBERTAD DE LOS COMPAÑEROS PRESOS !
- 3. CONTRA EL HAMBRE LA REPRISION Y EL ENTREGUISMO !
- 4. PREPAREMOS LA LUCHA UNITARIA JUNTO CON LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO PERUANO !
- 5. RECHAZAMOS EL D.S. 11-77-TR QUE PRETENDE CONSOLIDAR DESPIDOS !
- 6. EN CADA BANCO FORMEMOS LOS COMITES UNITARIOS DE LUCHA !

El Movimiento Unitario Bancario (MUB) que combate por una línea de clase y unitaria en la FEB se dirige a la clase trabajadora en general y bancarios en particular, para expresar, ante la grave situación que atraviesa el país, su posición de combate por la que debemos de inmediato implémentar una línea de lucha exigiendo a la Directiva de la FEB que asuma su responsabilidad y ponga por delante la lucha activa, antes que el "diálogo".

1.- Despues del PARO NACIONAL del 19 de Julio, que evidenció la UNIDAD y FORTALEZA de la clase obrera y el pueblo, en su lucha por la defensa de sus intereses inmediatos y la consecución de sus objetivos históricos; el Gobierno cumpliendo los dictados del imperialismo y del conjunto de la reacción, ha desatado la contraofensiva: encarcelando y despidiendo a miles de trabajadores y dirigentes sindicales. Es en el afán de infringir una derrota a los trabajadores que se ha dictado el D.S. 10-77-TR que representa un golpe criminal contra el movimiento sindical y popular. Es al amparo de este antijurídico DS que la patronal banquera ha despedido a mas de 200 dirigentes sindicales y trabajadores bancarios a nivel nacional; descargando así todo su odio de clase por el único "delito" de defender los intereses de los trabajadores. Entre los despedidos tenemos:

Banco Continental 17 en Lima	Banco de Crédito 8 en Lima
Banco Wiese 13 en Lima y Callao	Banco de la Vivienda 6 en Lima
Banco Popular 5 (trabajadores de base) en Lima	
Banco Agrario 83 en Lima y Provincias	
Banco de Londres 2 en Lima	Banco Industrial 4 en Provincias
Regional del Norte 29	Regional del Sur 6
Regional Sur Medio 6	

En el Oriente, Centro, Norte Medio y Sur Oriente, hay muchos mas.
(Damos estas cifras parciales por cuanto la Directiva Nacional que tiene las cifras oficiales no cumple con dar las informaciones del caso)

En otros sectores de la producción se han despedido a mas de 5,000 trabajadores a nivel nacional (y no 1,800 como afirma el Ministro del Interior), obreros metalurgicos, textiles, mineros, siderúrgicos, de laboratorios, cervecedores, de calzado, empleados privados y estatales, los que han sido lanzados a la calle condenado al hambre y la miseria a miles de familias peruanas; demostrando el desprecio por la vida humana por parte de las patronales y el gobierno militar.

A estos despidos masivos sin precedentes en la historia politica del país se suma una campaña terrorista de las empresas, especialmente de los Bancos contra los despedidos, impidiendoles el ingreso y persiguiendolos policialmente.

Igualmente continúan detenidos cientos de dirigentes, trabajadores y luchadores sociales, entre ellos tres del C.F. del Banco de Crédito: cc. Magda Benavides de Bordo, Abraham Larrea Ch., Luis de la Vega E., 1 del C.F. del Callao, c. Elias Carnero, 1 de Sullana, c. Luis Adrianzen, y 1 del Banco Popular, c. Eduardo Castillo Sanchez dirigente de la FEB y Secretario General de la CGTP.

2.- El objetivo del DS 10-77-TR de los despidos y la represión, es descabezar el movimiento sindical y popular, destruir las organizaciones sindicales, particularmente nuestra gloriosa FEB, y romper el vínculo entre la vanguardia y la base; para imponer un régimen de sobreexplotación

ilimitado en el que nuestras conquistas económicas y sociales queden abolidas; descargando de esta manera todo el peso de la crisis económica en las masas. Sobre estos objetivos, toda la burguesía y la reacción están de acuerdo, por mas que traten de desviar la atención con el ofrecimiento de un próximo Circo Electoral Tradicional, que no significa una solución a los problemas fundamentales del pueblo; por ello los trabajadores debemos responder unitariamente en el combate, en defensa de nuestras conquistas y derechos sindicales y democráticos.

es por todo esto que las bases del NOD planteamos:

b) Integrarnos como FEB y como bases al COMANDO UNITARIO DE LUCHA para coordinar las próximas medidas de lucha.

4.- Para organizar y llevar adelante la lucha en el gremio bancario, el MUB hace un llamado a todos los trabajadores de base a que impulsen decididamente las próximas medidas de lucha a implementarse, organizando COMITES DE LUCHA en cada base, en directa coordinación con las Juntas Directivas clasistas, e impulsando la acción Unitaria donde las directivas claudiquen; Comités que deben coordinar con el MUB. Hacemos un llamado especial a los dirigentes bancarios de Lima y de Provincias para que se integren y fortalezcan el MUB ya que con ello estaremos fortaleciendo la FEB en el camino de la acción y de la INDEPENDENCIA POLITICA DE CLASE.

Los momentos que vivimos son decisivos; no podemos permitir que se despidan impunemente a nuestros dirigentes y compañeros de base, no podemos permitir que cientos de trabajadores permanezcan en las cárceles, no podemos permitir el allanamiento de locales, domicilios, y la persecución, no podemos permitir que se pisoteen nuestros derechos y conquistas. Ha llegado de decir una vez mas ¡ BASTA YA ! de tanta Represión, Hambre y Entreguismo; retomando la lucha consecuente junto con toda la clase obrera y el pueblo peruano por nuestros objetivos inmediatos e históricos.

1. POR LA ESTABILIDAD LABORAL: NINGUN DESPEDIDO !
1. POR INMEDIATA LIBERTAD DE NUESTROS CC. PRESOS !
1. POR LA PLATAFORMA DEL 19 de JULIO !
1. VIVAN LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO !
1. VIVA EL MUE ! 1 VIVA LA FEB !

Movimiento Unitario Bancario

DE TODA LA CLASE TRABAJADORA por la HUELGA NACIONAL INDEFINIDA

COMUNICADO N° 3

Las organizaciones Sindicales firmantes, expresamos a todos los trabajadores, pobladores, sectores explotados y a la opinión pública en general lo siguiente:

Que en reuniones de coordinación hemos acordado respetar los acuerdos a que llegue el COMANDO UNITARIO DE LUCHA, y al haberse precisado la fecha de inicio de la respuesta popular para el día 23 de Agosto de 1977, indicamos que:

Para las organizaciones sindicales firmantes, por acuerdo de nuestras bases significa, que el día 23 de Agosto se dará inicio a la HUELGA NACIONAL UNITARIA E INDEFINIDA, la misma que no se levantará mientras que el Gobierno representante de los Capitales nacionales y extranjeros no solucione los puntos expresados en nuestra PLATAFORMA UNITARIA, la que se refiere a:

- I) Derogatoria inmediata del D.S. 11-77, dejando sin efecto y se ordene la inmediata reposición de los trabajadores despedidos
- II) Libertad inmediata de todos los dirigentes, trabajadores y hombres del pueblo detenidos por su lucha
- III) Cese de persecución y cortes de Juicio y allanamientos de locales sindicales y domiciliares. Desocupación de los locales sindicales intervenidos por las fuerzas represivas.
- IV) Nos reafirmamos en la defensa consecuente de la Plataforma Unitaria de lucha, que motivara el exitoso PARO NACIONAL del 19-7.
 - 1) Por aumento general de sueldos y salarios de acuerdo con el alza del costo de vida.
 - 2) Por el congelamiento de precios de los artículos de primera necesidad.
 - 3) Por la vigencia de los pliegos anuales, sin topes ni recortes.
 - 4) Por la plena vigencia de la estabilidad laboral (Derogatoria del D.S. 10-77-TR) rechazo a la anunciada ley antilaboral.
 - 5) Por la reposición de todos los trabajadores despedidos, libertad de los detenidos y repatriación de los deportados por razón de sus luchas sindicales y sociales.
 - 6) Por la vigencia irrestricta de las libertades democráticas (levantamiento del estado de emergencia, toque de queda, plena vigencia del derecho de huelga, reunión, prensa, organización, expresión y movilización). No a la intervención en los organismos sindicales y populares.
 - 7) Por la solución a la crítica situación por la que atraviesan los trabajadores del mar.
 - 8) Por la no intervención en las empresas y organizaciones campesinas y supresión de la deuda agraria.
 - 9) Por la no intervención en las universidades y derogatoria del D.L. 21378.

Las organizaciones Sindicales firmantes, manifestamos: que no nos dejamos ni nos dejaremos sorprender por los "miserables aumentos" o promesas de algunas reposiciones de trabajadores, nuestra consigna general y unitaria es: REPOSICION INMEDIATA DE TODOS LOS DESPEDIDOS y SOLUCION A NUESTRA PLATAFORMA UNITARIA DE LUCHA.

Llamamos a todas las coordinadoras zonales, sindicales, populares, pueblos jóvenes a hacer extensiva el llamamiento del Comando Unitario de Lucha, y la Plataforma unitaria, dejando de lado posiciones contrarias a la unidad... TODO NOS UNE NADA NOS SEPARA... por lo tanto a una sola voz HUELGA NACIONAL UNITARIA EL 23

Lima agosto de 1,977

" POR LA VIGENCIA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES"
 " POR LA ESTABILIDAD LABORAL"
 " UNIDAD EN LA LUCHA POR LA HUELGA NACIONAL UNITARIA
 " VIVA LA HUELGA NACIONAL UNITARIA E INDEFINIDA A PARTIR DEL 23"

1.- Sindicato Inresa(Fetimp CGTP), 2.- Sind. Acero Peruano(Fetimp - CGTP), 3.- Sind. Mina RAUL(FNTMMP), 4.- Sind. MANUFACTURAS NYLON (CGTP), 4.- Alianza Sindical Cuvisa(Fed. Textil), 6.- Sind. Technica Comercial(Cgtp), 7.- Sind. Editorial Universo(FGP), 8.- Sind. Invicta, 9.- Sind. Mayolica el Trebol(CGTP), 10.- Sind. Laboratorios Shering, 11.- Sind. Eternit(CGTP), 12.-Sind. Imaco, 13.- Sind Bayer Industrial, 14.- Sind. Josef, 15.- Sind Scala(Fed. Comercio-CGTP), 16.- Sind Fetsa(Fetimp-CGTP), 17.- Sind American Dry Cleaners, 18.- Sind. Compania Peruana de Envases(Fetimp-CGTP), 19.-Sind Tiendas Tia 20.- Sind Consul, 21.- Sind licores Record(CGTP), 22.- Sind. Player (CGTP), 23.- Sind Delcora(Fetimp-CGTP), 24.- Sind. Justus (CGTP), 25.- Sind Textil Bolivar, 26.- Sind Editorial Librosa, 27.- Sind Irsa (CGTP), 28.- Sind Embac(FGP), 29.- Sind. Vienna, 30.- Sind. Richar O. Custer (CGTP), 31 Sind Laboratorios Lusa(CGTP), 32.-Sind Indeco Peruana, 33.- Sind. Laboratorio Sanitas, 34.- Sind Congress (CGTP), 35.-Sind Confecciones Bibi(CGTP), 36.- Sind Esbomas Plasticas(Fetimp-CGTP), 37.- Sind Nivico(Fetimp-CGTP), 38.- Sind Chifa Kuo mon(CTRP-lima), 39.- Sind Bata Chosica(Fed Calzados-CGTP), 40.- Sind Magensa, 41.- Sind Tiendas Monterrey, 42.- Sind Pacific Press (FGP), 43.- Sind Fijasa, 44.- Textil San Jacinto, 45.- Confecciones Moderna, 46.- Fed Confecciones-Cgtp, 46.- Lavanderias Servicios Industriales(Fed lavanderia-CGTP), 47 Textil Hilos Cadonalleve(Fed = Textil), 48.- Sind Onix(CGTP), 49 Sind Ital-Peru(FGP), 50.- Sind. P y J Hartingert, 51.- Asociacion de Trabajadores Esal(CGTP), 52.- Sind Creaciones San Luis(CGTP), 53.- Sind Mineros de Huanzala(FNTMMP), 54.- Graficos el Condor(FGP), 55.- Sind Unico de Volvo distribuidora(Fetimp-CGTP), 56.- Sind Ferrand Hnos(Fed vidrios), 57 Sind Rosello(Fetimp- Cgtp), 58.- Sind Coninsa(CGTP), 59.- Sind met Peruana Maps(FNTMMP), 60.- Comite de Coord Sindical de la Victoria 61.- Comite Sindical Farmolacteos, 62.- Pueblo Joven Villa Victoria 63.- Comite de Coord. de Pueblos Jovenes de la zona Norte de Lima Metropolitana, 64.- Comite de coordinacion sindical de Breña(desp.)

Llamamos al conjunto de las bases metropolitanas: coordinadoras sindicales, federaciones nacionales y regionales, sindicatos bases y gremios barriales a luchar por la reposicion de los trabajadores despedidos, por aumento genral de salarios y a fortalecer y desarrollar la unidad del conjunto de los trabajadores en torno al paro nacional. Llamamos en especial a las bases de la CGTP a aceptar la huelga Nacional Indefinida
 (Reproducido por el Comité de coordinación sindical de Breña-despedidos)

ORGANIZACIONES SINDICALES

¡ POR LA VIGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES CLASISTAS!

¡¡¡ DESPEDIDOS REPOSICION!!!

¡ HUELGA NACIONAL UNITARIA!

el 23!

12-8-77

FEDERACION UNIVERSITARIA DE SAN MARCOS
CONTRA LA DICTADURA
HUELGA NACIONAL INDEFINIDA
MOVILIZACION POLITICA - 12 DE AGOSTO

El histórico PARO NACIONAL del 19 de julio constituye la victoria más importante del pueblo peruano en su resistencia contra la Dictadura Militar Fascista. Por decisión de las bases clasistas y en continuación de las luchas populares del Sur, Centro y Norte del país es desarrollado este paro con movilizaciones en las ciudades más importantes. Los capituladores que usurpan la dirección de la CGTP en este día llamaron a la "paz social", a la "disciplina", pero por encima de estos llamados y de las amenazas represivas del Ministro del Crimen Cizneros Vizquerria, las masas salieron a las calles levantando barricadas y protestando contra la política de hambre, terror y corrupción de la Dictadura hacia la conquista de un Perú Independiente Libre y Democrático. En este paro las masas una vez más comprobaron la inmensa fuerza que poseen, reduciendo a los tiranos fascistas a sus tanquetas y sus fuerzas represivas. Ganaron en conciencia y organización clasistas las masas laboriosas, aislando a los capituladores, escisionistas y quintacentralistas.

CONTINUANDO EN PIE DE LUCHA, IMPULSANDO LA RESISTENCIA CONTRA LA DICTADURA FASCISTA AVANCEMOS UNIDOS HACIA LA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA, DESARROLLANDO EL PARO NACIONAL PREVENTIVO DE 48 HORAS PARA EL 23 Y 24 DE AGOSTO Y LAS MOVILIZACIONES POLITICAS.

Ante el éxito del Paro del 19, la Dictadura llena de desesperación decretó el 010-77 con el que han despedido a más de 5,000 trabajadores principalmente dirigentes y ag

tivistas sindicales; han encarcelado y mantienen perseguidos a decenas de luchadores populares; han intervenido sindicatos y allanado domicilios mediante el Estado de Emergencia y la brutalidad de las fuerzas policiales y militares en la vana ilusión - de descabezar las organizaciones clasistas e impedir la lucha de resistencia. En respuesta a estos ataques las bases sindicales han despedido mediante el COMANDO NACIONAL la convocatoria a un PARO PREVENTIVO DE 48 HORAS PARA LOS DIAS 23 y 24 DE AGOSTO, hacia la HUELGA NACIONAL INDEFINIDA por la reposición de todos los despedidos, la derogatoria del 011-76, 010-77-TR y la solución de la plataforma que enarboló el Paro del 19. Los traidores de la camarilla de Isidoro Gamarra, usurpando la dirección de la CGTP, el 19 solo buscaron recuperar posiciones en la burocracia estatal y en los preparativos fascistas para el montaje del parlamento corporativo; para esta vez, abandonando poses demagógicas pretenderán impedir que las masas vayan al Paro. Pero por encima de esta gavilla de reaccionarios, por encima del divisionismo quintacentralista y de las amenazas y de la represión totalitaria marcharemos al PARO NACIONAL.

VIVA LA LUCHA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SANMARQUINO, JUNTO A LOS TRABAJADORES, CONTRA EL PLAN DE EMERGENCIA A LA UNIVERSIDAD, LA LEY 19326, EN DEFENSA DE LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA, CONTRA EL ALZA DEL PAGO DE MATRICULA, Y LA CORRUPCION FASCISTA.

Hoy en día los estudiantes de San Marcos unidos en la FUSM venimos desarrollando jornadas diarias de lucha contra la policía y las autoridades universitarias rechazando el alza del pago de matrícula a 600 soles, el fichaje policial; así mismo venimos luchando por la expulsión de la mafia que trafica con las pruebas de admisión. Esta mafia está conformada por altos jefes de la PIP, CC, CONUP amparadas y protegidas por la Dictadura de Morales Bermúdez y su Ministro del Crimen, tienen la misión de buscar el ingreso de elementos reaccionarios, ligados a la policía y a la burocracia estatal que se opongan a nuestra lucha y busquen la liquidación de nuestra gloriosa Federación Universitaria de San Marcos. Por eso la lucha contra estos traficantes es parte de la lucha general de nuestro pueblo contra la corrupción que impulsan los tiranos junto a su política de hambre, de terror contra el pueblo y al servicio de los monopolios yanquis.

VIVA LA MOVILIZACION POLITICA! DESPEDIDOS REPOSICION! DEMANDAS LIBERTAD!

CONTRA LA DICTADURA MILITAR FASCISTA, NUESTRA RESISTENCIA VENCERA! 12/8/77

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BAYER INDUSTRIAL

NO DEBEMOS PERMITIR QUE LA DEMAGOGIA DE LA DICTADURA MILITAR, DEBILITE NUESTRAS FUERZAS PARA DERROTAR LA JUSTA LUCHA QUE LIBRAMOS POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS.

LA RAZONES DE NUESTRA LUCHA.

El Paro Nacional y la Movilización Popular del 19 de Julio, fue motivado por la defensa de nuestros derechos políticos, sociales y económicos; es decir, por la defensa de nuestras organizaciones sindicales clasistas, de los Pliegos de Reclamos anuales sin topes ni reglamentaciones; del Derecho a la huelga, al trabajo (estabilidad laboral), a la vida (aumento de sueldos y salarios); y por la libertad de los luchadores sociales y dirigentes de organizaciones populares clasistas, reposición de los despedidos, contra el hambre, la miseria y la represión, etc.; nuestro Paro pues fue justo y por eso tuvo rotundo éxito.

LA RESPUESTA Y DEMAGOGIA DE LA DICTADURA.

Los tiranos, temerosos por nuestra decisión de lucha, unidad y organización, lejos de solucionar nuestras justas demandas, desataron la más negra y reaccionaria ofensiva despidiendo de sus trabajos y encarcelando a los dirigentes y activistas sindicales "responsables" del Paro, agravando nuestros problemas y causando mayor indignación en el proletariado, el que reafirmó su decisión de luchar mediante la HUELGA NACIONAL INDEFINIDA Y LA MOVILIZACION DEL PUEBLO.

Ante esta decisión, la tiranía da el DL. 21899, haciendoensivo a todos los trabajadores el aumento otorgado por D.L. 21866 del 12 de Junio y otorgando una asignación más de \$ 27.00 diarios, además demagógicamente "desaparece" los topes a los aumentos salariales por Pliego, creando la ilusión entre los trabajadores y profundizando la liquidación de nuestros Pliegos al restarle todo valor al Trato Directo de los mismos. Supongamos que por Pliego y en Trato Directo, logramos un aumento de \$ 200.00, que sería lo mínimo a que podemos aspirar de acuerdo a nuestras necesidades y al alza del costo de vida; luego la patronal en forma unilateral presentaría un informe económico para que, luego de estudiarlo, el Minist. de Trabajo ó de Industria ratifiquen el aumento (lo que creemos imposible, sino, recordemos nuestro Pliego 76), rebajen el mismo por decir a \$ 100.00; de ésta cantidad ha

que restar aún los \$/ 27.00 otorgados en Febrero, el aumento escalonado de Junio y el último de \$/ 27.00, nuestro aumento por Pliego pues, quedaría reducido a unos \$/ 15.00; además de ser punto único y en Pliego de 18 meses de duración.

INTENTO DE DEBILITAR NUESTRAS FUERZAS.

La Dictadura Militar intenta debilitar nuestras fuerzas y por eso también ha "exigido", a las patronales, cubrir las vacantes de los despedidos con personal nuevo y a reponer a todos los "despedidos injustamente". Con estas dos medidas lo que persiguen es: quitar toda esperanza de reposición a los "responsables" del Paro del 19, demostrar que ésta fue una acción política de unos cuantos "dirigentes politizados" y dividir a los despedidos en dos grupos: 1) "responsables" del Paro y 2) "los despedidos injustamente", debilitando de esta forma nuestras fuerzas. Para tener éxito los tiranos cuentan con la ayuda de la camarilla reformista-capitulacionista encaramada en la dirección de la CGTP y de las direcciones colaboracionistas enquistadas en el Movimiento Obrero, y quienes, por medio del "diálogo" unos ó de las argucias legales los otros, intentan la reposición de los despedidos, sin tener en cuenta que ésta será consecuencia de la HUELGA NACIONAL INDEFINIDA Y LA MOVILIZACION DEL PUEBLO, forma principal de nuestra lucha en ésta etapa.

DEBEMOS PERSISTIR EN NUESTRAS LUCHAS.

Debemos tener en cuenta, que si bien la defensa de la organización sindical clasista traducida en la reposición de los dirigentes y activistas sindicales despedidos, es en éstos momentos el motivo principal de nuestra lucha, no debemos olvidar que tampoco se han resuelto aún nuestras justas demandas y que por el contrario los tiranos persisten en agredir nuestros derechos profundizando su política contrarrevolucionaria de destruir nuestras organizaciones populares y sindicales clasistas y liquidar nuestros derechos políticos, sociales y económicos, para así garantizar la explotación y opresión de nuestro pueblo y el robo descarado de nuestras riquezas por el Imperialismo; por eso es necesario efectivizar LA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA Y LA MOVILIZACION DEL PUEBLO, para detener las agresiones de los tiranos y porque si ahora dejamos de luchar y aceptamos las agresiones con la cabeza gacha como quisieran los tiranos, pasará mucho tiempo para poder organizarnos y luchar nuevamente.

C-15-8-77.

PLAN DE TRABAJO DE IMPLEMENTACION DE LA HUELGA NACIONAL UNITARIA

Objetivo: La Huelga Nacional Unitaria tiene por objetivo conseguir la Plataforma de lucha del Comando Unitario de Lucha alrededor de la cual se a agrupado la abrumadora mayoría del proletariado y del pueblo peruanos. Este fue el objetivo del Puro Nacional Unitario del 19 de julio. Frente a esa acción de fuerza del pueblo, el Gobierno respondió con las concesiones de aumentos y eliminación de topes que el Gobierno anunció para fiestas patrias, pero al mismo tiempo lanzó el zarpazo más represivo y antipopular cual es el Decreto 10-77 y la resolución que autoriza nombramiento de nuevos trabajadores para llenar esas vacantes. Con este golpe pretenden las clases dominantes descabezar el movimiento obrero y popular para someterlo a mayor explotación y opresión. Sin dirección experimentada y clasista la patronal y el Gobierno piensan que pueden agravar la miseria y opresión del pueblo. Para la presentación y tramitación de los pliegos de reclamos ya no cuenta el movimiento obrero y popular con sus dirigentes probados en mil combates. Por eso, dentro de la plataforma de lucha, la derogatoria del 010-77 lo mismo que el decreto para las empresas estatales y la resolución que autoriza nombrar nuevos trabajadores para esas vacantes, es el objetivo central táctico de la huelga nacional unitaria. Por lo tanto, la medida de lucha teniendo este por objetivo táctico, deberá ser levantada en cuanto el Gobierno ceda en este punto central, para que contando con los dirigentes en sus puestos de trabajo organicemos nuevas medidas de lucha en los meses venideros.

Relación de fuerzas en la situación actual.- Tenemos que examinar en detalle la relación de fuerzas que se van a enfrentar

en la lucha actual. Es una regla que toda lucha tenga que hacerse con razón, con ventaja en la relación de fuerzas y sin sobrepasarse.
Con razón.- Nuestra lucha es justa. Pero no solamente somos los trabajadores los que pensamos que es justa nuestra lucha. Lo piensan otros sectores sociales en el país y en el extranjero. El Gobierno no puede encontrar la mejor acogida a esta medida represiva en el mundo cuando el mismo imperialismo norteamericano hace bandera demagógica de defensa de los derechos humanos para poder mantener y profundizar su control semicolonial, colonial y neocolonial. El mismo Gobierno peruano al firmar recientemente la declaración de los derechos humanos añadió los derechos económicos y sociales a esos derechos antiguos de las libertades políticas. Solamente pueden estar de acuerdo abiertamente los funcionarios de la banca mundial y de los aparatos represivos así como del Gobierno yanqui, pero no pueden declararlo abiertamente. En el interior del país. La iglesia se ha pronunciado en contra. Los partidos de las clases dominantes están de acuerdo en el fondo, pero tienen que discrepar o atacar la represión demagógicamente porque andan en búsqueda de votos para participar en las próximas elecciones. Por eso aparentan defensa de los derechos de los trabajadores. No pueden sostener que el 10-77 es justo. Por el contrario o sea calla o tienen que criticarlo tíbiamente. Y hasta en el mismo Gobierno no hay la defensa unánime del decreto. Los periódicos han llorado lágrimas de cocodrilo diciendo que se han cometido abusos. El Gobierno ha lanzado una ofensiva para presentarse como humanista y alardeando de que está corrigiendo los abusos que se habrían cometido y anuncia en los diarios de que está ordenando reposición. Con esta medida pretende debilitar la medida de lucha y alimentar las ilusiones que por el canal del Ministerio de trabajo se van a resolver los casos. Lo que quiere es aislar a la vanguardia obrera y popular y restar fuerzas a la medida de lucha. Pero esta misma propaganda tiene su efecto contrario, cual es el desprestigio del 10-77 y abre una brecha para que sea más difícil sostenerla, cuando los casos revisados sean una ínfima minoría y la mayoría sigan despedidos. La propaganda contr ofensiva del CUL debe

desenmascarar qué se esconde detrás de la propaganda de revisión de los casos. Mostrando que el decreto es inhumano, injusto y represivo en general. Por lo tanto ni el mismo Gobierno puede defender firmemente su decreto. Esto se corrobora cuando en la entrevista con los dirigentes de la CGTP el mismo Presidente dijo que él no estaba de acuerdo, pero que le habían impuesto sus bases.

Con ventaja en la relación de fuerzas.— Como fruto de la injusticia e inhumanidad de la represión y el hambreamiento, particularmente del decreto 10-77, no hay fuerzas importantes que sostengan y apoyen al Gobierno frente a la implementación de una medida de lucha. En el campo enemigo el Gobierno está muy aislado, particularmente frente a este decreto 10-77, ninguna revista, ni partido reaccionario se ha pronunciado a favor, salvo algún grupo como el PPC, y los diarios controlados por la OGI, o sea que han accedido por orden del Gobierno; Pero esos mismos diarios luego han editorializado acerca de los abusos que se han cometido con ese decreto. Finalmente en el seno del mismo Gobierno no hay criterio unánime en cuanto al decreto. Y esto tiene que agravarse particularmente en un momento en que se deciden y se producen los nombramientos y ascensos de jefes y oficiales generales en el Ejército que se verá afectada por la medida de lucha de la huelga nacional unitaria. Si hay discrepancias acerca del decreto y se están produciendo los nombramientos y ascensos, la medida de lucha en este momento producirá sus efectos de ahondar las contradicciones favorablemente a no sostener el decreto.

El aspecto que aparentemente es negativo es la deserción de la Dirección de la CGTP, CNT y Luz y Fuerza hasta el momento y la campaña confusionista, divisionista y de denuncias contra las organizaciones del CUL en que esas fuerzas están embarcadas, utilizando los diarios que le facilita el Gobierno. Este hecho causa confusión y desaliento en ciertos sectores. Los compromisos políticos de las direcciones de esos gremios con el Gobierno los lleva a esa posición lo que aparentemente debilita al CUL, si es que se sigue una línea burocrática de estar pendientes para actuar de lo que diga y haga la Dirección de CGTP, CNT y Luz y Fuerza. Pero si estamos pendientes y seguimos lo que dicen y quieren las bases de la CGTP y sus Federaciones, lo mismo que las bases de la CNT y de Luz y Fuerza, veremos que la situación es favorable. Estas bases confían en el CUL y confían menos o no confían en sus direcciones. Este trabajo es el que no se ha realizado con fuerza por el CUL hasta el momento. Espontáneamente las bases de la FED de Glazado de la CGTP se ha pronunciado por la Huelga y el CUL no ha tomado contacto. Las bases de la FEB se vienen pronunciando por la huelga y el CUL aún no despliega una campaña nacional para hacer esa decisión general. Lo mismo, las bases de Luz y Fuerza están a favor de la huelga, pero el CUL se ha limitado a tener relaciones con la Dirección. En el plazo de aquí al inicio de la huelga aplicando una línea de masas y no burocrática podemos tener el apoyo al CUL de las bases de CGTP, CNT y Luz y Fuerza en su abrumadora minoría que las obligue a sus direcciones a entrar o a quedar desenmascaradas totalmente como traidoras a los intereses de los trabajadores y del pueblo en general. No se puede fortalecer al CUL sin esta lucha. Y este camino aún no se ha recorrido. Quedan 10 días para realizarlo.

De igual manera ocurre con las federaciones independientes que no se han integrado al CUL para el 19 de julio ni después: Federación de Choferes y sus bases, Teleoperadores, Municipales, Azucareros, Trabajadores del Cemento, Enafer Perú. Y el SUTEP viene teniendo en su Dirección Mayoritaria una posición divisionista y vacilante como para el 19 de julio. Estos son los puntos flojos de la relación de fuerzas que resumimos:

trabajo burocrático y no de masas; sobre este error la posición divisionista y favorable a los enemigos de clase que vienen asumiendo la CGTP, CNT y Luz y Fuerza en su mayoría de dirigentes ~~www~~ produce confusión y desmoraliza cuando el Comando no hace llegar su posición a todas las bases del país y de la misma CGTP. Y el hecho de no haberse acercado a las federaciones independientes que no han tomado contacto con el CUL y la relación de este organismo nacional con las bases departamentales y provinciales, como FEDETRAP, USTL, FEDETAL, FDTA, FDPA y FDTG, entre otras bases de la CGTP así como Choferes, Petroleros, Azucareros, Cemento, Paramunicipal de transportes etc. Sin embargo de lo cual la relación de fuerzas está en ventaja para la clase obrera y el pueblo.

Sin sobrepasarse.— Si bien es cierto combatimos por nuestra liberación de toda forma de explotación y opresión del hombre por el hombre, el agrupamiento de fuerzas actual tiene como meta lo establecido en la Plataforma de Lucha y los añadidos después del Paro. Pero esta medida de lucha inmediata no buscará arrancar toda la plataforma, lo que requiere un nivel de relación de fuerzas mayor, sino que tiene como objetivo preciso derogar el 10-77 y reponer a nuestros dirigentes. No sobrepasarnos y con esta medida pretender satisfacer todas las medidas de la plataforma. Por eso la Dirección evaluará el momento oportuno de levantar la huelga general ante el retroceso del Gobierno en cuantos al decreto.

Tareas a implementar para preparar la Huelga Nacional Unitaria

Las tareas están encaminadas a solucionar los problemas de relación de fuerzas que no han sido solucionados, ni encarados correctamente por el método burocrático de preparar las medidas de lucha. Vamos a enumerarlas en: Propaganda para buscar el apoyo de masas, la neutralización de algunos sectores enemigos y el aislamiento mayor del Gobierno. Organización, para forjar vínculos orgánicos entre el CUL y las bases de la República, en el seno del CUL mismo y su Comisión de organización y el Comité Ejecutivo que se elija para conducir la medida misma. Finalmente las tareas de implementación o acción de la huelga nacional unitaria.

Propaganda:

- a.- Contrarrestar la campaña del Gobierno de que es humanista revisando los casos. Difusión de la relación de despedidos, presos, comparando con los casos revisados. Emisión de un documento con esa relación y enviarlo a las organizaciones de derechos humanos en el país y en el extranjero.
- b.- Organización para el día miércoles 24 de una Conferencia de Prensa con corresponsales extranjeros y las revistas de circulación nacional distribuyéndoles los materiales impresos y aclarando lo que significa la posición divisionista de la CGTP, CNT, Luz y Fuerza. Invitar a esta Conferencia de Prensa a representantes de la Iglesia y otras instituciones de los derechos humanos.
- b.- Cartas a todos los periódicos y revistas aclarando el comunicado de las organizaciones divisionistas, para que salga mañana domingo en los diarios. ~~www~~ Enviar el llamamiento a todas las revistas para su conocimiento y arreglar su publicación pagada por algunas de ellas como Equis x, Oiga, etc. Tanto en la Conferencia de Prensa como en comunicaciones no cerrar la entrada a nuevas organizaciones e inclusive a la CGTP y CNT si rectifican su posición o a algunos dirigentes de las mismas que discrepen con el resto de divisionistas.
- c.- Envío de comunicaciones oficio y cantidades considerables del llamamiento a las bases de la CGTP, CNT, Luz y Fuerza para ser distribuidas.

buida por las fuerzas bases del CUL en las bases de esas Federaciones además de la entrega de las comunicaciones a los dirigentes de sindicatos y Centros Federados bases. De igual manera proceder con las federaciones independientes no ligadas al CUL y a sus sindicatos bases: Azucareros, Cemento de la CTP, Choferes, Telepostales, Petroleros, Paramunicipal, etc.

d.- Imprimir el llamamiento en una cantidad de 50,000 ejemplares a imprenta y solicitar a las organizaciones bases su reproducción para alcanzar un mínimo de 100,000 ejemplares para su distribución en la semana del 22 al 27 de agosto. Impresión es un afiche alusivo a la medida de lucha a nombre del CUL, en una cantidad no menor de 25,000 ejemplares para su difusión desde el día 26 al 31 de agosto.

e.- Establecer las consignas o consigna central para la campaña mural de pintas en las paredes, el periódico mural del pueblo, lo mismo que para los cartelones en caso de marchas y mítines.

¡CONTRA LA O. G. 31072 DUNA. MILITAR!
¡Viva la huelga nacional unitaria, 1ero, Set.!

Abajo el decreto 10-77, estabilidad laboral!
¡Abajo el decreto 10-77, estabilidad laboral libertades!

¡Paz, tierra, salario!
¡Libertad política y sindical!

*DESPACHO:
RESPONDIÓ
J.S. 10-77-77.*

Tareas de organización:

a.- Reunión del Comando con las bases regionales y departamentales en los mismos lugares de sede. Para lo cual destacar dos dirigentes para viajar a las sedes. Cada Federación u organismo del Comando pone para eso dos dirigentes aptos para viajar a los siguientes lugares o zonas:

- 1.- Talara, Piura-Chiclayo
- 2.- Trujillo, S. nta, Cajamarca
- 3.- Huaura, Huaral, Paramonga, Huaraz
- 4.- Lima-Salla
- 5.- Cerro de Pasco, Huánuco, P. callpa
- 6.- Oroya, Huancayo, Huancavelica
- 7.- Ayacucho, Andahuaylas, Abancay
- 8.- Cusco-Puno
- 9.- Arequipa, Moquegua, Toquepala, Ilo Tacna.
- 10.- Ica, Nazca, Marcona.

Los viajes se deberán cumplir entre los días 23 al 28 de agosto para impulsar la preparación de la huelga, la aglutinación de fuerzas y la propaganda.

b.- Hacer el esfuerzo por contactar directamente a las Federaciones de la CGTP, CNT, contactas a algunos de sus dirigentes que se muestran afavorables a la medida de Lucha, tales como los cc. Gallardo de la CTF, José Chávez de la CGTP, pero sobre todo a las bases como Federación de Calzado y otras que estén a favor de la huelga para su integración o asistencia-aunque sea como observador o invitado al CUL. De igual modo como las Federaciones independientes que no están.

c.- Fortalecer la Comisión de organización integrando a organizaciones que expresan las diferentes corrientes de pensamiento. En este sentido incorporar a la F. d. gráfica a la Comisión y sin vacilación incorporar a la Federación de la CGTP o CNT que decida participar en la medida de lucha en caso su central no se incorpore. Empezar por la Federación Gráfica, así como los cc. Mineros, lo mismo SUTEP para que no dividan el frente.

d.- Paralizar la producción y la vida del país requiere que especial énfasis tenga que ser puesto en las grandes ciudades y centros laborales del país. Desde este punto de vista adquiere particular importancia la aglutinación de fuerzas en Lima-Callao y Arequipa, ya que Chimobre cuenta con su central general, y la aglutinación de fuerzas en Cusco se mantiene. En Arequipa hay dispersión y el Lima debe avanzarse a la constitución del Comando Unitario de Lucha de Lima-Callao a base de todas las coordinadoras y sindicatos bases existentes en este momento a favor de la huelga. A Arequipa debe enviarse especialmente una delegación del CUL para la tarea de aglutinación de fuerzas en lo inmediato y es una de las primeras tareas. Los cc. despedidos deben integrar estas delegaciones.

e.- Para el cumplimiento de las tareas anteriores, la Comisión de ~~www~~ Coordinación debe permanecer en Lima y el resto de dirigentes y los nuevos candidatos que propongan las Federaciones integrantes del II CUL deben desplazarse a las bases. La Comisión de Organización y el mismo CUL en pleno deben escoger de antemano una serie de locales de funcionamiento para su uso y evitar las improvisaciones. El futuro Comité Ejecutivo debe tener una serie de locales que sus integrantes debe comprometerse a mantener clandestinos y acordar mecanismos para el contacto con sus bases. ~~xxxx~~ Los despedidos deben integrar estas delegaciones.

Tareas de Economía.-

Tanto las tareas de propaganda como las de organización requieren una financiación que no puede provenir en lo inmediato sino del mismo pueblo a través de sus federaciones bases, además de una campaña propia del CUL. Para el efecto entonces se propone:

- 1.- Evocación de las organizaciones integrantes del CUL a 10,000 soles por organización, y 5,000 soles para las coordinadoras o agrupamientos de carácter zonal de Lima y Callao. Dejando que las coordinadoras o Federaciones de provincias financien su propia propaganda que es enviada por ~~www~~ el CUL.
- 2.- Lanzar una campaña de bonos del CUL por un valor total de 100,000 soles en bonos de 50 soles, 1000 soles, 5000 soles y 1,000 soles para ser adquiridos por el pueblo, la intelectualidad democrática y los mismos trabajadores de base.
- 3.- En general, la recolección de fondos puede llegar a 300,000 soles que permitiría cubrir los gastos mínimos de propaganda impresa, de comunicados, de viajes de dirigentes. Debe ser manejada por dos miembros de la Comisión de Organización ~~www~~, debiendo de empezar a trabajar de inmediato. Solicitar en lo inmediato proyecto o bocetos de afiche a los artistas progresistas y democráticos de los cuales seleccionar uno y los demás constituir material para una futura exposición o emisión de un folleto informativo vísperas de la huelga o inmediatamente después.

Tareas de implementación .- Quedan a resolver de acuerdo a un plan de comunicaciones y de plan operativo que debe mantenerse reservado y debe ser precisado según se ~~xxxxxx~~ avance en la relación de fuerzas. Son condiciones previas para la implementación, cumplir con las tareas de propaganda, organización y económica. Las de implementación deben resolverse en los días siguientes.

LLAMAMIENTO Nº 2

PARO NACIONAL UNITARIO 6 Y 7 DE SETIEMBRE EN LUCHA POR LA HUELGA NACIONAL UNITARIA

Como una respuesta de la clase trabajadora y el pueblo ante la ofensiva anti-popular del gobierno, que expresa los intereses de las clases reaccionarias, del gran capital y del imperialismo, se llevó a cabo el PARO NACIONAL UNITARIO el 19 de julio pasado, donde confluyeron en una acción unitaria las fuerzas del proletariado y las clases oprimidas en general.

La correcta y justa plataforma de lucha del PARO NACIONAL contó con el respaldo decisivo del pueblo peruano, mostrando con ello que reflejaba sus intereses más sentidos y apremiantes de la hora actual. De ahí, el rotundo éxito alcanzado.

Ante esta manifestación de fuerza, cohesión y madurez en las filas del proletariado y del pueblo, el Gobierno ha respondido con una ofensiva represiva tendiente a descabezar a los sectores más combativos del movimiento sindical y popular. Miles de trabajadores y dirigentes han sido arrojados a la calle, centenares de detenidos, numerosos muertos y heridos, se han allanado los locales sindicales y domicilios de dirigentes y se ha abierto juicio a los que el Gobierno considera "responsables" del Paro. Los Decretos Supremos 010 y 011 77-TR han sido los instrumentos "legales" represivos utilizados por el gobierno para intentar liquidar al movimiento obrero peruano.

Frente a esta situación, las organizaciones firmantes integrantes del COMANDO UNITARIO DE LUCHA, llaman a la más amplia unidad a la clase trabajadora, a todas las fuerzas populares y democráticas para responder a la agresión e impulsar una nueva acción de lucha que impida al gobierno descabezar al movimiento sindical. Para ello levantamos la siguiente plataforma de lucha:

- 1o. Derogatoria inmediata de los D.S. 010 y 011 77-TR ordenándose la inmediata reposición de los trabajadores despedidos.
- 2o. Libertad inmediata de los dirigentes y trabajadores despedidos.
- 3o. Cese de la persecución, corte de juicio y allanamientos de los locales sindicales y domiciliarios. Entrega de los locales sindicales. Indemnización a los familiares de las víctimas y sanción a los responsables.
- 4o. Solución justa a la plataforma de lucha que motivara el exitoso paro nacional del 19 de julio:

—Aumento de sueldos y salarios de acuerdo al costo de vida. —Congelamiento de los artículos de primera necesidad, subsidio de la gasolina y del kerosene en función de la economía popular. —Vigencia de los pliegos de reclamo anuales, sin limitaciones. —Vigencia plena de los reajustes automáticos por costo de vida (Textiles, Siderúrgicos, Luz y Fuerza y otros.). —Plena vigencia de la estabilidad laboral y derogatoria del D.S. 011-76-TR y del 2020 AG. —Reposición de todos los despedidos, libertad de los dirigentes sindicales y luchadores sociales detenidos, repatriación de los deportados por razón de sus luchas sindicales y sociales. —Vigencia irrestricta de las libertades democráticas: levantamiento del estado de emergencia, plena vigencia del derecho de huelga, de reunión, de prensa, de organización, de expresión y movilización. —No a la intervención en los organismos sindicales y populares. —Solución a la crítica situación por la que atraviesan los trabajadores del mar.

—Por la no intervención en las empresas agrarias y organizaciones campesinas. —Anulación del pago de la deuda agraria, por el derecho del campesino a la tierra. —Por la implementación de los servicios de agua, luz, desagüe, salud y transporte en los Pueblos Jóvenes. —No a las intervenciones en las Universidades y derogatoria del D.L. 21878. *—No al pago del Autóvaluo.*

Con esta posición unitaria y de combate reiteramos el llamado a la dirección de la CGTP y de la CNT, a los becados de la CTP, a los obreros, campesinos, empleados, transportistas, estudiantes, pobladores, religiosos y profesionales progresistas, pequeños y medianos comerciantes, vendedores ambulantes y a los miles de dirigentes y trabajadores despedidos (más de 6,000) y desocupados en general a cerrar filas en torno a esta plataforma unitaria de lucha, cohesionando nuestras fuerzas para llevar a cabo exitosamente UN PARO NACIONAL UNITARIO de 48 horas, los días 6 y 7 de SETIEMBRE, en lucha por la HUELGA NACIONAL UNITARIA, de no ser atendidas nuestras justas demandas, demostrando una vez más que con la clase trabajadora y el pueblo peruano no se abusa impunemente.

22 de Agosto de 1977

MOVIMIENTO UNITARIO BANCARIO

COM-13

Las bases integrantes del Movimiento Unitario Bancario nos dirigimos a los trabajadores bancarios para dar a conocer un importante llamamiento a la lucha que realizan los principales sectores de la clase obrera y el pueblo aglutinados en el Comando Unitario de Lucha. Nuestro Movimiento siempre ha estado en primera fila de la lucha al lado de todos los trabajadores peruanos, por lo tanto apoyamos y hacemos nuestro este llamamiento que recoge las reivindicaciones más sentidas de la clase trabajadora y el pueblo peruano.

Consideramos que las concesiones recientemente arrancadas al gobierno militar son producto de la lucha consecuente que tuvo su máxima expresión en el Paro Nacional Unitario del 19 de julio, y no son producto del "diálogo" o de la "tregua sindical" como sostiene la dirigencia de la FEB y la CGTP; y en la medida que persistamos en la lucha podremos reponer a nuestros compañeros despedidos, liberar a nuestros detenidos y hacer respetar nuestros derechos y conquistas. En este sentido insistimos en la Convocatoria inmediata a la Asamblea Nacional de Delegados, que se viene dilatando por responsabilidad exclusiva de la Junta Directiva Nacional, para evaluar la situación nacional y plantear las medidas de lucha que nos corresponde tomar como organización sindical clasista. (La FETIMP ya hizo en Asamblea y ya tomó el acuerdo de Huelga Nacional Unitaria). No convocar a Asamblea Nacional, no movilizar al gremio, persistir en el diálogo, oponerse a las exigencias de las bases, es dejar a los despedidos en la calle y a los detenidos en las cárceles, es hacerle un caro favor al gobierno militar, es abrirle el camino a las fuerzas traidoras del Apra que intentan reconquistar posiciones en el movimiento sindical y popular con el apoyo del gobierno. Los trabajadores bancarios debemos rechazar el inmovilismo, la conciliación y el derrotismo, retomando nuestra gloriosa tradición de lucha apoyando y participando en la justa lucha de la clase obrera y el pueblo peruano.

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA POR UNA HUELGA NACIONAL UNITARIA: 20 DE SETIEMBRE

Las organizaciones sindicales abajo firmantes, integrantes del COMANDO UNITARIO DE LUCHA, que convocaron al victorioso PARO NACIONAL UNITARIO del 19 de JULIO, venimos constatando que como producto de las luchas obreras y populares, el gobierno se ha visto obligado a hacer importantes concesiones como son el Levantamiento del Estado de Emergencia, la restitución de las garantías constitucionales, suspensión del DS.011-76-TR, eliminación de los topes salariales en los Pliegos de Reclamos, así como la libertad de algunos dirigentes sindicales y la devolución de algunos locales.

En estas condiciones llamamos a las Organizaciones Sindicales y Populares a hacer pleno uso de las garantías constitucionales que hemos reconquistado, para reunirse en Asambleas de Masas, para impulsar el acuerdo de Huelga Nacional Unitaria acordada por nuestras Organizaciones integrantes del COMANDO UNITARIO DE LUCHA, que tiene como objetivos centrales los siguientes:

1. Derogatoria inmediata y anulación de los efectos de los DS.010-77-TR, 011-76-TR, 2020-76-AG y la inmediata reposición de todos los trabajadores despedidos.
2. Libertad inmediata de dirigentes, trabajadores y luchadores populares detenidos.
3. Cese de la persecución, corte de juicios y allanamiento de los locales sindicales y domiciliarios. Indemnización a los familiares de las víctimas.
4. Solución justa a la plataforma que motivara el paro de 19.
 - Aumento de sueldos y salarios de acuerdo al costo de vida
 - Congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad,

//....

F E N T U P

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERU

Boletín Extraordinario

Agosto 1977

SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

VICTORIA CLASISTA

HISTORICO PARO DEL 19 DE JULIO, VICTORIA CLASISTA
Y REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO PERUANO.

A pesar de las amenazas del régimen, la clase obrera a la cabeza de los trabajadores peruanos se volcó al paro del martes 19 de Julio.

El paro del 19 de Julio fué un éxito total, fué una victoria clasista y revolucionaria del proletariado peruano frente a la bárbara explotación por parte de la gran burguesía, terrateniente feudales y el imperialismo norteamericano. El paro fué un acontecimiento histórico para la clase obrera, pues después de tantos años de haber sido mantenido en el engaño, ha calado hondamente la astucia y la maldad del régimen de turno, fiel instrumento de los explotadores nacionales y extranjeros.

Nunca antes se había visto tan gran voluntad de lucha y tan enorme deseo de responder unitariamente, con una lucha concreta, la ofensiva reaccionaria no sólo contra su organización sindical, sino contra su misma existencia. El paro del 19 es de un gran valor y significado histórico, pues ha mostrado a la clase obrera como una clase que es clasista y revolucionaria o no es nada.

El paro del 19 de Julio, es una medida de lucha del proletariado peruano que ha partido como deseo y necesidad más sentida por todos los trabajadores, siendo sintetizado por el Comando Unitario Nacional, por la mayoría de las Federaciones Independientes y las Centrales Nacionales: CGTP, CNT y OTRP-Lima. Dentro de las Federaciones Nacionales que han impulsado el paro nuestra federación ha cumplido un rol destacado por su decisión de lucha y por haber participado en la más grande lucha concreta de la clase obrera de los últimos tiempos, en base a los acuerdos emanados de su II Congreso y de su última Asamblea Nacional, del 9 de Julio de 1977, donde se dieron las directivas de que la FENTUP buscara la centralización y unificación de las luchas de los trabajadores. Nuestra Federación con este hecho concreto, fiel reflejo de la voluntad mayoritaria de sus bases de todo el país, ha logrado como una cosa natural el respeto y la simpatía de la clase obrera, sido como ha logrado también obtener una gran autoridad en el consenso del movimiento sindical a nivel nacional. Este debe ser bien valorado por las bases, puesto que ello significa que debemos, en las futuras medidas concretas de lucha del proletariado estar a la altura de las responsabilidades que hemos asumido concientemente los dirigentes nacionales y de bases, así como todos los trabajadores universitarios del país, para lo cual debemos fortalecer nuestras organizaciones sindicales.

El Paro del 19 de Julio ha puesto también de manifiesto el espíritu de lucha latente de los trabajadores universitarios y en el conjunto de la clase obrera peruana, y es primordial acrecentar y mantener latente ese espíritu de lucha, pues así los trabajadores encontraran grandes energías para mantener una lucha permanente contra sus explotadores en defensa del programa común reivindicativo de 9 puntos, en torno al cual la lucha clasista y revolucionaria de la clase obrera ha estructurado un verdadero frente único, donde la columna vertebral son las masas y la clase obrera particularmente.

El paro del 19 de Julio no fué un paro pasivo, sin actividad de las masas. Por el contrario fué un paro activo, donde la clase obrera paralizó la producción, asestando no sólo ese golpe a los explotadores y al régimen, sino que también salió en grandes manifestaciones por calles y plazas, a despecho del gran despliegue de tanques y ametralladoras. A ejemplo de la clase obrera que salió a manifestar en las calles, la juventud y el resto del pueblo, en todo el país manifestó su repudio y odio hacia la política total del régimen y de los explotadores.

Como resultado del paro, en actitud desesperada el régimen ha encarcelado a centenares de dirigentes sindicales, intervenido los locales sindicales y despedido a miles de trabajadores y dirigentes al amparo del Decreto Supremo N° 10-77-TR.

Este Decreto Supremo N° 10-77-TR dice; "facultase a las empresas del Estado a rescindir el vínculo laboral con los dirigentes sindicales, instigadores u organizadores comprometidos con la paralización de labores", asimismo, el inciso b del mismo artículo dice "facúltase a las empresas del Sector no Público a rescindir el vínculo laboral con los trabajadores dirigentes sindicales responsables de dicha paralización". Ambos artículos tienen la misma esencia, son antisindicales y antipreros. Los trabajadores universitarios al igual que los trabajadores del país exigimos la derogatoria del Decreto Supremo 10-77-TR ordenando la reposición de los trabajadores y dirigentes despedidos en aplicación de este decreto supremo, la libertad inmediata de los dirigentes y trabajadores detenidos, el cese de la persecución, corte de juicios y de los allanamientos de locales sindicales y domiciliarios y la entrega a los trabajadores de sus locales ocupados e intervenidos por la policía.

La aplicación del D.S. 10-77-TR como medida represiva del régimen contra los dirigentes y trabajadores consecuentes con los intereses de los trabajadores, debe servir de lección a la clase obrera para cohesionar sus filas, fortalecer sus organizaciones y defender consecuentemente a sus dirigentes sometidos al despido, la persecución y la cárcel por el régimen, respaldándolos en todo aspecto y ratificándoles su confianza en que se mantendrán en la consecución y la lucha hasta el fin.

El paro del 19 de Julio fué una lección histórica de la clase obrera de centralización y unificación de sus luchas, obligando con los hechos a quienes no veían con buenos ojos su unidad en la acción, a entrar a la lucha so pena de ser condenados para siempre por el proletariado, asimismo este paro de unificación y centralización clasista y revolucionaria, ha sido una advertencia del proletariado para aquellos que a despecho del afán de unidad que sienten

CENTRALIZACION Y UNIFICACION DE LA CLASE OBRERA Y DEMAS TRABAJADORES UNA TAREA DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL

Las últimas luchas emprendidas por la clase obrera peruana han dejado sentadas muchas enseñanzas, entre ellas, una muy importante: la centralización y la unificación de los trabajadores se va llevando a cabo en el curso de luchas reales, concretas.

Durante mucho tiempo, algunas dirigencias sindicales en connivencia con los regímenes de turno, respaldadas políticamente por los partidos reaccionarios se dieron como tarea escindir las organizaciones de los trabajadores y adoptaron políticas antiobreras con la finalidad de impedir que el proletariado adquiriera conciencia política acerca del antagonismo de intereses que mantiene con los explotadores.

A pesar de la demagogia y el engaño planificado de los explotadores y sus agentes en el movimiento obrero, los trabajadores han persistido en su lucha contra el hambre, la explotación, la miseria, la desocupación y todas las demás lacras de la sociedad actual. Es así que los trabajadores han comprendido en los últimos tiempos que para alcanzar el fortalecimiento de sus organizaciones económicas de clase como son los sindicatos, deben unificarse en pensamiento y en acción. La lucha ha llevado a la clase obrera al convencimiento de que las luchas aisladas, las huelgas y los paros independientes, sin la participación del conjunto del proletariado en lugar de obtener éxitos, en lugar de detener el engaño y la represión, permiten que ellas sean llevadas a cabo con toda la fuerza de que dispone el Estado y las instituciones de los explotadores; y que la lucha fracase.

La clase obrera tiene reivindicaciones comunes, y esta es la base de su unidad. La clase obrera, tiene un destino común, liberarse a sí misma y a todos los trabajadores, está es la base de su unidad; este es su destino y misión histórica.

La centralización y la unificación de los trabajadores peruanos tiene como base las aspiraciones y la acción común de la clase obrera. Esta ha demostrado con el paro del 19 de Julio, que es una fuente inagotable de revolucionarismo, de que al ser la columna vertebral del país, puede arrastrar tras de sí a las demás clases y capas sociales que sufren también la explotación y la opresión de los explotadores nacionales y extranjeros, de los burgueses y de los imperialistas norteamericanos, principalmente,

El camino de la centralización y unificación de los trabajadores peruanos es un camino muy largo, como largo es el camino de su propia liberación, pero en los últimos tiempos la clase obrera peruana y tras de ella los demás trabajadores, han demostrado con hechos reales, a despecho del sindicalismo reformista y del sindicalismo revolucionario, que está dispuesta a pasar por los más grandes sacrificios, está decidida a luchar clasista y revolucionariamente, por

HISTORICO PARO DEL 19

trabajadores, se empecinan en traición al proletariado, en la división y la dispersión, en introducir al enemigo en el seno del movimiento obrero.

Unámonos todos en procura de mayores éxitos para el proletariado peruano, centralicemos nuestras luchas, respaldemos nuestras reivindicaciones con la unidad organizativa de la clase obrera, con la lucha clasista y revolucionaria del movimiento sindical y popular.

- ! POR LA CENTRALIZACION Y UNIFICACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL!
- ! POR EL AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS!
- ! POR LA DEROGATORIA DEL DECRETO LEY Nº 21878!
- ! POR LA SOLUCION DEL PLIEGO DE RECLAMOS DE LA FENTUP PARA 1977!
- ! POR LA CENTRALIZACION UNICA DE LOS TRABAJADORES PERUANOS!

EL PROLETARIADO Y SUS LUCHAS

AUGE SIN PRECEDENTES DE LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO PERUANO

Un gran auge han mostrado los combates de la clase obrera y el pueblo en los últimos seis meses, siendo el paro del 19 de Julio una terminante respuesta del proletariado al régimen de que no está dispuesto a continuar mirando pasivamente cómo los burgueses se embolsican grandes ganancias a través de descargar la crisis estructural del país sobre sus propios hombros.

Las luchas de los trabajadores del campo y la ciudad, de obreros y campesinos, han demostrado gran espíritu de lucha, decisión de luchar, tendencia al sacrificio y acrecentamiento de la solidaridad de clase. Las luchas concretas del proletariado industrial y agrícola, de los mineros y campesinos sin tierra, de los maestros y trabajadores de las universidades, han despertado gran simpatía entre el resto del pueblo peruano, habiendo éste prestado una importante fuerza de madurez política, digna de sus grandes tradiciones de lucha contra los explotadores nativos y extranjeros, contra el imperialismo norteamericano, los grandes burgueses y terratenientes feudales.

Centenares de huelgas y paros, grandes y pequeños, a lo largo y a lo ancho del país, que han sacudido hasta sus cimientos la sociedad peruana, han sido una gran escuela clasista y revolucionaria para la clase obrera y los trabajadores en general del país.

Las luchas de un carácter simplemente económico han ido asumiendo un claro contenido político, pues de luchas que representaban reivindicaciones contra capitalistas individuales, fueron convirtiéndose en huelgas que atacaban toda una rama de la producción industrial, y el paro del 19 de Julio ha sido un movimiento de gran magnitud donde la clase obrera ha sintetizado sus reivindicaciones comunes a toda la clase y el pueblo, reivindicaciones que afectan a la vida del proletariado y otras capas y clases sociales que son oprimidos y explotados por los mismos explotadores de la clase obrera, reivindicaciones que han sido presentadas al gobierno, exigiendo sean resueltas.

Los explotadores, burgueses y terratenientes feudales, capitalistas e imperialistas, principalmente norteamericano, dueños de las grandes y medianas empresas, dueños de la economía peruana, por su carácter de clase subestimaron la potencialidad revolucionaria de la clase obrera, pero la realidad ha demostrado salvo ciego o sordo, que el paro del 19 de Julio es sólo una pequeña parte de lo que la clase obrera puede hacer. La clase obrera peruana con hechos ha demostrado que es una gran fuerza política digna de tomar para sí la gran tarea histórica de dirigir a otras clases y capas que también sufren opresión y explotación como ella lo sufre, hacia su liberación social.

Los trabajadores sabemos que los explotadores tienen ingentes recursos humanos y materiales, para mantener su explotación, pero también sabemos, como la experiencia histórica mundial lo ha probado, que ningún régimen que se sustenta en la explotación del hombre por el hombre ha perdurado eternamente, que siempre que los trabajadores y principalmente la clase obrera con la ayuda del campesinado se lo ha propuesto, ese régimen ha sido efímero y ha caído aplastado.

CENTRALIZACION Y UNIFICACION

por sus reivindicaciones inmediatas y adquirir en el fragor de la lucha concreta cada vez más conciencia de clase y conciencia política acerca de su misión histórica.

Sin embargo, el proletariado peruano debe comprender que la centralización y unificación es una tarea urgente e impostergradable, frente a la cual no cabe in consecuencia alguna, a sí como no caben con ella el tráfico de grupo, sino la defensa consecuente de los trabajadores. En la centralización y unificación de todos los trabajadores no caben el hegemonismo ni la traición, y en el proceso de las luchas concretas los trabajadores deben estar vigilantes frente a cualquier forma de subjetivismo y aventurerismo, dotándose de una correcta dirección sindical, promoviendo a puestos de gran responsabilidad en la conducción de su movimiento a los trabajadores clasistas y revolucionarios que hayan identificado su propia vida con las necesidades y sentimientos de la clase obrera y el pueblo peruano.

do por los trabajadores.

Las luchas de los trabajadores estan guiadas por grandes ideales y no sólo deben conducir a los trabajadores hacia la obtención de meras reivindicaciones inmediatas, aunque es un paso importante, sino deben ser la oportunidad para que los propios trabajadores adquieran conocimientos políticos, adquieran comprensión de los grandes problemas que esperan ser resueltos por los propios trabajadores, entre los cuales el más importante de todos es el de dirigir su propio destino, el de gobernarse por sí mismos.

Actualmente, el movimiento obrero que es la columna vertebral del movimiento popular se encuentra disperso y dividido en cuatro centrales y se pretende, pues no han renunciado a hacerlo, formar una quinta central.

Asimismo, también existe en el movimiento obrero peruano, un número importante de la clase obrera no afiliado a las cuatro centrales y tampoco adherido a los quintacentralistas. Esta es la situación subjetiva, que no se puede ocultar a la clase obrera. Sin embargo, cada día en forma cada vez más mayoritaria siente la necesidad de mantener un sólo centro de dirección sindical, existe una creciente e incoercible tendencia, una corriente avasalladora en el movimiento obrero a tener una sola central.

Si bien la realidad del movimiento obrero es la dispersión y la división, existe también la realidad objetiva que ese sentimiento de la clase obrera a darse un sólo centro de dirección sindical se ha convertido en una importante realidad.

Lo señalado arriba, sin embargo no quiere ser visto ni sentido por algunas personas y grupos con sentido exclusivista y hegemónico, que siempre han dado y siguen dando las espaldas a la realidad. Aún cuando estamos seguros que la clase obrera terminará por liquidar con su práctica clasista y revolucionaria a esas tendencias y grupos antiproletarios, es menester esclarecer su erróneo punto de vista e impedir que su práctica subjetiva y aventurera, contribuya a que el enemigo de los trabajadores, el régimen y los explotadores, continúen la división y dispersión de la clase obrera como uno de los muchos medios para mantener su régimen de explotación y opresión.

Los trabajadores sabemos que esos grupos son obstinados y nunca dejarán sus puntos de vista y su actividad antiproletaria, pero debemos redoblar nuestros esfuerzos destinados a debilitar su influencia, actualmente escasa, entre algunos sectores de los trabajadores, pues no debemos permitir que el deseo y la voluntad mayoritaria de la clase obrera de centralizar y unificar sus luchas concretas y dotar al movimiento sindical de una sola central sea desviada y usada en su contenido clasista y revolucionario, sólo para satisfacer apetitos de pequeños grupos antiproletarios.

Los trabajadores peruanos han logrado plasmar un Programa común que contiene las reivindicaciones más sentidas por el proletariado y el pueblo y estamos seguros que la centralización y la unificación del movimiento obrero y popular que se mantiene firme en base a los 9 puntos de la Plataforma común que dió base al paro del 19 de Julio, es la piedra angular de un mayor ascenso de las luchas proletarias, que permitirá distinguir entre el clasismo y revolucionarismo de la clase obrera y las corrientes extrañas a los intereses mediatos e inmediatos del proletariado y el pueblo peruano.



- ¡ POR LA CENTRALIZACION Y UNIFICACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL!
- ¡ POR EL AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS!
- ¡ POR LA DEROGATORIA DEL DECRETO LEY 21678 !
- ¡ POR LA SOLUCION DEL PLENGO DE RECLAMOS DE LA FENTUP 1977 !
- ¡ POR LA CENTRAL UNICA DE LOS TRABAJADORES PERUANOS !

Criminal Decreto Ley: 21878

LEY 21878: RETROGRADO Y CLAVERNARIO DECRETO DEL RE
GIMEN CONTRA LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS.

El 6 de Julio de 1977, quedará grabado para siempre en todos los trabajadores universitarios del país. Ese día el gobierno de turno dió el Decreto Ley N° 21878, el más negro y retrógrado de la historia de las universidades del país. Al amparo de ese decreto ley se facultó al CONUP para despedir sin lugar a reclamo alguno a trabajadores no docentes, profesores y estudiantes.

Mediante este criminal decreto ley se borran todas las conquistas de los trabajadores universitarios e inclusive se vulnera el tan mentado orden legal de los explotadores, pues se crea un estado y una situación tal que las autoridades universitarias despiden la cantidad de trabajadores que quieran, en el momento que lo deseen, dejando en la calle a centenares de trabajadores universitarios y en la miseria a sus familiares.

El decreto ley N° 21878 es un garrote destinado a reprimir la lucha de los tres estamentos universitarios, y particularmente la lucha de los trabajadores no docentes agrupados en torno a la FENTUP; por la defensa consecuente de sus propias reivindicaciones contenidas en su Pliego de Reclamos de 1977. También ese decreto ley pretende crear un clima de miedo, terror e incertidumbre entre los trabajadores no docentes de tal manera que los aparte del movimiento sindical nacional, y crear condiciones para la ilegalización de los sindicatos y su propia Federación Nacional (FENTUP).

En las 33 Universidades del país, desde hace un buen tiempo, las autoridades fieles instrumentos del régimen de turno, han inventado una serie de medidas como la corrupción, el halago, la prebenda, el terror personal, etc., con el objeto de dividir las organizaciones de los trabajadores, escindirlos o tomarlos bajo su control, enfrentar bajo acusaciones falsas y prefabricadas a trabajadores no docentes con profesores o estudiantes, pero siempre han fracasado y habiendo sido desenmascarados con luchas concretas por los propios trabajadores.

Como la situación de las autoridades universitarias es difícil, pues se han granjeado el odio de clase de los trabajadores no docentes y el desprecio y rechazo de profesores y estudiantes, y no pudiendo lograr sus negros fines de destruir sus organizaciones de clase, en desesperado afán para no resolver el Pliego de Reclamos y mantener en explotación a los trabajadores no docentes, do mestizar a los profesores y ahuyentar a los estudiantes, el régimen de turno ha dado el Decreto Ley N° 21878.

Pretextando la "grave crisis" con el decreto ley 21878, el régimen la implanta do la inestabilidad laboral de manera general para todas las universidades del país y es la continuación represiva de la suspensión de la Universidad Víctor Andrés Belaúnde de Ayacucho, la despedida de 13 trabajadores de la UNI, y otras medidas como esta debe ser respondida con más luchas concretas por los trabajadores no docentes, con el fortalecimiento de sus propias organizaciones, sindicatos y federación nacional, con mayor cohesión sindical.

llamamos a los trabajadores de todas las Universidades del país, a cerrar filas en torno a su Federación Nacional, prestar toda clase de apoyo a las juntas directivas de los Sindicatos bases, así como también respaldar con firmeza al Comité Ejecutivo Nacional, poniendo en práctica los acuerdos emanados de su II Congreso Nacional y desarrollar la orientación clasista y revolucionaria.

Más aún, debemos fortalecer nuestra unidad sindical combativa, pues en las actuales circunstancias, han sido despedidos los siguientes miembros del Comité Ejecutivo Nacional: VICTORIANO LAZARO GUTIERREZ, Secretario de Prensa y Propaganda y PABLO OLLERO AYALA, Secretario de Actas, integrantes del Sindicato Base de la Universidad Particular San Martín de Porras, conjuntamente con toda la dirigencia sindical de esa Universidad, que hasta el momento suman 7 trabajadores dirigentes despedidos.

Asimismo, frente a los miles de trabajadores despedidos en todo el país, particularmente los trabajadores universitarios, nos toca contribuir al sostenimiento económico de nuestros dirigentes y trabajadores, dando una cuota permanente cada trabajador para que nuestros dirigentes pueden continuar en la lucha, hasta lograr su reposición; con esta actitud debemos poner en práctica el principio de la solidaridad de clase y la disciplina consciente.

7

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERU

F E N T U P

INFORME - BALANCE

El Comité Ejecutivo Nacional de la FENTUP, cumpliendo los lineamientos trazados en nuestro II Congreso Nacional realizado en la ciudad de Huancayo en Diciembre último, viene desarrollando sus tareas para efectivizar en la práctica las formas de lucha para la solución de nuestras reivindicaciones más sentidas planteadas en el PLIEGO DE RECLAMOS para 1977 a las autoridades del CONUP, Ministerio de Educación y a través de los Pliegos de los Sindicatos bases de las Universidades particulares y Ministerio de Trabajo.

Debemos remarcar a los compañeros dirigentes de cada base y a todos los trabajadores universitarios del país, que de acuerdo a la situación política que se viene dando, por las medidas antipopulares del régimen en lo económico, social y político en directo beneficio de la patronal y descargando todo el peso de la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores y el pueblo, cualquier medida de lucha en estas condiciones no es posible realizar exitosamente en forma aislada. Con las medidas de emergencia, suspensión de garantías permanentes para garantizar la llamada "reactivación económica", que el gobierno implantó en Julio de 1976; prohibición de huelgas, limitación de toda actividad sindical, toque de queda, etc., la situación de toda la clase trabajadora en general y del pueblo en la ciudad y el campo se ha venido agudizando cada vez más y las nuevas medidas económicas del gobierno dadas últimamente han agudizado al extremo el hambre, la miseria y la desocupación con la aplicación de los despidos masivos mediante el Decreto Supremo N° 011-TR-76 que faculta a los empresarios para despedir injustamente a los trabajadores pretextando sabotaje a la producción.

Frente a esta realidad, el CEN después de haber cumplido algunas tareas previas y necesarias señaladas por nuestro último Congreso, así como la difusión de los acuerdos del mismo entre las bases de nuestra Federación y otras organizaciones sindicales, campesinas y populares, fundamentalmente sobre los puntos concernientes a la gran tarea histórica de los trabajadores universitarios en contribuir a la centralización y unificación del movimiento sindical y popular en una sola central de clase. Guiar en forma efectiva y consecuente en fragor de la lucha por nuestras reivindicaciones comunes y enfrentar con mayor éxito a nuestros enemigos de clase; siguiendo en forma consecuente por el camino trazado por nuestro II Congreso, el CEN ha cumplido con plantear la afiliación de la FENTUP a la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP) a fines de Abril último por medio de un documento llenando los requisitos exigidos para dicho trámite, por ser uno de los importantes acuerdos de nuestro magno certamen dirigido a centralizar en forma real y efectiva a toda la clase trabajadora de nuestro país. Sobre este particular el Consejo Ejecutivo de la CGTP hasta el momento aún no se ha pronunciado, pero esperamos que no habrá obstáculo teniendo en cuenta que es una decisión de los propios trabajadores en su máximo organismo el Congreso Nacional en busca de unir y centralizar sus luchas frente a la ofensiva de los explotadores.

Frente a la negativa de solución a nuestro Pliego de Reclamos, la intervención militar en las universidades (UNI, Cantuta), supresión de la Universidad particular Victor A. Belandier de Ayacucho, dejando en la calle a 45 trabajadores, el último Decreto Ley N° 21878 facultando al CONUP y autoridades universitarias para despedir a trabajadores, profesores y expulsar estudiantes, etc. Agresiones que no solo son dirigidas a trabajadores de nuestro sector sino que es general a toda la clase trabajadora y el pueblo, todo esto nos ha obligado a acelerar la coordinación con otras Federaciones Nacionales independientes y bases Centrales como la CGTP, CNT y CTRP-Lima, cuyas dirigencias obligadas por la presión de las bases, han participado en la elaboración de la PLATAFORMA COMUN DE LUCHA, estableciendo un Comando Unitario encargado de la coordinación y dirección de la lucha; asimismo se tomó el acuerdo de un PARO NACIONAL PREVENTIVO DE 24 HORAS para el 19 de Julio que se realizó exitosamente.

oOooOooOo



1977

CARTA NOTARIAL

Lima, 3 de Agosto de 1977

Señor

VICTORIANO LAZARO GUTIERREZ

Nombre: GORDOVA

Código de Supendencia

Calle: Matucana 113

TELÉFONO 422233

No. 2801

Muy señor nuestro:

Que habiéndose acreditado que Ud., como miembro del Sindicato Unico de Empleados Administrativos y de Servicio de la Universidad Particular San Martín de Porres, y en su calidad de Miembro de la FENTUP, incitó a todos los demás trabajadores que prestan servicios en esta Casa de Estudios para que paralicen sus labores el 19 de Julio último, en cumplimiento del paro decretado por la Confederación General de Trabajadores del Perú, más aún repartiendo volantes entre los trabajadores, en la que no solo injuriaban con impropiedades a las Autoridades Universitarias, sino abiertamente se solidarizaban con el paro; por lo que a tenor de lo dispuesto por el Inc. b) del Art. 19 del D.S. No 10-77-TR, y por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Universidad del 26 de Julio último, comunico a Ud., que a partir del día 4 del mes en curso debe de cesar en sus labores, pudiendo acercarse a la Dirección Universitaria de Economía para que le hagan su liquidación de sus beneficios sociales. No está demás hacerle presente que en la fecha estamos comunicando a la Autoridad Administrativa de Trabajo sobre la rescisión del vínculo laboral con Ud.



FRANCISCO DELGADO DE LA FLOR B

Presidente de la Comisión de Reorganización
y Gobierno de la U.P. San Martín de Porres
L.E. No 3049076

LA FENTUP PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS BASES DE TODO EL PAIS LA RELACION DE TRABAJADORES DESPEDIDOS POR LAS EMPRESAS A TRAVES DEL ANTIOBRERO Y ANTISINDICAL DECRETO SUPREMO 10-77-TR hasta el 4-8-77. En esta relación faltan las cifras de despedidos de otras bases sindicales del resto del país.

1.-FENTUP-BASE UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN MARTIN DE PORRES.....7	58.-MINA PACOCHA-SAN MATEO..... 8
2.-TEXTIL LANERA.....18	59.-PINTURAS DEKA..... 1
3.-TEXTIL FIGESA..... 8	60.-TEXTIL LA COLONIAL..... 2
4.-MANUFACTURA DEMILA..... 6	61.-COMOLUY.....15
5.-TEXTIL ALGODONERA..... 3	62.-Y'DOY..... 9
6.-TEPSA.....20	63.-PAPELERA PERUANA..... 7
7.-TELEFONOS..... 3	64.-TEJIDOS PAUTA.....10
8.-NUEVO MUNDO.....15	65.-POLI PLASTIC..... 3
9.-BATA.....421	66.-AMBROSOLY S.A/ (CTRP)..... 4
10.-VOLVO..... 10	67.-INCASOL.....19
11.-PEPESA..... 14	68.-REISER Y CURIONI.....23
12.-YALE HUSACO..... 15	69.-RECORD..... 8
13.-CAMERA.....165	70.-ENATROPERU.....27
14.-MORAVECO..... 12	71.-CONISA.....13
15.-INRESA..... 10	72.-AGREGADOS CALIAROS.....4
16.-INTERQUIMICA..... 6	73.-ETIQUETAS PERUANAS.....2
17.-HARTINGER..... 5	74.-PLASTICOS EL PACIFICO.....3
18.-PAN PYC..... 4	75.-LAVAGGI HNOS.S/A.....12
19.-UPA..... 14	76.-FERROM PERU..... 3
20.-MUEBLES EL ARTE..... 1	77.-FIAM S.A.....10
21.-DERISA..... 6	78.-CONF.BA-BY..... 3
22.-APIGLASA..... 8	79.-ROSELLO.....12
23.-INDUSTRIA DEL CARTON..... 1	80.-DELICROSA.....11
24.-GENERAL PRODUCTS..... 11	81.-LAVANDERIAS INDUSTRIALES.....14
25.-AGUAS GASEOSAS (HUACHO).....12	82.-INKA KOLA.....15
26.-HIDROSTAL..... 13	83.-LICORES RECORD.....14
27.-NUTRIFARIA..... 37	84.-C.S.E.LICORES RECORD..... 3
28.-NIVICO..... 13	85.-MINEROS EL VALLE..... 3
29.-CURTIEMBRE COCODRILO..... 30	86.-COCA COLA..... 6
30.-MAGENSA..... 15	87.-PERSI COLA..... 6
31.-ELKO PERUANA..... 5	88.-PLASTICOS ROLLO..... 2
32.-PANTALONES CONSUL..... 14	89.-CELEVANI..... 3
33.-TEXTIL NYLON..... 9	90.-ROBIN HOOD..... 7
34.-CONF.EVER (CTRP)..... 6	91.-DIAMANTE.....19
35.-CONF.VENCEDOR..... 8	92.-CARLOS COCH..... 3
36.-CONF.ARLINGTON..... 9	93.-INDUFARMA.....13
37.-CONF.CONTRATADAS..... 8	94.-LAPATOS UNION.....12
38.-TIENDAS TIA..... 6	95.-HILADOS PERUANOS..... 3
39.-COVISA..... 11	96.-CARBA.....33
40.-CONF.SAN LUIS..... 11	97.-EVERY..... 7
41.-CONF.ARCO..... 13	98.-CLAVOS POZO..... 5
42.-CONF.COLORAMA CHEN..... 4	99.-FERROVIARIOS.....30
43.-AJI NO MOTO DEL PERU..... 14	100.-MISTER..... 9
44.-ESTANCIAS GANADERAS..... 17	101.-CHOCOLATES EL TIGRE..... 9
45.-SUPER EPSA.....350	102.-UNIVERSAL TEXTIL.....
46.-CURTIEMBRE VIZCARRA..... 12	103.-RADIAORES ARNAO.....5
47.-METAL RECORD..... 5	104.-EQUIPOS HIDRAULICOS.....2
48.-INDECO PERUANA..... 6	105.-CONSOBRIOS ELECTRONICOS.....40
49.-SIDER PERU..... 40	106.-DONOFRIO.....663
50.-CALZADO RECORD..... 12	107.-FARMA INDUSTRIA..... 9
51.-JOSFEL..... 15	108.-TEXTIL PERU..... 2
52.-EXEL PRODUCTS..... 8	109.-CREDISA PHILCO.....18
53.-ALFA..... 3	110.-ESAL.....30
54.-LABORATORIO ANACOL..... 5	111.-ESCALA.....30
55.-QUIMIPLAST PERUANA..... 13	112.-HOLYDAY..... 9
56.-HOME CLEANER..... 9	113.-CONF.TEXTIL NYLON..... 9
57.-CONFECCIONES YARTEX..... 10	114.-PACIFIC TRUST.....14
	115.-MUEBLES SOL.....50
	116.-CIA.TEXTIL SANTA CECILIA..... 6

117.-IPEPSA.....	4
118.-PLASTICOS ANDINO.....	10
119.-SONS. ELECTRONICO S.A. CONEL	3
120.-CLINICA INTERNATIONAL.....	4
121.-TRANSPORTES ARELLANO.....	8
122.-SHERVIN WILLIAMS PERUANA	5
123.-MOBILES ALIDA.....	4
124.-INDUSTRIAS TECNIER.....	20
125.-MOBILIDAD GUILLERMO PERA...	4
126.-CONTRUC/METALICAS UNION	2
127.-EMBASOS DEL PERU	6
128.-TRAVOL	16
129.-FEDAN'S	3
130.-LITON PERU DRY CLEANERS	1
131.-ANTONIO LULLY	4
132.-NEON LUX.....	3
133.-G.M.T. MODERNA	3
134.-PLAYER	6
135.-FED. TRAB. CINEMATOGRAFICOS	3
136.-AMERICAN DRY CLEANERS	7
137.-TERMOPLAS	3
138.-JENSA	8
139.-PLASTICOS. FORP.	3
140.-ESPUMAS. PLASTICAS	5
141.-CONF. CONGRESA	3
142.-MAGISA	3
143.-TEXTIL CROMOTEX	9
144.-ATTASANIA NATHAN	1
145.-ADM. INDUSTRIAL S.A.	1
146.-INDUSTRIA PACHOCHA	3
147.-ALBATROS S.A.	3
148.-INCOGUL	19
149.-PLASTINYLON	3
150.-PLASTICOS LIMA	3
151.-PARKE DAVIS	14
152.-LIMA DRY CLEANERS	11
153.-COMPAS INDUSTRIAL	3
154.-TEXTIL SAN JUAN	15
155.-AGENCOS PERUANOS	7
156.-BROW BOVIERI	15
157.-GICSA	17
158.-CUMACH	20
159.-COLORAMA CHINILLA	4
160.-CROMOTEX	12
161.-METAL PERU	19
162.-LEOPOLDO BARTON	34
163.-TINA CARRAN	13
164.-TINA RECUPERADA	1
165.-CANOX	12
166.-CAYOLICA EL TREBOL	10
167.-MERCANTIL LIMA	2
168.-MOTTA	1
169.-NUEVO MUNDO	15
170.-OESSHLE	10
171.-RAYON Y CELLANESE	13
172.-SHERING PERUANA	3
173.-SICA	3
174.-TEXTIL AMAZONAS	54
175.-VIDRIOS SANTA MARIA	11
176.-CECEL	10
177.-CONDOR	1
178.-ETIQUETAS PARACAS	2
179.-FAM ALUMINIO	12
180.-FAMA METALSA	25
181.-FETSA	3

182.-FIAMBA	10
183.-FIBRAS INDUSTRIALES	3
184.-GASALLO	12
185.-HERRAMIENTAS S.A.	72
186.-HOME CLEANERS	1
187.-INGUD	3
188.-IVATEX	35
189.-J. MARTINEZ. MOBBLES	6
190.-ELECTRO DIESEL DEL NORTE	3
191.-LICOSES SAN BRAULIO	16
192.-COMANSA	16
193.-JOCKEY CLUB DEL PERU	19
194.-ALUMINIO RECORD	18
195.-YANBAL	1

CALLAO	
196.-MARTIN DE ENCABES	10
197.-IND. de BORDADOS	7
198.-REMA	11
199.-BARAHTE	5
200.-WALTER MIRANDA	9
201.-INTERQUIMICA (S.O)	10
202.-INTERQUIMICA (S.E)	3
203.-SEURO	2
204.-PERUSA	8
205.-TEXTIL TEXTILES	3
206.-VIRACCHAN	10
207.-MAGGILLO (S.O)	9
208.-MAGGILLO (S.E)	8
209.-PACAMET	4
210.-VIRUL	2
211.-GERPAC (S.O)	13
212.-GERPAC (S.E)	9
213.-MOGESA	8
214.-BANCARIOS	100
CHICLAYO	
215.-LA CONCORDIA	5
216.-WOYKESA	3
217.-JUAN COGLIEVAN	4
218.-ALVISA	3

FENTUP EXIGE DEROGATORIA DEL
 ANTIOBRERO Y ANTISINDICAL DECRE
 TO SUPREMO N°10-77-TR.
 REPOSICION DE LOS TRABAJADORES Y
 DIRIGENTES DESPÉDIDOS
 ARQUEMOS A LOS TRABAJADORES DESPE
 DILOS IMPULSANDO UNA LUCHA CLASISTA
 Y REVOLUCIONARIA PARA LA CENTRALI
 ZACION Y UNIFICACION DEL PROLETARIADO
 PERUANO
 DEFENDAMOS Y SOSTENGAMOS A LOS DESPEDI
 DOS SOBRE LA BASE DEL APOYO A TRA
 VES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES
 VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES
 PERUANOS EN APOYO A UNA CENTRAL
 UNICA



Boletín de EL MINERO 4

Federación Nacional de Trabajadores Mineros y
Metalúrgicos del Perú

¡HUELGA NACIONAL UNITARIA!!! ✓

La Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú, ha mantenido y mantiene su posición inicial de impulsar la coordinación más amplia para lograr una medida de lucha contundente que detenga la ofensiva reaccionaria del régimen y la burguesía. Esto significó que lucháramos al interior del Comando Unitario de Lucha, donde participaron la CGTP, CNT, CTRP-Lima y las Federaciones más independientes del país.

CONCILIACIÓN DE DIRECCIÓN DE LA CGTP:

Sin embargo, una vez más hemos visto las prácticas conciliadoras de la dirigencia de la CGTP traicionando los intereses de los trabajadores. En efecto, después del exitoso Paro Nacional del 19 de julio, a pesar de los numerosos detenidos y despedidos -incluyendo los dirigentes de la CGTP- ésta ha continuado con su política de "diálogo con el gobierno", al margen de las decisiones del Comando Unitario, traicionando así la Unidad gestada por la defensa de los intereses de la Clase de los trabajadores.

Recordemos que una Coordinación tiene fundamentalmente el objetivo de contelar los intereses de los trabajadores y lograr en esta situación una Acción Unitaria, hasta alcanzar los objetivos que expresa la Plataforma Mínima de Lucha.

De lo anterior se deduce que es

nuestra obligación denunciar las negociaciones que el reformismo obrero-enquistado en la CGTP ha entablado con el régimen de la dictadura.

El objetivo de estas negociaciones es detener el auge de la lucha de masas que desde el mes pasado, vive nuestro país como consecuencia de hambre y miseria, producto de la crisis capitalista y de la política económica del régimen militar. Esta lucha, es una lucha justa y por lo tanto no admite negociaciones a la espalda del pueblo, sobre todo estando en juego la vigencia de sus organizaciones gremiales, que tantos sacrificios costaron a generaciones de trabajadores peruanos.

¡Alto a las Maniobras!!

Por otra parte, es también necesario denunciar las prácticas manipuladoras de ciertos grupos políticos que a través de algunas dirigencias, intentan llevar a cabo sus ambiciones hegemónicas, yendo a la cola del reformismo, al plantear medidas de lucha mediatizadas como el Paro de 48 horas. Estas prácticas solo han llevado a diluir el novimiento de coordinación, en momento en que la situación de las masas, exige y presenta amplias condiciones para la implementación de nuestra arma de lucha por excelencia: LA HUELGA GENERAL UNITARIA!!!

La Huelga de los Mineros de la Southern Perú Cooper Corporation de To-

quepala, es un caso claro de las con-
secuencias de esas prácticas dilato-
rias efectuadas por esos grupos polí-
ticos que intentan dar dirección al-
movimiento, basados en análisis abs-
tractos, que no tienen para nada en-
cuenta las necesidades de las masas y
los objetivos inmediatos del movi-
miento, expresados en la Plataforma
del Comando Unitario, cuyo objetivo
esencial es la defensa de nuestras--
Organizaciones Gremiales, sin las --
cuales no es posible llevar a cabo--
nuestras luchas por las reivindica-
ciones más elementales. Así, mientra
s la coordinación se desarrollaba di-
latoriamente, de reunión en reunión--
y a la espera de una decisión de la-
CGTP, nuestros compañeros mineros de
Toquepala, salieron unitariamente en
defensa de sus dirigentes y contra --
las arbitrariedades del régimen mili-
tar, señalándonos así el camino a se-
guir.

La Actitud divisionista de cierta
s dirigencias supeditadas a grupos -
políticos sectarios, impidió que se-
tomara una medida de lucha que inte-
grara la de los mineros de Toquepala,
sacándola del aislamiento que final-
mente llegó a restar posibilidades de
dicho movimiento, después de doce --
días de heroica resistencia.

También la lucha de los Mineros -
de CENTROMIN y sus consecuencias, de-
ben enseñarnos que el aislamiento so-
lo expone al desgaste de la lucha de
masas, y que por lo tanto, es nues-
tro deber impulsar la participación-
conjunta del sector minero en la HUE-
LGA NACIONAL UNITARIA.

¡¡LUCHAR!!! NO CONCILIAR

Luego de haber transcurrido casi --
un mes del exitoso Paro del 19 de ju-
lio, la camarilla vende obrera enquis-
tada en la dirección de la CGTP, apa-
rece en el Comando Unitario para in-
formar cínicamente de sus diálogos --
con el Gobierno a espaldas del movi-
miento y para solicitar una "Tregua -
Sindical", exigida por el gobierno. Es
evidente que esto es pura demagogia.
Se trata en realidad de detener el as-
censo de la lucha de las masas, (in-
cluyendo la de las propias masas de -
la CGTP) contra la arbitrariedad, el
hambre, la injusticia y la miseria. --
La "tregua sindical" es necesaria al-
régimen, es cierto, pero con la finali-
dad de llevar a cabo su política de --
"reactivación" contra el pueblo traba-
jador, como una salida de la crisis --
capitalista que vive el país y como ú-
nico medio de mantener los beneficios
del capital nativo e imperialista. Pa-
ra la clase obrera, aceptar la "tre-
gua sindical", significa ponerse ella
misma la soga al cuello. La actitud --
progobernista de la dirigencia de la
CGTP fue rotundamente rechazada por --
las organizaciones sindicales que par-
ticiparon en la única reunión después
del Paro del 19 de julio que la diri-
gencia traidora organizó con la inten-
ción manifiesta de manipular y dete-
ner la combatividad del Comando Unita-
rio.

NUESTRA RESPUESTA: ¡¡¡ HUELGA!!!

Es claro entonces, que la dirección
de la CGTP, no tomará por iniciativa-
propia ningún tipo de medida de lucha
ni Paro, ni Huelga; su arma es la con-
ciliación de clase.

Esta evidente conclusión, sumado al también evidente desarrollo en la conciencia de las masas, de la necesidad de la HUELGA INDEFINIDA, han hecho que casi todas las organizaciones sindicales participantes de la coordinación y que no estaban por la Huelga, -oportunistamente- cambien en un primer momento su consigna, de ello resulta que el consenso general era la Huelga nacional Unitaria. Sin embargo, denunciamos que en la última reunión de las bases integrantes del Comando Unitario de Lucha, manipulatoriamente se hizo aparecer como consenso un Paro de 48 horas. Ante ello, la FNTMP ratifica lo que siempre ha mantenido: que la medida de lucha correcta es la HUELGA NACIONAL UNITARIA, único medio de lograr de tener la ofensiva reaccionaria. Cualquier declaración contraria a ésta debe ser considerada como el resultado de las prácticas sectarias y manipuladoras. La Unidad del Movimiento Popular exige que se deponga las actitudes sectarias y burocráticas que se habían dado dentro y fuera del Comando Unitario de Lucha.

—> LLAMADO — A NUESTRAS BASES:

La FNTMP, hace un llamado a todas las bases sindicales, que mantienen nuestra posición frente a la medida a implementar, para que se sumen a la tarea de impulsar la Huelga

Asimismo, tanto la Federación Nacional como sus sindicatos bases y cada uno de sus dirigentes y trabajadores de base afiliados, deben impulsar, asumiendo con toda responsabilidad, la HUELGA NACIONAL UNITARIA, desarrollando ampliamente la propagandización de la misma, tanto en sus bases, como en las bases vecinas y organizando los COMITES DE LUCHA Y DE APOYO MUTUO.

Estas tareas son indispensables al éxito de nuestra medida de lucha para lograr los objetivos inmediatos expresados en Plataforma Mínima: la defensa de nuestras organizaciones gremiales; por la reposición de todos los dirigentes y trabajadores de base despedidos, y por la libertad y repatriación de nuestros dirigentes detenidos y deportados.

!!! VIVA LA HUELGA NACIONAL UNITARIA!!!

El Comité Ejecutivo Nacional.

ii Reposición de los despedidos!!
ii Libertad de los detenidos!!

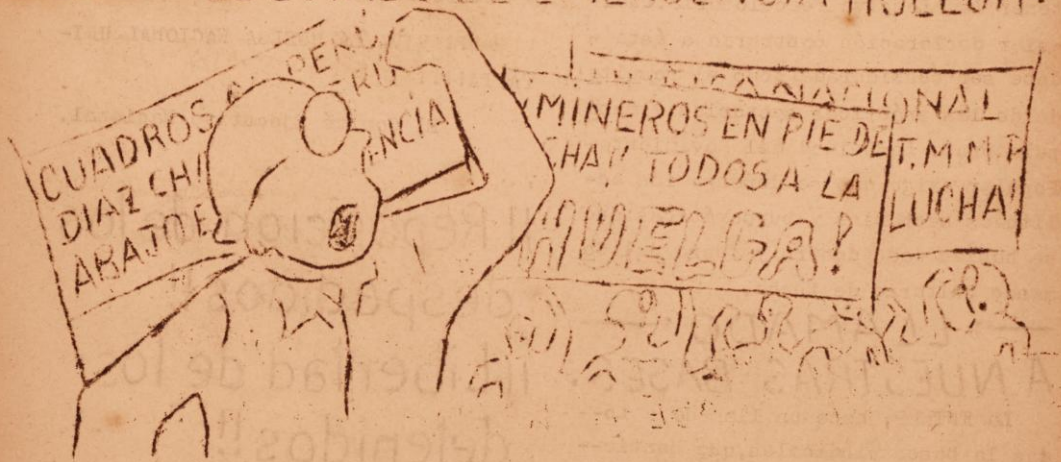
Agosto 77

!! MINEROS en PIE de LUCHA !!

La medida de lucha que impulsamos los trabajadores mineros y metalúrgicos, apunta también a exigir la Repatriación de nuestro Secretario General c. VICTOR CUADROS PAREDES, de nuestro Asesor Legal Dr. RICARDO DIAZ CHAVEZ, así como también de los Dres. José Oña, Camilo Valqui, de los cc. Julián Sierra, Hugo Blanco, como una de las reivindicaciones del proletariado, ya que la deportación en estos momentos forma parte de la ofensiva reaccionaria del régimen y la burguesía, destinados a detener las luchas de los trabajadores en defensa de los salarios, de la estabilidad laboral, vigencia anual de la negociación colectiva; por ello mismo nuestra lucha es por lograr las condiciones democráticas exigiendo el levantamiento del estado de Emergencia para garantizar mejores condiciones de vida y de trabajo.

El proletariado minero-metalúrgico es consciente de que sólo con la defensa de nuestras organizaciones sindicales haremos respetar nuestras conquistas y mejores posibilidades reivindicativas económicas, sociales, y políticas para el pueblo trabajador.

POR EL RETORNO DE NUESTRO SEC. GRAL. c. VICTOR CUADROS PAREDES !! HUELGA !!
POR LA REPATRIACION DE LOS LUCHADORES SOCIALES: !! HUELGA !!!
CONTRA EL ESTADO DE EMERGENCIA: HUELGA !!



!! AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS !!
!! POR LA VIGENCIA ANUAL DE LOS PLIEGOS !!
!! POR LA DEFENSA DE LA ESTABILIDAD LAB. !!
!! POR LA DEFENSA DE LAS ORGANIZACIONES SIND. !!

FETIMP

FEDERACION DE TRABAJADORES
EN LA INDUSTRIA METALURGICA
DEL PERU AFFILIADA A LA :

CGTP

¡¡HUELGA NACIONAL UNITARIA!!

PLAZA UNION MOVILIZACIÓN 6 SETIEMBRE 6 PM.

COMUNICADO DE los acuerdos de la asamblea de la FETIMP del 1 DE SETI

1.- Luego del histórico PARO del 19 de julio, encabezado por el COMANDO UNITARIO de LUCHA, los trabajadores somos agredidos por el gobierno y la burguesía con el DS 10-77, dejando en la calle a más de 6,000 c.dirigentes y en la miseria y el desamparo a nuestras esposas e hijos.

El PARO NACIONAL UNITARIO ha permitido el fortalecimiento de nuestras organizaciones de clase-a pesar del duro golpe dado por el gobierno-; la unidad monolítica del proletariado nacional en torno al COMANDO UNITARIO DE LUCHA.

La participación de nuestras bases ha sido rotunda y unánime, volviendo el proletariado metalúrgico a ocupar su papel de vanguardia del movimiento obrero, luego que por más de un año nuestra Federación de vió entrabada al no hacer vida orgánica en forma efectiva, expresión de ello es que no se haya convocado a Asamblea General.

2.- Posteriormente al PARO NACIONAL UNITARIO las federaciones independientes en el seno del COMANDO UNITARIO DE LUCHA han venido exigiendo la participación de nuestra CGTP, la CNT, Federación de Luz y Fuerza y Federación de Comercio; para que en forma conjunta y unitaria se materialise la HUELGA NACIONAL; exigencia de las bases para lograr la reposición de todos los despedidos.

Nuestra Federación ha sido duramente golpeada al haberse despedido a sus dirigentes nacionales, con el DS 10-77 así como a más de 500 dirigentes y activistas de las bases, agregándose a esto los c.despedidos por diferentes causales (reducción de personal, por el DL 18471, DS 11-76, SSO, etc, etc). Con el diálogo y el trato recto se ha tratado de desorientar nuestras luchas, ya que muy por el contrario siguen despedidos miles de compañeros, encarcelados, deportados, dirigentes sindicales y luchadores sociales, como es el caso de nuestro Sec. de Organización JULIAN SIERRA CORRALES.

3.- Frente a esta situación la FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA DEL PERU hace extensivo el llamamiento a la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU -CGTP- para que cumpla efectivamente su papel y llame a la brevedad a una HUELGA NACIONAL UNITARIA con todas las fuerzas que hicieron posible el histórico PARO NACIONAL del 19 de julio.

Es en este sentido que nuestra ASAMBLEA GENERAL ha acordado exigir a los dirigentes nacionales de nuestra CGTP a que se reintegre al COMANDO UNITARIO DE LUCHA, ya que de lo contrario sería ir en contra de los acuerdos de las bases y oponerse a la lucha del proletariado y del pueblo por nuestros derechos más elementales como son : al trabajo, la libertad de los detenidos, cese de la persecución de nuestros dirigentes sindicales y populares, la repatriación de luchadores sociales, etc. Estos momentos difíciles nos hace ver con claridad quienes están al lado del proletariado y las masas populares, y quienes se oponen a sus luchas.

4.- Frente a esta situación la ASAMBLEA GENERAL DE LA FETIMP acordó impulsar resueltamente la huelga nacional unitaria, así como todo tipo de movilizaciones, haciéndolo efectivo el día 6 del presente con todas sus bases, hacia la consecución de la HUELGA NACIONAL en nuestro camino independiente con otros sectores del pueblo, plasmando nuestros intereses HISTÓRICOS como clase independiente y forjar una patria nueva verdaderamente democrática materializada en el socialismo dirigido por el proletariado.

5.- Llamamos a todas las bases a ratificar los acuerdos de la asamblea general de la FETIMP del 1 de Setiembre, así como la asistencia de todas las bases Metalúrgicas a la ASAMBLEA GENERAL del día 7 del presente y tomar las medidas pertinentes para el éxito de nuestra HUELGA NACIONAL UNITARIA

Lima 3 de Setiembre 1977

COMITE DE LUCHA FETIMP

COMPAÑEROS METALURGICOS:

Hacemos de su conocimiento las organizaciones que tienen acuerdos de HUELGA NACIONAL UNITARIA, así mismo llaman a la movilización del 6 de Set.

- 1.- FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DEL PERU.
- 2.- FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CERVECEROS DEL PERU.
- 3.- FEDERACION GRAFICA DEL PERU.
- 4.- FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES VIDRIOS Y SIMILARES.
- 5.- SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL PERU. SUT.E.P.
- 6.- FEDERACION DE TRABAJADORES CINEMATOGRAFICOS DEL PERU.
- 7.- FEDERACION DE TRABAJADORES EN COMPAÑIAS DE SEGUROS.
- 8.- SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LIMA SUTEL
- 9.- ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CORFAC
- 10.- CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU C.C.P.
- 11.- SINDICATO DE LA COMPAÑIA PERUANA DE TELEFONOS S. A.
- 12.- SINDICATOS DE EMPLEADOS Y OBREROS DE E.S.A.L.
- 13.- COMITE DE COORDINACION INTERZONAL PRO-HUELGA
- 14.- COMITE DE DESPEDIDOS DE AREQUIPA
- 15.- FRENTE UNICO SINDICAL DE TRABAJADORES (FUSIT) DEL CUZCO.
- 16.- COMITE PRO-HUELGA TEXTIL
- 17.- COMITE DE COORDINACION ARGENTINA- COLONIAL
- 18.- COMITE DE LUCHA DE BREA.
- 19.- COMITE DE COORDINACION ZONA SURQUILLO.
- 20.- COMITE DE LUCHA CARRETERA CENTRAL
- 21.- COORDINACION ZONA ESTE DE LIMA METROPOLITANA
- 22.- FRENTE UNICO SINDICAL Y POPULAR ZONA NORTE LIMA.
- 23.- MOVIMIENTO UNITARIO BANCARIO M.U.B.
- 24.- COMITE DE COORDINACION Y LUCHA BARRIAL.

ESTAS FEDERACIONES Y ORGANIZACIONES ZONALES TIENEN ACUERDO PARA REALIZAR HUELGA GENERAL UNITARIA A PARTIR DEL 20 DE SETIEMBRE

SINDICATO MAGENSA

59

En la historia del movimiento sindical, quedará grabado el paro del 19 de Julio en el cual, todos los Sindicatos agrupados en sus confederaciones y pueblo en general, dió su rechazo a la feroz afremetida del gobierno patronal capitalista. Con esta jornada unitaria se ha hecho retroceder a nuestros enemigos de clase donde el gobierno se hió obligado a corregir su actitud negativa, dando la eliminación de los topes salariales, algunos reajustes económicos, libertad de dirigentes sindicales, devolución de locales, el levantamiento de la suspensión de garantías, y del estado de emergencia, la suspensión del DS 011-76TA, y algunas concesiones más, todo esto, són pequeñas migajas ante la expectativa de la clase trabajadora, porque después de todo, no todos los dirigentes han sido liberados y tenemos pendiente el decreto supremo 011-76TA, que en cualquier momento puede ser aplicado, es por ésto que la clase trabajadora se encuentra defraudada en sus expectativas, y mucho más en estos momentos en que el movimiento sindical se encuentra descabezado, entonces compañeros, ahora estamos convencidos que nuestra unidad se ha fortalecido, y estamos seguros que venceremos otra jornada de lucha, y por una sólo bandera "POR LA DISPOSICION DE TODOS LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES DESPEDIDOS", y la derogatoria del DS. 011-77TA en toda su dimensión. Como prueba de ello la clase obrera, agrupados en forma organizada en federaciones y confederaciones estamos planteando una huelga NACIONAL UNITARIA, hasta conseguir nuestros dignos propósitos, en este sentido agrupados en nuestra gloriosa central al FETIMP, en la Asamblea general de dirigentes de base el día jueves 1-9-77 ha acordado plantear: 1)- HUELGA NACIONAL UNITARIA. 2)- Formar comités de lucha. 3)- Ponerse al día en sus cotizaciones sindicales a la brevedad posible. 4)- Realizar una MOVILIZACION EL MARTES 6 PTG. con todos los sindicatos y federaciones. 5)- Que cada sindicato aporte 1 millar de papel bulk y \$50.00. Como vamos compañeros estamos organizados, y pensamos que para conseguir nuestras justas aspiraciones tenemos que salir al frente a luchar, y hacerle corregir al gobierno oligarca en sus hambreadores decretos, lo más repugnante es que las empresas se han aprovechado de la situación, como en nuestra principal, en donde se ha descabezado a toda la dirigencia sindical, ha tratado de callar, mediante conminaciones, el terror, y la prepotencia de los funcionarios, se trata de crear divisionismos mediante falsos rumores y falsas afirmaciones cosa en la que muchos compañeros caen, se ha notado la debilidad, falta de consecuencia y solidaridad de clase por parte de varios compañeros en los momentos más difíciles... SIGUE:::

VIANE....

También la empresa trató de desconocer la directiva complementaria de nuestro Sindicato, a la vez dejar de lado nuestro pliego de reclamos, la recategorización el incumplimiento de pactos y por ende, cometer una serie de abusos por parte de la empresa pero como todo nuestro trabajo fue exitoso y bien organizado no le quedó otra alternativa que RENTOCEDIR, todas estas victorias se debe a la solidaridad ECONOMICA y consecuente de nuestra base con los compañeros despedidos. Compañeros de esta jornada de lucha depende nuestro pliego de reclamos, como también la reposición de todos los despedidos, el futuro de nosotros y de nuestros hijos, hacemos un llamado a todos los que lean estas líneas que no solamente sean pasajeras, que se divulguen, se comuniquen en las fábricas en las calles, en los barrios, para llevar a cabo nuestras medidas de lucha. Compañeros tenemos un compromiso de clase para mañana Martes 6 pte. que llevaremos a cabo todos los trabajadores organizados en federaciones y el comando unitario una MOVILIZACIÓN.

Compañeros en general, nosotros los despedidos que sumamos más de 6,000 dirigentes con el último D.S. 010-77TR a nivel Nacional nos encontramos optimistas y orgullosos en nuestras luchas, también compañeros la federación Metalúrgicos del Perú (FETIMP) ha sido la más golpeada puesto que solamente en nuestra central hay más de 500 despedidos por el D.S 010-77TR y más de 300 trabajadores por el 011-76TR, y fuera de los otros despedidos, como por seguros y otras causas. A todo esto nos hace pensar y nos da más fuerzas para seguir luchando unidos en nuestra próxima HUELGA NACIONAL UNITARIA. Y también en la MOVILIZACIÓN DE MARTES 6 PTE.

¡ POR LA REPOSICION TOTAL DE DIRIGENTES Y TRABAJADORES,

¡POR LA DEROGATORIA DEL 010-77TR. y D.S 011-76TR.,

¡POR LA ESTABILIDAD LABORAL Y LA PAZ SOCIAL,

POR LA UNIDAD DE CLASE Y LA HUELGA NACIONAL UNITARIA,

¡VIVA LA MOVILIZACION DEL MARTES 6 DEL PTE.,

Lima 5 de Setiembre de 1977.

Mimeografo FETIMP.

LINEA DE FUEGO

Nº 22-A 6 de setiembre de 1,977 AÑO II

POR PAN-TRABAJO Y LIBERTAD

Hoy, 6 de setiembre, el pueblo peruano -
sale a las calles por PAN, TRABAJO y LIBERTAD

Por Pan, por cuanto la miseria y el hambre impuestos por el FMI, por el imperialismo, por el Gobierno, flagelan a todos los sectores populares. Por ell: AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS DE ACUERDO AL ALZA DEL COSTO DE VIDA y CONGELAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

Por Trabajo, por cuanto la crisis del sistema capitalista y la política reaccionaria de la JMG han llevado y mantienen en la desocupación a decenas de miles de peruanos. En función a ello: REPOSICION DE TODOS LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS (011-76;0177)

Por Libertad, por cuanto la acción sindical y política están seriamente restringidas. Allí está el último asesinato, del dirigente popular Alfredo Siria. Allí están las prohibiciones de prensa. Allí está la creación del Escuadrón de la muerte. LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICO-SINDICALES

El logro de las libertades constitucionales es un avance en este sentido. Empero, éstas son tan sólo formales para el conjunto

to del pueblo. La dictadura cuando le da -
la gana, cuando le conviene a sus amos im-
perialistas nos vuelve a suspender dichas
"libertades". Por todo ello: sólo encami -
nando esta lucha por la instauración de
un Poder Popular es que seremos verdadera-
mente libres, sin más hambre ni desocupa-
ción.

No se trata pues de dejarnos engañar -
por las migajas del Gobierno ni por la
propaganda de un "Gobierno Popular Revolu-
cionario" en base a la Asamblea Constitu-
yente. El pueblo repudia el circo electo-
ral. La tarea central actual no son las
elecciones sino la consecución del PAN ,
TRABAJO y LIBERTAD.

La heroica lucha de los trabajadores --
del Seguro Social del Perú nos señala el
camino , apoyo combativo a este sector po-
pular. Todos a la HUELGA NACIONAL INDEFI-
NIDA a iniciarse el 20 DE SETIEMBRE. Tú-
obrero, tú campesino, tú poblador, tú es-
tudiante, ¡ORGANIZATE! , ¡CONFORMA Y PARTI-
CIPA ACTIVAMENTE EN COMITES PRO-HUELGA!

NI MIGAJAS, NI CIRCO ELECTORAL, NI 48 HO-
RAS. HUELGA NACIONAL INDEFINIDA- 20 SET.

¡ POR PAN , TRABAJO y LIBERTAD !

MOVILIZACIÓN 6 DE SET.

COMUNICADO

Se reitera a todos los afiliados al Centro Unión de Trabajadores, que por mandato de la Asamblea de Secretarios Generales, a nivel nacional, se acordó por amplia mayoría suscribir la huelga el día 10 de Set. a las 00 horas.

Se hace saber a todos los afiliados que no se deben sorprender por grupos interesados, que quieren capitalizar nuestro movimiento, desvirtuándolo con fines políticos ajenos por completo a nuestras peticiones reivindicativas, que por ingenuidad o desconocimiento están cayendo en ese juego algunos compañeros.

El Consejo Directivo Nacional, hace presente que será responsable por cualquier medida que tomen con algún afiliado a esos sendos dirigentes que están arrastrando a sus compañeros con sus actitudes demagógicas e irresponsables a situaciones que después van a tener que lamentar.

Se hace presente nuevamente al acuerdo a que se ha llegado con el Gobierno, no con las autoridades ni con la Presidencia de la Comisión Reestructuradora.

- a) S/.1,200.00 Básico a partir de Marzo de 1977
800.00 Ret. Pens. a partir de Set. de 1977
1,200.00 Básico a partir de Enero de 1978.
- B) 10% del básico a todos los trabajadores de los Centros Asistenciales que tengan contacto con los pacientes y a los trabajadores que tengan contacto indirecto del 9% hacia adentro.
- c) Nombramiento de todo el personal contratado al 31 de Diciembre de 1976. Ejem. Un compañero contratado que gana en los actuales momentos S/.4,500.00 será nombrado en primer instancia en S/.4,900.00 de acuerdo al grado y que en la estructura de grados y sub-grados no existe S/.4,000.00 más S/.1,200.00 a partir de Marzo del pte descompuesto en 2 sub-grados de S/.500.00 más 500.00 + 1,000.00 y S/.200.00 a la no pensionable más 800.00 a partir de Setiembre del pte. y dentro de 4 meses S/.1,200.00 al básico. En consecuencia el compañero contratado tendrá el siguiente incremento:

S/. 4,500.00
400.00
1,200.00
800.00
1,200.00
800.00
S/. 4,900.00

Hebrá doblado su haber inicial.

Compañero trabajador, aquí no hay palabrería ni demagogia, son los números que hablan por sí solos.

- d) Se deja el camino expedito para reclamar en otros niveles e instancias - los S/.1,600.00 y no con comisiones Ad-Poc como querían en un inicio. Compañero te invitamos a hacer una reflexión. La huelga es la única arma que tiene el trabajador para hacer respetar sus derechos ejecutables la misma tienes que medirla y graduarla hasta que punto la llevas y que momento contribuyes a detenerla, así como es tu arma de defensa en la misma forma puedes revertir hacia ti con consecuencias catastróficas, como ha sucedido en muchos gremios que conocemos y que no es el caso indicarlo por ética gremial ni herir susceptibilidades.

En una huelga de trabajadores públicos y asistenciales los riesgos son mayores pero hay que afrontarlos dignamente, pero que no se abuse de ello, esto no es una huelga estudiantil como muchos compañeros lo enfocan no por mala intención, sino por su inexperience.

- No está demás recordar las organizaciones hermanas que son tan poderosas como nosotros o más en que situación quedaron con un simple paro. Nuestra huelga o sido grande en número, en organización y en disciplina, no seamos soberbios ni incómodos, aprendamos hacer humildes en el éxito y dejemos de lado odios y resentimientos que en nada contribuyen; los dirigentes

./.

son aves de paso, la organización es lo que interesa e importa, que esperemos cerremos filas y continuemos trabajando para nuestro engrandecimiento. Respetemos la estructura organizativa, hoy somos afiliados, mañana delegado; pasado mañana dirigentes de base y después dirigentes nacionales. Respetándonos estaremos más unidos que nunca.

Comunicamos en la misma forma que el día de ayer desde las primeras horas de la mañana el Consejo Directivo Nacional del C.U.T. se abocó en gestionar ante las Autoridades del gobierno y del Seguro Social del Perú, la apertura del diálogo como resultado de la suspensión de la huelga que veníamos realizando.

A horas 4:30 p.m. fuimos recibidos por el Mayor General FAP Gustavo Arenibar Huambo, nuevo presidente de la Comisión Reestructuradora en esta reunión solicitamos:

- 1) que se impartan las directivas necesarias a la brevedad posible con la finalidad de que en el presente mes se efectivice los reintegros correspondiente, sobre esto ofreció su Despacho tiene el deseo sincero, pero que es necesario restablecer nuevamente la normalidad en las dependencias de la Institución.
- 2) Solicitamos que los días de huelga no sean descontados ya que en esta se originó como consecuencia del incumplimiento de las Resoluciones y Convenios de las más altas autoridades de la Institución.
- 3) Analizar con mayor detenimiento la Directiva 008-GG-75 y el Decreto Ley 21201 que dispuso el pago de los S/.1,500.00 para todos los servidores, ofreciendo el presidente de la Comisión Reestructuradora, gestionar personalmente en los niveles superiores alguna solución al respecto.

Lima, 13 de Setiembre de 1977

VIVA EL C.U.T.

VIVA LA COMISION TRIPARTITA

VIVA LAS BASES

JORGE SALAZAR MUÑOZ
Secretario General

JOSE ZELAYA BARBERA
Secretario Defensa

OSCAR ESPINAL PONCE
Secretario Prensa

Comp: CCP.
Soy Trabajador del
SSP por favor
los ESPERO A LAS
6:00 PM en la Puerta
del Dramático (cib)
Tratar de traer
Comp. de ANPOTTA

INFORME AL COMANDO UNITARIO DE LUCHA

El Comité de Huelga, nombrado por el Comando Unitario de Lucha (CUL) en su Sesión del 17 de Setiembre, presenta ante este máximo organismo de centralización sindical clasista del país el Informe respecto a las acciones realizadas en cumplimiento de la medida de lucha acordada por el CUL y nuestra evaluación preliminar de los acontecimientos para que sirva de guía en los debates en el CUL.

a.- Reuniones.- El Comité de Huelga ha tenido dos reuniones, que pasamos a detallar:

1) La 1ra. reunión se realizó el día Lunes 19 a las 20 horas, con la asistencia de las siguientes organizaciones componentes del Comité: Federación Nacional Minera (FNTMMP), Confederación Campesina del Perú (CCP), Comité de Lucha de la FETIMP y Comité Pro-Huelga Textil. No estuvieron presentes los delegados de la Federación de Cerveceros, ni de las Coordinadoras Zonales de Lima. Los dirigentes de la FNTMMP anotaron que la citación la habían recibido recién dos horas antes y que no tenían conocimiento detallado de los acuerdos del CUL del 17 de Setiembre.

El primer punto de la agenda fue Informes. El delegado de la CCP informó de los acuerdos del CUL que dieron nacimiento al Comité de Huelga. El delegado de la FETIMP informó que en Asamblea del Comité de Lucha de su gremio realizada el Domingo 18 con 18 bases se había acordado reconsiderar el acuerdo adoptado la semana anterior, y pedir a la dirigencia de la federación que se convoque a una nueva Asamblea para determinar la medida de lucha a adoptar. Los delegados de la FNTMMP informaron de que sus bases pertenecientes a la gran minería no entrarían a la huelga el 20, en el caso de CENTROMIN por no tener acuerdo y en el caso de Toquepala, Cerro Verde e Ilo en función de los acuerdos que se tomen con las otras bases gremiales del sur; de las bases de la mediana y pequeña minería habían 14 bases que tenían confirmación de entrar el 20. CCP informó que las bases de cañeros debían entrar el 19, así como una nueva oleada de tomas de tierras el 20 en Anta (Cusco). El delegado de textiles informó que 12 sindicatos de esta rama tenían acuerdo de entrar el 20.

El segundo punto fue la evaluación de la situación. La posición de los compañeros dirigentes de la FNTMMP fue de que los hechos demostraban que no entrarían a la huelga todas las organizaciones sindicales que en el CUL habían comprometido su participación en la lucha, era el caso por ejemplo de la FETIMP, y que igual se podía decir de las Coordinadoras. Que se había estado jugando con "globos inflados" y con mucha irresponsabilidad, como es el caso por ejemplo de que la mayoría de organizaciones no había suscrito los plazos de huelga reglamentarios. Y que todo ello era de suma gravedad en particular para la FNTMMP en tanto sus bases iban a entrar de todas maneras a la huelga y quedarían aisladas poniéndose así en peligro el destino de la FNTMMP, mas aún cuando se conoce la labor divisionista que vienen desarrollando sectores oportunistas en su interior y que tratarían de sacar provecho de esta situación. Los compañeros dirigentes de la FNTMMP sostuvieron finalmente que en tales condiciones ellos no podían formar parte de un Comité de Huelga que estaría prácticamente desautorizado y que ellos asumen fundamentalmente la responsabilidad de las bases de su sector.

Los compañeros de la CCP informaron que ellos traían propuestas de pronunciamientos del Comité para el primer día de lucha, los cuales se encontraban en borrador. Pero comprendían que el Comité no estaba en condiciones en ese momento de adoptar ese nivel de direc-

ción en tanto debía comprobarse en la práctica la participación de las bases que tenían acuerdo de impulsar la medida de lucha adoptada por el CUL. Esas propuestas de pronunciamiento, que no llegaron a ser tramitadas en el Comité por las razones expuestas, van anexas al presente Informe para que sean de conocimiento de todas las organizaciones conformantes del CUL. En igual sentido de esperar hasta el siguiente día, para evaluar en la práctica la magnitud de la participación de las bases en la huelga, se pronunciaron los delegados del Comité de Lucha de la FETIMP y del Comité Pro-Huelga Textil. Se propuso tener una nueva reunión el día Martes 20 en la tarde. Los compañeros dirigentes de la FNTMMP se excusaron de asistir por tener que cumplir tareas con sus bases, y que en todo caso ellos podrían participar en una reunión el Miércoles 21 en la mañana o sino directamente en la reunión del CUL. La CCP planteó que de todas maneras era fundamental tener un nivel de coordinación el Martes 20 en la medida que habrían de todas maneras bases que iniciarían la huelga el 20, aunque sea en forma reducida, así como bases que ya estaban en lucha como era el caso específico de las bases campesinas de la CCP que desde el 10 habían iniciado las tomas de tierras en Anta.

2) La 2da. reunión se realizó el Martes 20 a las 19 horas, con asistencia de la Federación de Trabajadores Cerveceros, la Confederación Campesina del Perú, el Comité de Lucha de la FETIMP y el Comité Pro-Huelga Textil. También estuvieron como invitados el delegado de la Federación de Vidrios y 1 dirigentes de la FNTMMP (delegado de MEPSA) dejando constancia que los dirigentes de su federación no asistía por tener que cumplir con tareas de sus bases como habían adelantado el día anterior. Nuevamente estuvieron ausentes los delegados de las Coordinadoras Zonales de Lima.

El primer punto de agenda fue Informes. El delegado de la Federación de Cerveceros que el día Domingo 18 en su Plenaria sólo estuvieron presentes las delegaciones de Lima, mas no las de provincias. La base de Backus en Asamblea no llegó a adoptar el acuerdo de huelga, pero autorizaron a los dirigentes a adoptar la medida de lucha mas conveniente según como se desenvuelvan los acontecimientos el Martes. Asimismo informó que las bases de provincias podrían entrar, coordinando como es costumbre con las organizaciones departamentales. El delegado de la CCP informó que las tomas de tierras en Anta continuaban su curso, pero en el caso de los cañeros no habían entrado a la huelga el Lunes 19 porque la policía había logrado neutralizar el inicio de la acción al tomar por asalto la fábrica de Tumán e impedir por la fuerza que los trabajadores del turno correspondiente abandonen sus puestos de trabajo. Sin embargo el acuerdo debía efectivizarse el Martes 20 y se esperaba su confirmación. Asimismo el delegado de la CCP informó sobre su pronunciamiento dirigido al pueblo peruano, llamando a la huelga, y que fué repartido en los principales centros laborales de Lima. El delegado del Comité Pro-Huelga Textil informó que en su sector únicamente habían paralizado los trabajadores de Textil Lanera y Pescanet, no habiéndose confirmado la paralización de las otras 12 bases que tenían acuerdo y que no lo efectivizaron esperando que otras bases inicien la acción. Asimismo el delegado del Comité de Lucha de la FETIMP que solamente INRESA había paralizado entre las bases metalúrgicas, y que tuvieron una asamblea en la tarde en la cual decidieron que su medida de lucha sería solo Paro de 24 horas en vista de que no participaban otras bases importantes. Igualmente se informó que en la Zona Norte de Lima la base de Bayer paró por 24 horas. En el caso de Moraveco también se cumplió una paralización de 24 horas, pese a que la dirigencia acordó en la víspera suspender el plazo de huelga notificado a la empresa y los trabajadores asistieron a sus centros de labores, pero la empresa cerró las puertas y no permitió el ingreso de los trabajadores.

El delegado de MEPSA informó que 9 bases de la FNTMMP habían confirmado su participación en la huelga: Carhuacayán, Atacocha, Alpamarca, MEPSA, Raul, Canarias, Raura, San Vicente de Chanchamayo, Cerro Verde y Toquepala coordinarían con la FDTA para su ingreso el 26 y las dos bases de Ilo (refinería y Fundición) se reunirían recién el 20 en la tarde para determinar la actitud a seguir. También informó que de la Carretera Central, aparte de MEPSA, sólo estaba en huelga la Papelera Lugón de Naña. Igualmente se informó que dirigentes de bases de la carretera central habían comunicado que el Lunes 19 se habría reunido el CLCC donde el delegado de ese organismo habría sostenido que "el CUL había suspendido su acuerdo de huelga", y que por esa razón varias bases no entraban a la lucha. El delegado de Vidrios informó que la base de Hartinger tenía acuerdo de entrar a la huelga, sin embargo no se había cumplido con decretar el plazo de huelga, de lo cual se valió la represión y la patronal para atemorizar a los trabajadores deteniendo por algunas horas al Secretario de Actas. El Martes 20 en Asamblea de la base a las 7 am., al no haber participación de otras bases, Hartinger decidió no iniciar la huelga y postergar la decisión para la Asamblea de la Federación del Jueves 22.

Otras bases y federaciones que paralizaron labores fueron las siguientes: La Federación de Trabajadores en Compañías de Seguros (FETCOS) efectivizó un Paro de 24 horas el Martes 20 en coordinación con la medida de lucha decretada por el CUL, pararon 15 bases de Seguros, siendo detenidos en la acción 4 dirigentes de bases. Asimismo la FENTUP realizó un exitoso Paro de 48 horas los días Martes 20 y Miércoles 21. En el caso del SUTELM, únicamente algunas bases paralizaron sus labores. En la zona de Breña paró solamente y por 24 horas la base El Tigre. El Lunes 19 paró el Banco de Crédito por 3 horas y media. El Miércoles 21 paralizó por 3 horas la base del Banco Industrial a nivel nacional. Asimismo se produjeron movilizaciones importantes en las barriadas de la Margen Izquierda del Rímac tratando de bloquear las avenidas Argentina y Colonial, pero sin conseguirlo, ahí fueron detenidos 4 pobladores. También hubo una importante movilización con 2,000 estudiantes de la Universidad de Ingeniería, que se desplazaron hacia el cono norte de la ciudad.

En la reunión del Comité del día 20, luego de recibidos los informes se pasó al segundo punto de agenda, la evaluación de la situación. Al haber coincidencias fundamentales en la evaluación crítica y autocrítica por parte de los delegados asistentes a la reunión, se decidió la elaboración de este Informe y la presentación de los elementos de evaluación para su debate en el CUL. También brindar el apoyo mas decidido a las bases en lucha, llevándoles inmediatamente nuestra evaluación y directivas. Presentamos a continuación esa evaluación preliminar.

b.- Evaluación preliminar. - La práctica ha demostrado que sólo muy pocas bases han respondido al llamado del CUL. Esta situación objetiva y real, de fracaso de la implementación de la medida de lucha decretada por el CUL pese a la decisión combativa de las bases que entraron a la huelga indefinida, ha empezado ya a generar desmoralización en sectores del clasismo y desconfianza en el Comando Unitario de Lucha que van a tratar de ser aprovechados por la dictadura, así como por la dirección oportunista y colaboracionista de la CGTP, y también por la dirección oportunista del CCUSC. Frente a ello es tarea impostergable del CUL realizar una correcta evaluación crítica y autocrítica que permita esclarecer ante las bases las causas del fracaso en la implementación de la Huelga Nacional Unitaria convocada por el CUL, aprender de nuestros errores, transformar nuestra debilidad en fortaleza, y señalar el camino y las tareas que debemos cumplir. Pasamos a señalar las ideas preliminares de esta evaluación:

- 1.- Hemos sobrevalorado el movimiento de masas, creyendo que estaban dadas las condiciones en estos momentos para desarrollar una medida de lucha como la acordada en el CUL. No hemos sido consecuentes en caracterizar al movimiento de masas como fundamentalmente espontáneo. Las heroicas movilizaciones del pueblo peruano durante el mes de Junio y el glorioso Paro Nacional Unitario del 19 de Julio, no han sido debidamente evaluados en el CUL y ha prevalecido la idea errónea de que las masas están dispuestas a asumir una medida de lucha sin previo y exhaustivo trabajo de bases, al solo llamado de la dirección. No hemos tenido en cuenta que al despliegue de fuerzas del movimiento popular de Junio-Julio le siguió una contra-ofensiva del Gobierno Militar destinada a debilitar el movimiento, y que en parte lo consiguió precisamente por ese carácter predominantemente espontáneo del movimiento de masas. No hemos tenido en cuenta lo que ha significado las mínimas concesiones económicas a nivel de salarios y precios, la eliminación de los topes salariales y la posibilidad de reactivar los pliegos de reclamos sectorialmente o por ramas, la eliminación de la suspensión de las garantías y del estado de emergencia, medidas que si bien no resuelven los problemas centrales enarbolados por el CUL en su Plataforma Unitaria, han producido desconcierto en sectores de las masas. Asimismo debió tenerse en cuenta las consecuencias que en el seno del pueblo tiene la ofensiva de la dictadura por arrastrar a las amplias masas al juego electoral, con la propaganda acerca de la Constituyente como supuesta salida a la situación de crisis económica y política. A todo ello debió sumarse en el análisis el efecto divisionista por la línea traidora de la dirección de la CGTP, CNT y Luz y Fuerza que trataron de engatuzar a los trabajadores con la posición claudicante de "tregua sindical". No haber tenido en cuenta todos estos elementos está a la base de la sobrevaloración del movimiento de masas en el momento que es decretada la medida de Huelga Nacional Unitaria.
- 2.- Hemos sobrevalorado la capacidad de dirección del CUL, lo cual se ha traducido en burocratismo. El CUL es indudablemente lo más avanzado de la centralización sindical clasista conseguido al calor de la lucha de las masas durante los últimos tiempos, sin embargo dista mucho de estar a la altura de las responsabilidades de dirección que requiere el movimiento sindical del país. Para lograrlo tiene que vencer sus vacilaciones en cuanto a dirección de línea política sindical y tiene que afianzar su arraigo en el seno de las masas a través de las federaciones y demás organizaciones que lo conforman.
- 3.- Ha habido vacilación frente a la dirección colaboracionista de la CGTP, CNT y Luz y Fuerza, quienes al quedar en absoluta minoría en el CUL pasaron después del Paro del 19 de Julio a sabotear al CUL, tratando de dividirlo y de arrastrar a la gran mayoría de organizaciones hacia la posición traidora de "tregua sindical" frente a la dictadura. Como prueba de ello está que el CUL no ha hecho ninguna campaña de esclarecimiento ante las bases de cuál era la posición que venía sumiendo los dirigentes de dichas organizaciones, y tampoco ha respondido los comunicados que publicaron a nombre del Comité Ejecutivo del CUL en contra de adoptar cualquier medida de lucha contra la dictadura, más aun cuando todas las bases del CUL desconocen la vigencia de dicho Comité Ejecutivo. Esta acción divisionista de la dirigencia de la CGTP, CNT y Luz y Fuerza ha sido reiterada en su comunicado del 19 de setiembre, en víspera de la huelga. Asimismo, el CUL no ha sabido combatir decididamente la labor divisionista de la dirección del CCUSC, que se ha expresado por ejemplo en el boicot al Paro Nacional Unitario del 19 de Julio particularmente en la Federación de Centromin, en contra de la propia FNTMMP.

- 4.- Vacilación sobre la adopción de una medida de lucha, entre Paro o Huelga, oponiendo mecánicamente la una a la otra, y luego postergándola hasta el 20 de Setiembre, lo cual ha facilitado la acción dispersadora de la dictadura que ha tratado de ganarse a los sectores más atrasados con concepciones parciales como la restitución de las garantías constitucionales y el cese del estado de emergencia, a la vez que mantenía la represión contra las vanguardias sindicales y políticas del pueblo peruano. Dicha vacilación sobre la medida de lucha también ha favorecido la acción divisionista de la dirección de la CGTP, y también de la dirección del CCUSC. Todo ello ha permitido que la patronal disponga de mejores condiciones para agredir a la masa trabajadora con nuevos planes de reducción de personal y pisoteando de rechos onseguidos en luchas anteriores.
- 5.- La sobrevaloración de nuestras propias fuerzasha traído como consecuencia un desprecio por los trámites legales, que son indispensables en toda la lucha sindical como aspecto secundario del combate contra los enemigos de clase. Esto se ha expresado en que el CUL como tal no ha planteado un plazo de huelga, ni ha orientado a las organizaciones de base que lo hagan directamente ante la patronal y la autoridad de trabajo. Este error ha contribuido a causar desorientación en las bases. Asimismo esta sobrevaloración de nuestras fuerzas se ha reflejado en la excesiva confianza de que las acciones de piquetes de huelga podrían bloquear el tránsito en la ciudad y así obligar a la paralización del transporte y por lo tanto de amplios sectores de la masa.
- 6.- En el aspecto orgánico se ha descuidado la relación que debió ser permanente entre el CUL y las bases. Ha habido un nivel de organicidad que se expresa por ejemplo en el acatamiento que un mínimo de bases han realizado el Martes 20 a través de sus federaciones o coordinadoras. Sin embargo, ello no es suficiente. La práctica ha demostrado que el trabajo de centralización local a través de las Coordinadoras de Lima es aún sumamente débil, y que debe ser fortalecido para emprender próximas medidas de lucha. Esto tiene que ver igualmente en que no se resolvió exitosamente el problema creado con el descabezamiento de las bases como consecuencia de los despidos de 6,000 dirigentes en aplicación del nefasto DS 10-77-TR, no se logró retomar exitosamente ese nexo orgánico roto por el golpe represivo.

Esta evaluación nos lleva sostener que nos hemos lanzado a la lucha con razón, pero sin ventaja. Porque es justa la Plataforma Unitaria de Lucha enarbolada por el CUL, que resume las aspiraciones reivindicativas de las amplias masas. Es justo nuestro combate contra los reaccionarios y su Gobierno. Es justa la lucha contra el hambre, la represión y el entreguismo. Sin embargo no hemos tenido la correlación de fuerzas a nuestro favor en el momento que hemos llevado adelante la medida de lucha, por todas las razones enumeradas anteriormente. Este tiene que ser el punto de partida para definir las tareas que debe desarrollar el CUL. Debemos combatir el derrotismo y la demoralización, haciendo una correcta crítica y autocrítica. No debemos asumir la fácil posición de que "sólo nuestra federación o sindicato entra a la lucha y el resto traiciona la lucha", porque eso sería desconocer la responsabilidad colectiva del CUL y todos sus componentes. Tampoco debemos asumir la posición de que no era posible desarrollar ninguna lucha contra la dictadura, porque nos llevaría al inmovilismo. Debemos hacer la evaluación objetivamente, no pecando de unilateralidad. Frente a esta situación planteamos las siguientes tareas inmediatas del CUL:

- a) Orientar a las bases que se encuentran en lucha en el sentido de que aquellas que no hayan cumplido con los trámites legales pertinentes levanten la medida de lucha transformándola en un Paro de 48 horas. Y aquellas que sí han cumplido con tales requisitos podrían continuar con la huelga, como huelga de su base exclusivamente, pero a condición de que se evalúe en cada caso particular si es que hay fuerzas para ello; de lo contrario también deben suspender la medida de lucha, coordinándose con el CUL.
- b) El CUL debe formalizar el levantamiento de la Huelga Nacional Unitaria decretada, informando que tal medida de lucha queda suspendida hasta otra oportunidad. Debe tenerse presente que precisamente por el carácter predominantemente espontáneo del movimiento de masas, es posible que más adelante aparezcan las condiciones para una respuesta unitaria del movimiento popular, particularmente ante nuevas agresiones que la dictadura continuará desatando contra las masas para tratar de salvar a las clases dominantes en el actual periodo de crisis que vivimos.
- c) Debemos realizar la evaluación más detallada de esta experiencia negativa del CUL, aprendiendo de los errores, transformando la flaqueza en fortaleza, combatiendo el derrotismo y los intentos del revisionismo y el oportunismo por pescar a río revuelto. Esto debe concretarse en un Informe a ser presentado a las amplias masas como autocritica clasista del Comando Unitario de Lucha, en el camino del impulso de nuevos y más grandes combates del pueblo peruano por alcanzar una sociedad justa, libre, soberana y democrática, hasta la alcanzar la eliminación de la explotación y opresión del hombre por el hombre.
- d) Apoyo a las luchas sectoriales preparando las condiciones para nuevas medidas a nivel nacional mediante:
- Apoyo legal para los sindicatos, los despedidos y detenidos;
 - Propagandización de las luchas y campañas de solidaridad, como por ejemplo, la lucha de las comunidades campesinas de Anta.
 - Edición de boletines sobre crisis económica, sobre los salarios, represión, etc.
 - Acciones de masas: mítines, marchas conjuntamente con sectores en lucha.
 - Perseverar en el combate contra el revisionismo y el oportunismo.

21.IX.77

El Comité de Huelga del Comando Unitario de Lucha se dirige a la clase Obrera, el Campesinado y en general a toda la ciudadanía democrática para informarles que:

- 1.- Hoy Martes 20 de setiembre se ha dado inicio a la Huelga Nacional Unitaria acordada por el CUL. Esta decisión Mayoritaria de los trabajadores tiene lugar dos meses después del glorioso 19 de Julio en que se cristalizó la acción Unitaria de los trabajadores y el pueblo peruano, contra el hambre, la represión y el entreguismo.

Desde el glorioso Páreo Nacional del 19 de julio el gobierno en lugar de responder a las justas reivindicaciones de todo el pueblo, se ha burlado de ellas, produciendo la concesión de migajas propagandizando que ha restituido las libertades democráticas. La verdad es que mayor represión ha recaído contra los trabajadores con miles de hogares arrojados a la miseria por el despido mediante el D.S. 10-77-TR, la deportación, la prisión y el enjuiciamiento, al mismo tiempo que se da toda libertad a los partidos reaccionarios y se trata de levantar el cadáver de la CTP mil veces repudiada por los trabajadores, y se negocia con los sagrados intereses del país y de la nación. Sigue el aumento del costo de vida, sigue la censura a la información sobre la crisis económica y la bancarrota financiera, sobre las luchas populares y la represión reaccionaria. Se mantiene la política antidemocrática del gobierno, se reprime las movilizaciones y mítines de los trabajadores; se niega nuestro derecho a la prensa de agitación y propaganda, y siguen clausuradas las revistas democráticas MARKA La Palabra del Pueblo, El Amauta del Mar, El Periodista. Por estas razones los trabajadores recurrimos a nuestra sagrada arma de lucha para arrancar nuestras reivindicaciones: LA HUELGA NACIONAL UNITARIA

- 2.- Hoy día 20 de setiembre se han incorporado a la huelga el proletariado minero y metalúrgico organizado en la FNTMMP, los destacamentos del proletariado industrial de Lima organizados por la FETIMT base de la CGTP, el Comité Pro-Huelga Textil y las cordnadoras zonales de Lima. El campesinado pobre de las comunidades de la Federación Zonal de Anta, Urubamba (Cuzco), base de la CCP inició el 10 del presente las tomas de tierras, y continuará en los próximos días. El proletariado cañero inició el combate el día 19 de setiembre, dirigido por el CCLUC y CCP. punto Nuevos destacamentos se irán incorporando los días que vienen a medida que en sus asambleas de base o de Federación los trabajadores vayan derrotando a los agentes de los enemigos de clase que se oponen a la lucha y proponen treguas sindicales. Así se ha conseguido la FOTA, que tiene el acuerdo de huelga indefinida a efectivizarse en los próximos días. Los días que vienen se remos cientos de miles de trabajadores los que habremos paralizado nuestras labores exigiendo al gobierno la solución de nuevas reclamaciones expuestas en la plataforma de lucha unitaria.
- 3.- Esta decisión mayoritaria se plasma contra la acción divisionista y confusionista de las dirigencias de la CGTP y CTP que contrariando los intereses de los trabajadores intentan dividir el movimiento obrero y popular para apoyar la política de hambre, represión y entreguismo del gobierno. A tal grado llega el divisionismo de estas dirigencias que se atribuyen la representa-

ción del CUL auto-calificándose como su Comité Ejecutivo. Este organismo fué nombrado exclusivamente para el Paro del 19 de Julio y el mismo reglamento que se diera ése Comité Ejecutivo dice que termina sus funciones al terminar el Paro. Por lo tanto las firmas de CGTP, CNT, y Luz y Fuerza solamente están convalidando una maniobra divisionista anti-obrera y anti-popular que los trabajadores combatiremos hasta terminar derrotándola como viene ocurriendo. El día de ayer 19, en vísperas de nuestra Huelga Unitaria, han lanzado un Comunicado divisionista para confundir a los trabajadores oponiéndose a la Huelga. Llamamos a los trabajadores a rechazar esta maniobra y a integrarse a la lucha, única manera de conseguir y defender nuestras reivindicaciones como lo demuestra nuestra larga experiencia de lucha.

4.- La lucha de los trabajadores organizados interesa a toda la ciudadanía democrática, en tanto el Bienestar, la Libertad Política y el desarrollo espiritual y cultural de los trabajadores son condición para el Progreso y Fortalecimiento de los pueblos. Del éxito de la lucha de los trabajadores depende el avance hacia una sociedad verdaderamente democrática, libre y justa, hasta alcanzar la eliminación de la explotación del hombre por el hombre. Por eso hacemos un llamado a las organizaciones, fuerzas y personalidades democráticas de la Iglesia, de la Cultura, del Arte, del Comercio y la Industria, así como a los Partidos políticos democráticos para que se pronuncien a favor de nuestra justa lucha y en apoyo de la Huelga Nacional Unitaria.

5.- Todas las organizaciones de trabajadores y del pueblo deben buscar el contacto con las organizaciones bases del Comando Nacional Unitario para su integración organizada a la lucha y deben orientarse solamente por la información que a través de los comunicados y boletines emita este Comité de Huelga, encargado para esta labor por el Comando Unitario de Lucha. Los trabajadores organizados del todo el país deben informar a este Comité de Huelga sobre la lucha y así como estamos haciéndolo al nivel nacional, exigir a las autoridades la respuesta a los planteamientos de la plataforma de lucha.

¡POR LA REPOSICION DE TODOS LOS DESPEDIDOS !! POR EL BIENESTAR DE LAS MASAS POPULARES!! ¡¡POR LA LIBERTAD Y REPATRIACION DE LOS LUCHADORES POLITICOS- SOCIALES PRESOS Y DEPORTADOS !!
¡ VIVA LA HUELGA NACIONAL UNITARIA !!

ANEXO Nº 2 COMANDO UNITARIO DE LUCHA (CUL) -COMITE DE HUELGA

Oficio Nº 1

Lima, 19 de Setiembre de 1977

Señores:

Concejo Episcopal de Acción Social (CEAS).

Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nombre del Comité de Huelga del Comando Unitario de Lucha para saludarlos atentamente, y a la vez informarles de la medida de lucha acordada por nuestro Comando para iniciarse el día de mañana 20 de Setiembre. Igualmente, le presente tiene por objeto solicitarle su colaboración con las organizaciones sindicales en lucha tal como ampliaremos más adelante. Nos dirigimos a Uds. con la confianza que nos inspiran las reiteradas actitudes del CEAS en solidaridad y defensa de los intereses de los trabajadores, y en particular por la decidida actitud asumida por el Cardenal Juan Lándazuri Ricketts y otros miembros de la Iglesia en relación a la lucha desarrollada por el pueblo peruano con el Paro del 19 de Julio y a la consiguiente represión desatada por el Gobierno contra dirigentes sindicales y populares.

El Paro Nacional Unitario del 19 de julio expresé la voluntad del pueblo peruano de defender sus reivindicaciones democráticas y económicas, gravemente afectadas por la política del gobierno. Como consecuencia de esta actitud solidaria de la amplia mayoría de los trabajadores, el gobierno se ha visto obligado a conceder algunos aspectos de la plataforma unitaria enarbolada en dicha oportunidad, como es por ej. el cese de la suspensión de garantías y el estado de emergencia, y algunas reivindicaciones laborales, sin embargo, ha sido lanzado contra los trabajadores el nefasto D.S. 10-77-TR en aplicación del cual han sido despedidos mas de 6,000 jefes de familia, se mantienen a numerosos dirigentes detenidos o sometidos a juicios, se obstaculiza el libre ejercicio del derecho de organización sindical, y siguen pesando sobre los bolsillos del pueblo peruano las medidas económicas adoptadas por el gobierno en el mes de junio y que fueron rechazadas por los trabajadores en las calles y plazas de las principales ciudades del país.

Las organizaciones sindicales conformantes del Comando Unitario de Lucha, con la sola excepción de la CGTP, CNT, Federación de Comercio y Federación de Lucha y Fuerza que se han negado a seguir participando en el CUL, hemos acordado en sesión realizada el 30 de agosto llevar a cabo la Huelga Nacional Unitaria a partir del 20 de setiembre. Esta decisión ha sido ratificada el día 17 del presente mes en virtud de que las reivindicaciones centrales demandadas por los trabajadores siguen sin ser atendidas por las autoridades pertinentes, se mantienen los efectos del D.S. 10-77-TR, se mantiene la persecución y detención de los dirigentes laborales y se mantienen las medidas de agresión económica contra los trabajadores.

La justeza de nuestras demandas está a la base de la adopción de la medida de lucha que se inicia el Mates 20, quedando a la espera de vuestra respuesta.

Clasistamente

Lima, 19 de Setiembre de 1,977.

POR EL COMITE DE HUELGA DEL COMANDO UNITARIO DE LUCHA

Anexo Nº 3 COMANDO UNITARIO DE LUCHA - COMITE DE HUELGA

Señores
Comité de Abogados Democráticos
Ciudad.-

De nuestra mayor consideración:

Las organizaciones abajo firmantes, integrantes del Comité de Huelga del Comando Unitario de Lucha elegido en reunión del 17 de Setiembre pasado, nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar nuestro saludo clasista y plantearles lo siguiente:

- 1.- Como es de vuestro conocimiento, después del glorioso Paro Nacional Unitario del 19 de julio pasado, ante la nueva arremetida represiva y antilaboral del gobierno militar, la gran mayoría de las organizaciones sindicales que integramos el Comando Unitario de Lucha que convocó a dicho Paro Nacional hemos mantenido nuestro esfuerzo unitario y hemos persistido en el desarrollo de las coordinaciones necesarias para desarrollar nuevas y mayores jornadas de lucha en defensa de nuestros derechos e intereses populares. Estos esfuerzos unitarios a pesar del abandono y la defección de las direcciones de la CGTP, CNT, federación de

Comercio y Luz y Fuerza, han seguido su curso habiéndose acordado la -
realización de una HUELGA NACIONAL UNITARIA a realizarse desde el 20 -
de setiembre; la plataforma de lucha de la huelga nacional unitaria re-
coge las mas sentidas reivindicaciones democráticas y materiales de
las grandes masas trabajadoras y se sintetiza en cuatro puntos:

- Derogatoria inmediata y anulación de los efectos de los D.S. L 10-77
-TR, 11-77-TR, 2020-76-AG, y la inmediata reposición de todos los des-
pedidos.
- Libertad inmediata de dirigentes, trabajadores y luchadores populares
detenidos.
- Cese de la persecución, corte de juicio y de allanamiento de los loca-
les sindicales y domiciliarios. Indemnización a los familiares de las
víctimas de la represión.
- Solución justa a la plataforma que motivó el Paro del 19 de julio.

2.- En el desarrollo de esta lucha en el interés de desplegar los ma-
yores esfuerzos por conquistar la victoria en este combate que libra-
mos las masas trabajadoras, llamamos a participar al conjunto de las fuer-
zas populares, progresistas y democráticas del país. En este sentido es
que solicitamos de Uds., la más estrecha colaboración y participación,
de cuya efectivización no dudamos. Se trata de poder contar con vues-
tra colaboración en dos aspectos del campo legal:

- El de las negociaciones sindicales con las autoridades gubernamentales
pertinentes asesorando a las organizaciones que entramos en Huelga Na-
cional Unitaria.,
- El de la defensa de los derechos humanos, asumiendo la defensa legal
y representación legal de los detenidos y enjuiciados con motivo de
las acciones represivas gubernamentales contra nuestras luchas.

Estamos seguros de que ustedes comprenden y hacen suya la trascen-
dencia de esta lucha en que hemos de ingresar el 20 de setiembre. Por
ello, confiamos en vuestra decidida participación y colaboración, que-
dando a la espera de vuestra respuesta.

Clasistamente,

Lima, 19 de setiembre de 1977.

POR EL COMITE DE HUELGA DEL COMANDO UNITARIO DE LUCHA :

_____	_____
_____	_____
_____	_____

Movimiento Unitario Bancario

¡APOYAMOS LA HUELGA NACIONAL UNITARIA: 20 DE SET.!

Comunicado No. 14

Las bases bancarias aglutinadas en el MUB, fieles a su militancia clasista, respaldamos y apoyamos resueltamente la lucha que emprenden los sectores de vanguardia de la clase trabajadora: la Federación Minera, los cañeros del norte, los trabajadores metalúrgicos de Lima, los textiles, los obreros y pobladores de la Carretera Central, la Av. Argentina-Colonial, de la Zona norte, los trabajadores de Seguros, los campesinos de Anta-Cuzco con las tomas de tierra, el magisterio y otros sectores de la clase obrera y el pueblo peruano, organizados en el Comando Unitario de Lucha. Apoyamos esta lucha pues ella encarna los intereses de todos los trabajadores del país; estos compañeros luchan por la reposición de todos los despedidos, la libertad de todos los detenidos, el corte de juicio, el cese de la persecución y por la Plataforma del Paro Nacional Unitario del 19 de julio. Esta lucha muestra el camino a todo el pueblo en la defensa de sus intereses inmediatos y por la consecución de sus intereses históricos.

Desgraciadamente, nuestra gloriosa Federación de Empleados Bancarios que siempre ha sabido estar en primera línea de combate, en esta oportunidad se encuentra ausente de esta histórica jornada de lucha. Y ello es responsabilidad exclusiva de la Directiva Nacional de la FEB, que conjuntamente con la dirección de la CGTP han venido implementando una política de "diálogo" y "tregua sindical" que abandona la defensa de los intereses de los trabajadores y que hasta el momento no ha obtenido ningún resultado concreto. La dirigencia de la CGTP no sólo deserta del Comando Unitario de Lucha y forma uno paralelo, sino que en clara alianza con el gobierno se opone abiertamente a toda medida de lucha de los trabajadores, en particular la Huelga del 20 de setiembre.

En nuestra FEB, la directiva se niega desde hace meses a convocar a la Asamblea Nacional de Delegados, máximo organismo de la Federación, para acordar las medidas de lucha que la situación requiere, pese a que en reiteradas oportunidades se ha solicitado por escrito su convocatoria. De esta manera la directiva nacional se opone a la lucha, dejando en la calle a los 200 despedidos y en la cárcel a nuestros compañeros detenidos. Estas actitudes traidoras deben ser claramente evaluadas por las bases para luchar contra estas posiciones que debilitan a la Federación, y para reafirmarnos en el camino clasista de la independencia política, fortaleciendo los movimientos y frentes clasistas en las bases, creando los Comités de Lucha, y consolidando el MUB.

Finalmente, reiteramos nuestro apoyo a los sectores de vanguardia de los trabajadores que entran a la lucha el 20 de setiembre bajo la dirección del Comando Unitario de Lucha y llamamos a todos los trabajadores bancarios a redoblar la lucha por dotar a nuestra Federación de una línea y dirección auténticamente clasista para integrarnos al torrente clasista y revolucionario que sacude nuestro país.

¡VIVAN LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES!
¡APOYO A LOS TRABAJADORES DEL BCO. DE CREDITO!
¡VIVA EL COMANDO UNITARIO DE LUCHA!

¡VIVA EL MUB! ¡VIVA LA FEB!

19 de setiembre de 1977

Movimiento Unitario Bancario

46

SINDICATO OBRERO TEXTIL
DUOTEX PLANTA SAN LUIS

Compañeros trabajadores:

Hacemos llegar nuestro saludo fraterno y combativo a los cc. trabajadores y manifestamos nuestra profunda preocupación por la situación actual que se expresa en las agresiones de la patronal y la JIG en contra de los trabajadores por sólo el hecho de defender nuestros derechos.

En base a la presión de los trabajadores del país el gobierno no se ha visto obligado a dar un mísero aumento de \$810, que es para todos los trabajadores del país y también para los textiles, la patronal no cumple hasta el momento en aplicarlo al salario básico, esto junto con las amenazas de despido, amonestaciones, intento de entrometerse en los asuntos internos del Sindicato son abusos que denunciamos y no debemos permitir.

Denunciamos también la actitud de algunos dirigentes que tratan de poner el Sindicato al servicio de la patronal, traicionando de

ésta manera las justas reivindicaciones y derechos de la clase trabajadora.

En la historia de la lucha de los trabajadores siempre hay quienes traicionen sus justas luchas por bienestar económico y educación de los trabajadores, tal es el caso de los Sindicatos y Centrales amarillos, que intentan poner al movimiento obrero a la cola de la patronal y la JMG. Nosotros expresamos nuestro más enérgico rechazo y repudio a ésta actitud y llamamos a los cc. trabajadores a la lucha en defensa de nuestras conquistas logradas en largas jornadas de lucha. Por ser la lucha el único camino seguro para conseguirlo junto con los demás sectores de trabajadores del país.

Por ésta razón y por la necesidad de informarnos y tomar acuerdos sobre los últimos acontecimientos es que llamamos a la ASAMBLEA GENERAL del Sindicato.

Viva la lucha de los trabajadores de DUOTEX. Despedidos
Reposición. Contra Hambre, miseria y represión HUELGA NACIONAL UNITARIA 20 SET.

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD DE TODA LA CLASE TRABAJADORA POR LA HUELGA NACIONAL UNITARIA *¡ABAJÓ EL D.S. 010-77 TR!*

Las Organizaciones Sindicales firmantes, ante la intransigencia represiva Capitalista contra los trabajadores y sus Organizaciones de Clase, emitimos el siguiente LLAMAMIENTO UNITARIO para redoblar más urgentemente que antes, la UNIDAD EN LA LUCHA y MOVILIZACIÓN DESDE LAS BASES por la HUELGA NACIONAL UNITARIA.

Este LLAMAMIENTO UNITARIO, tiene la siguiente intención:

- 1.- Esclarecer a los trabajadores y a la Opinión Pública Nacional e Internacional que el MARTES 19 de JULIO no fué "Una acción de pequeños grupos o agitadores" sino EL MAS EXITOSO PARO NACIONAL UNITARIO de la abrumadora totalidad de Trabajadores, merced al llamamiento Unitario de más de 21 Federaciones Independientes (Mineros, Cerveceros, Gráficos, Seguros, Comercio, Hoteleros, Aduanas, Pescadores, Trabajadores de Universidades, Corpac, Esal, De Luz y Fuerza, Vidrios, Teléfonos, Petroleros, Las Federaciones de las Comunidades Industriales, textiles, Federación de Trabajadores de Mercados etc.) a los que se plegara la CNT, CTRP-Lima y finalmente la CGTP, todo lo cual fué en legítima defensa de nuestra ECONOMIA POPULAR, ESTABILIDAD LABORAL, DERECHOS SINDICALES Y DERECHOS POLITICOS DEMOCRATICOS expresados en la Plataforma Común de Lucha.
- 2.- Indicar que el PARO NACIONAL UNITARIO fué la consecuencia y ejemplo de las heroicas luchas de nuestro pueblo, expresadas en Puno, Cuzco, Arequipa, Toquepala, Ayacucho, Cañeros del Norte, Trujillo, Huancayo, Ancash, Cajamarca, Tacna etc. que marcaron el rumbo para la respuesta generalizada de todo nuestro Pueblo a través del PARO NACIONAL UNITARIO exitosamente llevado a cabo el 19-7-77.
- 3.- El Gobierno y la Burguesía responden ferozmente con su cavernario Decreto Supremo 010-77 TR que ORDENA DESPEDIR en el plazo máximo de 15 días a TODOS los "Dirigentes responsables" de la Peralización. Lo que significa aproximadamente miles de despidos más de las diferentes Organizaciones Sindicales que ataca Hoy fieramente el Gobierno en apoyo abierto a los Capitalistas. Teniendo compañeros en cuenta, que dicho D.S. 010-77 TR Ordena incluso el Despido de los considerados "Instigadores u Organizadores", escogidos a diestra y siniestra por la empresa.
- 4.- A consecuencia de la feroz respuesta del Gobierno a favor de los Capitalistas, se ha despedido hasta el momento a muchísimos Dirigentes, Delegados de Sección y compañeros combativos de Base, parte de la lista es la siguiente:
INRESA, 11 Dirigentes Despedidos, sumando con los anteriores 40; HARTINGERT 8 Dirigentes Despedidos; ESAL preparan despido de Toda la Directiva; BATA RIMAC CHOSICA 47 Despedidos; BATA RIMAC CALLAO 59 DESPEDIDOS; BATA RIMAC VITARTE 19 despidos; Cadena de Tiendas BATA RIMAC 19 despidos más; ONIX 5; Editorial Universo 23 desp.; NIVICO 19 desp.; Tiendas TIA 6 desp.; Confecciones BIBI 3 desp.; Espumas plásticas 5 desp.; CUVISA 11 desp.; Confecciones SANL LUIS 11 desp.; Villa-Victoria 1 desp.; ETERNIT 13 desp.; MAGESA 4 desp.; CAMENA 28 desp.; PEPEBA Toda la Junta Directiva Despedida; FIJESA Toda la Directiva Despedida; YALE AUSACO 13 Despedidos; ALFA 2 desp.; MORAVECO Despedida toda la Junta Directiva; MARTINES y LINARES 16 despedidos; TEXTIL LANERA 12 desp.; INTERQUIMICA 6 desp.; GASAYO Toda la Directiva despedida; BROWN BOWERY 15 desp.; TEXTIL NUEVO MUNDO toda la Directiva Despedida; TEPSA 40 despedidos; PHILIPS 3 desp.; SIDERPERU 46 desp.; y cursan carta de amedrentamiento a 2,000 trabajadores; EPSA 14 desp.; ROSELLO 12 desp.; TELEFONOS 12 desp.; Manufacturas NYLON 12 desp. y esta lista va en aumento constante, ya que es una gran cantidad de Certas de Despido que se preparan en las Notarías Públicas. ¿Qué intenta el Gobierno y los Capitalistas contra la Clase Obrera y los Sectores Explotados?...lo que busca es destruirnos.
- 5.- Igualmente hacemos conocer que se encuentran DETENIDOS en Seguridad del Estado, Cuartel de la Guardia Republicana y otras Dependencias, los siguientes compañeros: HARTINGERT 2 cc. de la Federación de Vidrios; Samuel Calderón y Jesús Barroza; INRESA 1 detenido; YALE AUSACO 1 detenido; TEXTIL ALGODONERA 3; CAMENA 3; ESAL 5; conjuntamente con el Sec. General de la CGTP; El Ex. Sec. General de la CGTP; El Sub.Sec. General de la CNT; El Sec. General de la Federación Gráfica cc. Rabines; El sec. General del Sind. de Trab. Pesqueros Chimbote Perico Colchado; El Sec. General del SUTEP César Barrera; Sec. General del SUTE IV Región Froilán Dianderes; SUTE I Región E. Lizárraga; El Sec. de Defensa del SUTE Prov. Huancayo Jorge Cristóbal; Dgte. SUTE Puno Hugo Lipa; y demás persecuciones y detenidos.

6.- Protestamos enérgicamente por el allanamiento de los Locales Sindicales de la CGTP, CNT, CTRP-Lima, Federación Gráfica, Federación de Empleados Bancarios; y diversos Sindicatos y Organizaciones, en abierto atropello a lo estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.- Las Organizaciones Sindicales firmantes hemos aprobado lo siguiente:

- a) Que se respete la Plataforma Común de Lucha que fué la base para el PARO NACIONAL UNITARIO del 19, agregándole la Exigencia por la Derogatoria del D.S. 010-77 TR.
- b) Que se mantenga la Unidad en el COMANDO UNITARIO DE LUCHA coordinando con Todas las Centrales, Federaciones y Organizaciones Sindicales y populares.
- c) Exigir a la CGTP y a todas demás Centrales y Coordinadoras llevar adelante el sentir de las masas en este momento, cual es LA HUELGA NACIONAL UNITARIA, lo que es acuerdo de los Sindicatos firmantes del presente llamamiento.

8.- La gravedad de la Hora actual reclama la UNIDAD más amplia de los trabajadores, sin sectarismos ni hegemonismos, para luchar consecuentemente y movilizarlos desde las bases por la HUELGA NACIONAL UNITARIA. Por ello, llamamos especialmente a cada Sindicato y Organización popular de base a reforzar la propaganda, la información y COORDINACION CLASISTA, a pronunciarnos públicamente por nuestras demandas comunes, porque solamente con una masiva, permanente y combativa presión de las bases, se garantizará el éxito de nuestra lucha.

La Unidad lograda el día 19 de Julio debe ser mantenida. La responsabilidad y consecuencia de Clase así lo demandan todas las Organizaciones Sindicales. Todo Divisionismo sectorio, sea por ilusiones de conciliación o cualquier otra forma de boicot, debe ser impedido. AVANZEMOS, UNIENDONOS PARA UNA MAYOR MOVILIZACION NACIONAL ANTE LA MAYOR AGRESION PATRONAL.

PLATAFORMA COMUN DE LUCHA

- 1) POR UN AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS de acuerdo al alza del Costo de Vida.
- 2) POR LA VIGENCIA DE LOS PLIEGOS ANUALES, SIN TOPES NI RECORTES.
- 3) POR LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD LABORAL (Derogatoria del D.S. 011-76 TR)
- 4) POR LA REPOSICION DE TODOS LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS, LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS Y LA REPATRIACION DE LOS DEPORTADOS.
- 5) Por la VIGENCIA IRRESTRICTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS (Levantamiento de la Ley de Emergencia, Vigencia del Derecho de Huelga y Reunión, Prensa, Libertad de Organización, expresión y movilización. No a la Intervención de los Organismos representados por los trabajadores.
- 6) SOLUCION A LA CRITICA SITUACION POR LA QUE ATRAVIEZAN LOS TRAB. DEL MAR.
- 7) POR LA NO INTERVENCION DE LOS ORGANISMOS CAMPESINOS Y SUPRESION DE LA DEUDA AGRARIA.
- 8) POR LA NO INTERVENCION EN LAS UNIVERSIDADES Y DEROGATORIA DEL D.L. 21878
- 9) APOYO A LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR SU LIBERACION, EN PARTICULAR DE AMERICA L.
- 10) POR LA DEROGATORIA DEL CAVERNARIO D.S. 010-77 TR, REPOSICION Y LIBERTAD DE TODOS LOS REPRIMIDOS POR EL PARO DEL 19.

Lima, 27 DE JULIO 1977



¡DESPEDIDOS REPOSICIÓN!

¡ESTABILIDAD LABORAL! ABAJO EL D.S. 010-77

BASES SINDICALES FIRMANTES:

- | | |
|--|---|
| 1) Sindicato de Obreros de <u>INRESA</u> | 11) Sindicato Unico de Obreros <u>IMACO</u> . |
| 2) Alianza Sindical de Trabajadores de Calzado Peruano (<u>BATA RIMAC</u>) | 12) Sindicato de Trabajadores <u>ACERO PERUANO S.A.</u> |
| 3.-Sindicato de Obreros de P y J <u>HARTINGERT</u> | 13) <u>ALIANZA SINDICAL CUVISA</u> . |
| 4) Asociación de Trabajadores Obreros <u>ESAL</u> | 14) Sindicato de Obreros de Creaciones <u>SAN LUIS</u> . |
| 5) Sindicato de Trabajadores <u>Espumas Plásticas</u> | 15) Pueblo Joven <u>VILLA VICTORIA</u> |
| 6) SINDICATO Unico de Trabajadores <u>Editorial Universo</u> . | 16) SINDICATO Obrero <u>CAMENA</u> |
| 7) SINDICATO de Confecciones Lili A. De Gonzáles Confecciones <u>BIBI</u> . | 17) Sindicato Trab. <u>NIVICO</u> |
| 8) Sindicato de Trabajadores <u>TIENDAS TIA</u> | 18) Sindicato UNICO <u>SCALA</u> |
| 9) Sindicato de Obreros <u>ONIX</u> . | 19) Comité Sindical de Trab. Laboratorios <u>FARMOLACTEOS</u> . |
| 10) Sindicato de Obreros <u>ETERNIT</u> | |

siguen firmas...

CENTRO FEDERADO DEL BANCO INDUSTRIAL

ii HOY PARO de: 11am a 1pm
a nivel NACIONAL !!

POR.

- 1) REPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS
4 DEL INDUSTRIAL
220 EN TODA LA FEB
6,000 TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL
- 2) LIBERTAD DE TODOS LOS DETENIDOS (4 BANCARIOS)
CORTE DE JUICIO, CESE A LA PERSECUCION
- 3) SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES EN HUELGA CONVOCADA
POR EL COMANDO UNITARIO DE LUCHA
APOYO A LA LUCHA DE LOS EMPLEADOS BANCARIOS DEL CUZCO
APOYO A LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DEL BANCO DE CREDITO
- 4) AUMENTO DE FONDOS PARA LOS PRESTAMOS DE CASA-HABITACION
MODIFICACION DEL REGLAMENTO
- 5) POR LA SOLUCION DE NUESTRO PLIEGO DE RECLAMOS 1977
- 6) POR LA PLATAFORMA DEL PARO NACIONAL UNITARIO DEL 19
DE JULIO

! Por la inmediata realizacion de la Asamblea Nacional
de Delegados !

!! Vivan las Luchas de los Trabajadores!

! Viva el Centro Federado del B.I.P.

! Viva el MUB !

! Viva la FEB !

21 DE SEPTIEMBRE DE 1977

LA JUNTA DIRECTIVA

49

COMITE DE DESPEDIDOS DEL SINDICATO
RAYON Y CELANESE PERUANA

Nos dirigimos a la clase trabajadora al campesinado
a la opinión pública en general:

El pueblo peruano, en particular a la clase obrera que viene sufriendo una feroz arremetida por parte de la patronal Nacional e Imperialista a través de su Gobierno Militar. Cientos de luchadores son encarcelados, y perseguidos y (más de 6,000) hemos sido despedidos solo en el mes de Julio, y Agosto, de ésta manera tratan de atemorizar a los trabajadores, quieren de ésta manera impedir nuestras justas luchas y protestas.

El pueblo trabajador ante su mayor empobrecimiento, miseria y opresión no tiene más camino que luchar; Solo la lucha nos ayuda a defender nuestras conquistas y derechos, la patronal Gran Burguesa e Imperialista ha busca sino más explotación y opresión para los trabajadores.

El paro Nacional del 19 de Julio ha sido la respuesta combativa y exigente de la clase obrera, a la política ambreadora, entreguista, y represiva del Gobierno Militar a ésta experiencia nos ha hecho ver con más claridad cuanto necesitamos la unidad del movimiento obrero bajo una dirección auténticamente clasista.

En Rayón y Celanese, Empresa Imperialista Yanqui, a igual que muchos otras fabricas la patronal al amparo del D. S. 010-77-TR y de toda la política reaccionaria del Gobierno Militar ha despedido a 17ccc. (16 dirigentes, y un c. de base) de éste modo dejando sin derecho///



...../// a sobrevivir, dejando en la miseria a muchos hogares, a nuestros compañeros de base se le agrede y hostiliza constantemente, cambian de puestos a los trabajadores sin ningún convenio con el sindicato, amenaza con el despido a más de 200 trabajadores cerrando la planta de viscosa, no cumplen con dar las "BECAS" a los trabajadores por estudios superiores y/o técnicos. dentro de todo esta situación se aplica la negativa de la patronal a reponernos a nuestro centro de trabajo.

Ante la negativa y prepotencia de ésta Empresa Imperialista en concuvinato con el ministerio de trabajo de no dar solución a los problemas mencionados, estamos dispuesto a asumir medidas de lucha declarándonos en "HUELGA DE FAMERE" así mismo nuestro sindicato ha optado a materializar un "PARO DE PROTESTA" de 48 hrs.

Compañeros trabajadores, sólo podemos ser fuertes y con una línea de clase, hoy más que nunca todos los trabajadores requerimos de la solidaridad de clase para proseguir en pie de lucha y conquistar nuestras reivindicaciones.

NOS SOLIDARIZAMOS CON LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO BAYER INDUSTRIAL MINAS RAUL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRAN LIBRANDO SU LUCHA, CONTRA LA PATRONAL, POR VIOLACION DE CONVENIOS Y PACTOS COLECTIVOS.

!!! REPOSICION INMEDIATA DE TODOS LOS DESPEDIDOS !!!

!!! VIVA EL COMITE DE DESPEDIDOS DE RAYCEL !!!

!!! VIVA EL PARO DE PROTESTA DE 48 HRS. !!!

!!! VIVA LA CLASE OBRERA !!!

!!! VIVA EL SINDICATO CLASISTA !!!

Octubre de 1977.
Comision Pren. y propaganda.



SE ROMPIO LA
CONCILIACION
VIVA LA HUELGA
DE OBREROS Y
EMPLEADOS

SOLUCION INMEDIATA A NUESTROS PLIEGOS Y REPOSICION DE TODOS LOS DESPEDIDOS

COMPANEROS la burla y el no deseo de los explotadores de Diamante, en solucionar nuestro PLIEGO DE RECLAMOS, una vez más ha quedado al descubierto, luego de las maniobras que ha venido tramando con dísitasituciones sospechosas de la autoridad que postergó la reunión citándonos para el 1^o de Diciembre donde se desmascararon abiertamente, al no haberse presentado a la citación; no queda ninguna duda de las jugadas cochinas que hace la patronal sobernando a los funcionarios del M.T. para asegurarse de que las resoluciones salgan a su favor.

Todas éstas maniobras de Pinesco en complicidad de las Autoridades de trabajo, hemos rechazado tajantemente y ROTO EL TRATO DE CONCILIACION. Nosotros los trabajadores, quienes somos los que producimos las riquezas no podemos seguir soportando tanta burla y abusos de los explotadores. Tenemos que tomar las ARMAS DEL PROLETARIADO que es la HUELGA GENERAL INDEFINIDA, en defensa de nuestro sagrado PLIEGO DE RECLAMOS POR LA REPOSICION DE NUESTROS CG. INJUSTAMENTE DESPEDIDOS; POR EL CUMPLIMIENTO DE PACTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS; CONTRA EL QUITA DE DOMINICALES; CONTRA LAS SUSPENSIONES; por la Expulsión inmediata del títore, conflictivo y explotador de Huachimanes MANUEL GONZALES y en defensa de nuestros derechos más elementales que en estos momentos están siendo pisoteados!!!...

....!!!!
por los explotadores y su gobierno de turno.

Nuestra HUELGA GENERAL INDEFINIDA se llevará a cabo juntamente con nuestros Compañeros del SINDICATO DE EMPLEADOS DE TIENDAS, cuyo Pliego de Reclamos se encuentra en la misma situación nuestra, debido a la intransigencia y negativa de la Empresa a solucionar dicho Pliego.

!!! SOLUCION INMEDIATA DE LOS PLIEGOS DE OBREROS Y EMPLEADOS!!!!

!!!! REPOSICION INMEDIATA DE TODOS LOS DESPEDIDOS!!!!

VIVA NUESTRO PLAZO DE 72 HORAS

En nuestra Asamblea General del día de ayer 12 de Diciembre con la asistencia masiva de los cc., se ratificó el acuerdo de ir a la HUELGA GENERAL INDEFINIDA EN DEFENSA DE NUESTRO PLIEGO DE RECLAMOS Y LA REPOSICION DE NUESTROS CC. INJUSTA Y ARBITRARIAMENTE DESPEDIDOS POR LOS EXPLOTADORES DEL DILIMAN... (Los explotadores los han despedido y ellos mismos tienen que REPONERLOS)

Nuestro acuerdo además es de dar un plazo de HUELGA de 72 horas que corre apartir de hoy Viernes 2 de Diciembre y culminará el día Martes 6; o sea el Miércoles, los 1300 obreros y los cc. de tiendas nos volcaremos a la Huelga General Indefinida.

EL DISCO RAYADO DE PINASCO Y CIA

El "pulpo" de la explotación Pinasco y Cia. con su disco rayado de que no hay plata se niegan pagar el Aumento Porcentual; pero si tienen plata para SOBORNAR A LAS AUTORIDADES DEL M.T.; para contratar Huachimanos; para pagar sueldo a los soplonos PIP que estan al servicio de ellos quienes nos vigilan paso a paso como si fuéramos delincuentes comunes, como el soplón Zelaya "Barnaby Jons" y otros, que ganan altos sueldos por el solo hecho de pasearse en la Fábrica; para pagar doble sueldo a los jubilados, Cadillo, el Satanás Encarnación, y otros; para regalar Zapatos, Zapatillas y Bolsas de Virje a la Solocción, etc.

FETCCAP Nuestra gloriosa y Combativa Federación, llama a todos sus afiliados y CC. de otros gremios asistir a la Asamblea Ampliada que se realizará el día Lunes 5 de Diciembre a las 6 p.m. en el local de los GRAFICOS, para preparar la Huelga General.

2/12/77. Com. de Prensa.

SIPS

SINDICATOS.
DE TRABAJADORES DE SIDERPERU Y
DE EMPLEADOS DE SIDERPERU

SEPS

5000 SIDERURGICOS EN →
HUELGA GRAL. INDEFINIDA →

Los Siderúrgicos que nos encontramos en HUELGA GENERAL INDEFINIDA desde el 6 de Diciembre, nos dirigimos a la Clase Obrera, al Campesinado, y demás sectores explotados, para manifestarles que vamos ya por el octavo día de Huelga. Ocho días que tenemos paralizada totalmente la Producción en SIDERPERU y que evidencia nuestros años de experiencia y nuestra ferrea decisión de Combate. Ocho días que han sellado la UNIDAD de todos los 5 mil siderúrgicos en torno a su Sindicato y de sus actuales dirigentes.

Pero también estos días de duro combate reflejan más claramente la incapacidad de la Dirección de Siderperú por cuanto ésta, en lugar de buscar solucionar nuestros problemas planteados, como son: Respeto a los Pactos y Convenios Colectivos como es el pago de la diferencia del aumento automático por costo de vida, nivelación de sueldos; pago de etapas de evaluación; Discusión y Solución al Pliego de Reclamos; Respeto a la estabilidad laboral (Reposición de 53 cc. despedidos) y contra los traslados arbitrarios; se dedica absurdamente a gastar una millonada de soles en propaganda, en el pago de los accidentados (de personal contratado que no conoce el trabajo), el pago a sus lacayos, etc., con lo cual agudiza aún más la situación difícil en que se tiene sumergida a nuestra empresa.

SIDERPERU como empresa del Estado sólo podrá solucionar nuestros reclamos con la intervención directa del Gobierno y si ante la incapacidad de la dirección de SIDERPERU, el Gobierno no interviene en la solución, significa que nuestra lucha será dura y tendremos que redoblar nuestra acción de lucha.

Consideramos que nuestra voluntad se mantiene ferreamente unida hasta llegar a la victoria final, nosotros los dirigentes junto a las masas ante el no pronunciarse oficial del Gobierno para solucionar nuestros reclamos, venimos desarrollando pasos prácticos para ir ampliando nuestra HUELGA al conjunto de los trabajadores y masas oprimidas de Chimbote y del país. En efecto cumpliendo esta orientación informamos que el día 9 de Diciembre se realizó un MITIN masivo en la ciudad de Trujillo, donde se denunció la política hambreadora y sobreexplotadora de la Sirección de Sider Perú y el silencio cómplice del Gobierno, recibimos en esta grandiosa manifestación el apoyo unánime y resuelto de los Sindicatos, Estudiantes y PP.JJ. asistentes.

Invocamos a todos los Sindicatos y Federaciones, pronunciarse solidarizándose con nuestra Huelga iniciada el 6 de Diciembre así como también exigimos a nuestra matriz CGTP tomar posición y pronunciarse públicamente frente a nuestra medida de lucha.

!!!POR EL PAGO DE LA DIFERENCIA DEL COSTO DE VIDA!!!

!!!POR LA DISCUSION Y SOLUCION DE NUESTRO PLIEGO DE RECLAMOS!!!

!!!POR LA NIVELACION DE SUELDOS Y SALARIOS Y PAGOS DE LAS ETAPAS DE EVALUACION!!!

!!!POR LA REPOSICION DE LOS DESPEDIDOS!!!

!!!POR LA CONGELACION DEL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS!!!

!!!POR LA ESTABILIDAD DE LOS COMPAÑEROS DE PICSA ASTILLEROS!!!

!!!POR EL CORTE DE JUICIOS Y APARICION DE LOS LUCHADORES SOCIALES Y POPULARES!!!

!!!VIVA LAS HUELGAS DE TOQUEPALA, AREA ILO, METALURGICOS DE ILO, SEGURO SOCIAL!!!

!!!VIVA LA HUELGA SIDERURGICAS!!! !!!UNIDOS HASTA LA VICTORIA FINAL!!!

CHimbote 13.12.1977

LA COMISION DE DIFUSION

SINDICATO OBRERO CGTP

HOME CLEANERS

13-XII-77

!! PARO DE 48 HRS. !!

Jueves 15-Viernes 16 Dic. 77

A la clase obrera:

A la opinión pública:

Bueno es tanto pero no culantro dice el dicho popular y está vieno aconteciendo en nuestra base, los trababajadores de Home Cleaners hemos dicho basta ya!!! de tanto abuso de tanta injusticia, nuestra medida de lucha se hace por lo siguiente:

- Por la solución justa a nuestro pliego de reclamos, estamos en etapa de conciliación y nos quieren dar solamente \$/18.00, como si el costo de vida no hubiera subido.
- Por la reposición del compañero Rodolfo Huaman, injustamente despedido
- Incumplimiento de pactos y convenios, violados, llegando incluso al colmo de negar lo que el mismo gobierno esta dando.
- Y tambien contra el abierto contubernio de las autoridades de trabajo, nuestros expedientes duermen el bello sueño, mientras la explotadora empresa nos hace pasar hambre y miseria

Todo esto hace que luchemos todos como un solo puño, contra ARISMENDI, CARLONI y sus lacayos como Bernuy que no quiere luchar porque gana \$/3820.00 semanal, lo cual es la causa de la explotación y el hambre de los trabajadores.

semanal mientras que la mayoría de nosotros gana 1400.00 semanal,61, su gente gana bien producto de los años que vendieron nuestros derechos.

!!!! VIVA EL EXITOSO PARO DE PROTESTA !!!!!

RECOMENDACIONES PARA LOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS

- 1.- Todos los trabajadores deberán estar a las 7 am en la oficina de Homo Cleaners, para protestar por un aumento a todo el personal sin excepción, y solución pronta a todos los problemas .
- 2.- El paro es totalmente pacifico, alertando a los amarillos que mande la empresa de que los piquetes de guardia trasladaran a la comisaria a quienes mandados por la empresa fomenten el desorden.
- 3.- Todos los compañeros y capataces haran un inventario de los materiales y maquinaria dando cuenta a los jefes respectivos o al vigilante, con su respectivo cargo por duplicado, ya que el sindicato no se responsabilizara por cualquier perdida o rotura de objetos.
- 4.- Asi mismo alertamos y no nos hacemos responsables de aumentos que no estén firmados por la representación sindical, ya que la empresa engaña con 30,00.
- 5.- Como medida disciplinaria se pasara lista a cada afiliado 3 veces al día a partir de la 7.30 am a 11.00 am, se hara una RONDA de guardia en cada local, caso de incumplir esto se descontara por acuerdo de Asamblea la mitad de la semana.

Invocamos a los compañeros equivocados o engañados por los amarillos ya conocidos a no pretender provocar a nuestros piquetes de guardia ya que no permitiremos que nuestro justo paro se manche con algunos redomados sobornados que quieran trabajar ese día.

Exigimos de nuestra Central la CGTP que llevara a cabo la Asamblea Nacional el día Viernes 17 a ponerle fecha al PARO NACIONAL de 48 horas dado que así lo demandan la mayoría de las bases, como la propia situación nacional de hambre y miseria, así mismo al conjunto del movimiento obrero a manifestarse en apoyo solidario de nuestra justa lucha.

53
LA REPRESION EN EL PERU :

•TOTAL DE TRABAJADORES DESPEDI-
DOS 4,070.
•TOTAL DE PRESOS POLITICOS
..... 370.

A pesar del levantamiento del es-
tado de emergencia y el levanta-
miento de garantías constitucio-
nales, y del humanismo que pre-
gona la dictadura militar, los
presos políticos y sindicales,
siguen presos y enjuiciados; los
deportados, siguen deportados;
los trabajadores ilegalmente des-
pedidos, siguen despedidos; las
huelgas como la del Seguro Social
siguen siendo ilegales; la liber-
tad de expresión recortada, si-
gue siendo prohibida, recortada.

¡PRESOS POLITICOS LIBERTAD!

¡DESPEDIDOS REPOSICION!

¡LIBERTADES DEMOCRATICAS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡POR UNA IGLESIA INDEPENDIENTE

AL SERVICIO DEL PUEBLO Y POR EL
SOCIALISMO!

¡UNIRSE PARA LUCHAR, LUCHAR PARA
VENCER!

MARTES 6 MITIN OBRERO

Pza Unión 6 p.m. CAMPESINO

Comunes de la nueva-urto
ex C.O.A. 6-13-1977

F. U. C. S.
 Frente Unido de Combatientes por el M.
 Manifiestamente su solidaridad
 la clase trabajadora frente a la
 represión del Gobierno y sus
 decretos antipopulares y anti-
 borales (D. 8.010/7-TR), conse-
 cuencia de ello, después y deten-
 ciones masivas por medio del
 COMANDO UNITARIO DE LUCHA (CUL),
 ACORDO REALIZAR UNA MARCHA
 NACIONAL UNITARIA a partir
 del 20 de SETIEMBRE
 El FUCS respaldando a los
 intereses de la clase obrera y
 del movimiento popular se adhí-
 re al llamamiento cuando estu-
 erzos para la lucha por la con-
 secución de mejores condiciones
 de vida, libertades democráti-
 cas, y por un Gobierno al servi-
 cio del Pueblo, se decida por la
 Sociedad Socialista.
 20-HUELTA NACIONAL
 LUCHA ARIA
 SETIEMBRE
 HOY LA LUCHA UNITARIA Y OFGA-
 NIZADA ES LA GARANTIA PARA
 CONQUISTAR NUESTROS DERECHOS!

COMITE PRO-HUELGA TEXTIL

¡¡TODOS AL GRANDIOSO MITIN UNITARIO
CONVOCADO POR EL COMANDO NAC. UNIT!!

¡IMPULSAR LA HUELGA NACIONAL UNITA-
RIA PARA EL 20 de SETIEMBRE!!

Han transcurrido más de 45 días desde que la clase trabajado-
ra y el pueblo peruano, dando un e-
jemplo de unidad en la lucha, mani-
festó su profundo rechazo a la po-
lítica hambreadora, represiva y so-
bre-explotadora de la JMG., desa-
rrollando el exitoso paro del 19
de julio. En su desesperación, se
dió el DS. cavernario que dejó en
la calle a miles de trabajadores,
con el consiguiente encarcelamien-
to de más de 2 mil dirigentes y
trabajadores y el allanamiento de
locales sindicales y domicilios,
ahondando la miseria y la tensión
en que viven muchos hogares.

No obstante, demostrando con-
secuencia, madurez y firmeza en el
terreno de las acciones, la clase
trabajadora planteó con mayor ener-
gía la efectivización de otra pron-
ta medida de lucha en demanda de

la D. ROGATORIA DEL DS. 10-77, ORDENANDO LA INMEDIATA REPOSICION DE LOS DESPEDIDOS, LA LIBERTAD DE TODOS LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES PRESOS (Apolinario Rojas, Sec. Gral de Hilos Cad. Llave, Jesús Paez, ex-Sec. Defensa de Nvo Mundo y Sec. Gral del Pblo Joven Gamba, etc.).

En esta perspectiva, el Comando Nacional Unitario acuerda la realización de una HUELGA NAC. UNITARIA para el 20 de Stbre., criticando y desmascarando las direcciones de la CGTP, CNT, Fed. de Luz y Fza. y de Comercio, por su boicot y divisionismo en la Dirección Nacional del Mov. Obrero y popular; medida de lucha que para su gran magnitud requiere pasos organizativos diversos como la convocatoria al MITIN OBRERO-POPULAR, HOY MARTES 6, a las 6pm., en LA PLAZA UNION.

¡TEXTILES Y DEMAS DIRIGENTES Y TRABAJADORES: LIBERTAD Y REPOSICION!!

¡PLENA VIGENCIA DE NUESTRO COSTO DE VIDA Y AUMENTO DE BASES SALARI!!

AÑO 1977

AÑO DE LA PROTESTA POPULAR ORGANIZADA

*Contra las medidas antipopulares.
Por la defensa de nuestros derechos.*



!!! POBLADORES !!! :

En este año que se inicia, ORGANICEMONOS reclamando:

1. LA DEFENSA DE NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA.

Alza de sueldos y salarios; congelación de precios de los productos de primera necesidad; no al alza de alimentos, gasolina, de pasajes, de materiales de construcción, etc.

2. LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

Derecho de reunión; derecho a movilización; cese del toque de queda y suspensión de garantías; libertad para pobladores, dirigentes sindicales, luchadores sociales, etc.

3. EL DERECHO AL TRABAJO.

Contra los despidos; estabilidad laboral; contra los D.L. 21394, 21558, etc.; creación de nuevas fuentes de trabajo; defensa de los pequeños comerciantes-ambulantes, minoristas, etc.

4. TIERRA, REMODELACION Y SERVICIOS PARA LOS PP. JJ.

Instalación pronta de agua, desagüe, luz; tierras para excedentes; no al pago de terrenos; contra los decretos recientes; títulos de propiedad; instalación de postas médicas, centros educativos, etc.

5. LAS REIVINDICACIONES DE LA MUJER EN LOS BARRIOS POPULARES

Impulso a los comités y organizaciones femeninas; por la instalación de guarderías infantiles; por el derecho de la mujer a la educación, al trabajo, derechos sociales, etc.

6. LA ORGANIZACION AUTONOMA E INDEPENDIENTE DE LOS PP.JJ.

Por la expulsión de los organismos imperialistas de los PP.JJ. e intrusión de organismos estatales (Sinafos, etc.)

UNETE A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DE TU BARRIO QUE LUCHAN POR LOS INTERESES DEL PUEBLO, !!

EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO!

56

SINDICATO MORAVECO

por la reposición y libertad de miles de dirigentes Sinc Huelga General Unitaria

A LA CLASE OBRERA Y DEMAS SECTORES EXPLOTADOS :

Después del
toso paro del día 19 de Julio, que quedará no solo gravado en todas
Nuestras mentes, sino que quedará escrito para la HISTORIA, como uno
los combates : Unitarios más grandiosas de la clase obrera y de
sectores del pueblo hallan realizado .

El gobierno dictatorial y
burguesía nativas asustados y RIDICULIZADOS por haber quedado con
los mentirosos de la historia, han iniciado toda una represión
va ; represión esta que en este momento cobra con más de 5,000 de
pedidos y centenares de Presos Entre dirigentes y activistas si-
cales, cuyo único delito es luchar consecuentemente en defensa De
SALARIO LA ESTABILIDAD LABORAL Y LOS DERECHOS POLITICOS SINDICALE

LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA : LA RESPUESTA DE LA CLASE OBRERA

Las masas proletarias explotadas, verdaderos generadores de
riqueza y sobre quienes recae todo el peso de crisis económica, (no
podrá solucionarlo ningún gobierno capitalista) en estos momentos
se preparan para iniciar CON UN NUEVO COMBATE MEDIANTE LA HUELGA
NACIONAL UNITARIA. La clase obrera con el paro del 19 ha demostrado
capacidad no solamente de COMBATIR, sino de dirigir al resto del
Marginado, hecho este que quedará una vez más con la huelga genera-
taria.

La clase obrera no permitirá que miles y miles de sus diri-
y activistas queden despedidos ocupando un puesto dentro de ese
roso ejérsito de DESOCUPADOS, de ahí que de norte a sur y del oes-
este las masas obreras junto al resto del pueblo no solamente es-
listos ya para la lucha, sino que exigen a sus direcciones que es-
se de inmediatamente, y este tiene que ser la huelga general unit-

LA CLASE OBRERA DE NUESTRO SINDICATO que acato 'militantemente'
paro del 19 i que ahora viene rechazando y exigiendo la derogación
del facista D.S IO TR no solamente esta de acuerdo con la huelga
neral indefinida, sino que hace un llamado A LAS BASES METALURGICAS
INTEGRANTES DE NUESTRA FETIMP, estar listo para iniciar esta
lucha superior, que es LA HUELGA NACIONAL UNITARIAvan

viene ..

Llamado este que se extienda al resto de los metalurgos no organizados de nuestra federación, al resto de la clase obrera a todos los sectores explotados para prestar todo el apoyo necesario a esta lucha que es inevitable, por que la estabilidad y su libertad de los compañeros dirigentes sindicales solo podremos garantizarlo con la huelga GENERAL UNITARIA.

DIRIGENTES DE NUESTRA CENTRAL (CGTP) PRETENDEN TRAICIONAR LA LUCHA:

El comando unitario que dirigiera el paro del 19, en ese momento pretende ser DEBILITADO ante la negativa por parte de los dirigentes de la CGTP de no plegarse a esta lucha, no obstante de la unidad de Bases estamos de acuerdo con esta medida; por que no creemos en el diálogo, ya que este no ofrece garantía alguna, tal como viene demostrado que hasta este momento siguen despedidos y detenidos otros compañeros dirigentes, sin perspectiva de solución alguna .

Ante este hecho las bases mediante pronunciamiento deben exigir los dirigentes de nuestra central (CGTP) deben respetar la decisión unanime de sus bases y de una vez por todas se pongan a la cabeza de la lucha, para la HUELGA NACIONAL UNITARIA.

MORAVECO HEMOS INICIADO LA LUCHA CONTRA EL D/S OTO-TR

Los sindicalistas no solamente han despedido más de 20 trabajadores entre dirigentes y de base, sino han desatado toda una ofensiva represiva vacaciones masivas a decenas de trabajadores y en su remplazo colocado en sus puestos a trabajadores contratados por un año, e incluso con los pactos y leyes (pago de las cuotas sindicales)

MORAVECO EXISTEN LOS CONTRATOS;

No obstante que los contratos fueron eliminados hace años en moraveco, trabajan decenas de contratados duración de dicho contrato es de un año. Este hecho no tiene ningun fundamento legal puesto que en esta fábrica los trabajos para la fabricación de productos es permanente, sobre todo con las REFRIGERADORAS donde trabajan la mayoría de estos compañeros obreros.

Ante este hecho nuestro sindicato ha comenzado a organizar a dichos trabajadores para lograr su estabilidad por haber pasado el periodo de prueba solamente, ante este hecho y en defensa de la estabilidad en sus puestos los compañeros que unilateralmente han sido sacado en vacaciones masivas y por la eliminacion de contratos, nuestra lucha intercomenzado y que sera fortalecida con la huelga general unitaria.

REPOSICION Y LIBERTAD DE LOS DIRIGENTES SINDICALES !! POR EL SALARIO MINIMO Y VITAL !! POR LOS DERECHOS POLITICOS !! CALES !!! VIVA LA HUELGA GENERAL NACIONAL UNITARIA !! HASTA LA VICTORIA SIEMPRE !!!!!

La comisión de lucha

EL COMITE DE LUCHA ZONAL

COMPAÑEROS TRABAJADORES, Y VECINOS DE NUESTRO BARRIO:

- Después del VICTORIOSO PARO del 19 de julio, desencadenado por los trabajadores del campo y de la ciudad, NOS HEMOS DADO CUENTA DE QUE:
- Los explotadores, la buurguesía y su gobierno, tienen miedo cuando los trabajadores se despiertan y luchan organizadamente.
- En el desarrollo del paro, se vio como única dirección del movimiento popular, al COMANDO UNITARIO DE LUCHA
- La burguesía, a través de su gobierno militar respondió desca- bezando los sindicatos, despidiendo a sus dirigentes y a sus miem- bros de base más combativos.

PERO LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO TAMBIEN RESPONDE, GANANDO UN NUEVO NIVEL ORGANIZATIVO: EL COMITE DE LUCHA ZONAL

QUE ES EL COMITE DE LUCHA ZONAL:

- Sabemos, por la experiencia de cada día que:
 - + a los trabajadores nos pagan salarios de hambre.
 - + los precios suben (alimentos, vestido, alquiler, útiles es- colares, etc) y la plata cada vez alcanza menos.
- Por eso es importante que trabajadores, vecinos, estudiantes, empleadas de hogar, se unan a los trabajadores en una misma lucha a través del COMITE DE LUCHA ZONAL.

SALE! PERO COMO PODEMOS HACER EN NUESTRA BASE?

FORMAR UN COMITE DE BASE.

- Quiénes lo forman: un grupo pequeño de trabajadores de base, y dir. en apoyo y coordinación con sus "dirigentes" despedidos.
- ¿Y si ya no hay despedidos? Aquellos dirigentes y trabajadores que quieran seguir luchando y no se hayan dejado engañar por la polí- tica patronal y del gobierno.

QUE TENEMOS QUE HACER:

1. Organizarse: llamar a los compañeros y dirigentes concientes (un grupo pequeño) y conversar sobre el asunto.
2. Trabajo de prensa.
3. Trabajo de economía.



FETCCAP

FEDERACION DE TRABAJADORES EN CUERO, CALZADO Y AFINES DEL PERU
AF. A LA CGTP

Colonial - Escribano

7 DIC HUELGA GENERAL INDEF.

// POR LA REPOSICION DESPEDIDOS !!
POR LA SOLUCION DE LOS PLIEGOS
POR LA ESTABILIDAD LABORAL
CONTRA LA POLITICA PATRONAL DEL
MINISTERIO DE TRABAJO
POR AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS
POR NORMALIZACION DE LA PRODUC-
CION BOICOTEADA ^{Por} Los EMPRESARIOS

SIGUE.....

¡¡CONTRA LA POLITICA ECONOMICA DEL
GOBIERNO Y DEL F.M.I.!!
¡¡POR EL CUMPLIMIENTO DE PACTOS
Y CONVENIOS!!
¡¡POR LA REPATRIACION DE LOS DE-
PORTADOS!!
¡¡ABSOLUCION COMPAÑEROS DE ETER-
NIT!!
¡¡CONTRA EL ALZA DEL COSTO ^{de} VIDA!!
¡¡POR PLIEGOS DE RECLAMOS ANUAL!!
¡¡FRENTE UNICO POPULAR
CGTP PARO NACIONAL!!

Mim. #320

LUCHA DE CLASES

¡CONTRA DESPIDOS: HUELGA NAC.

Por primera vez en la historia del Perú se ha dado un Decreto Supremo que ni en los países más dictatoriales y reaccionarios se ha impuesto.

El D.S. 010-77-TR que los capitalistas han recibido con beneplácito estipula los despidos de dirigentes POR SER DIRIGENTES. Pero esta ignominia ha recibido el inmediato rechazo y repulsa general obligando a que los trabajadores tomen la decisión de realizar la HUELGA NACIONAL UNITARIA.

Este decreto en el fondo es la esperada Ley de Inestabilidad Laboral que los capitalistas exigían para poder sobreexplotar a los trabajadores y descargar sobre nuestros hombros TODO el peso de la crisis capitalista. Su objetivo es que al someternos a los trabajadores a una disciplina fascista sin dirigentes y sin sindicatos y semi-esclavizados nos exploten al máximo para ellos llenar sus arcas a costa de nuestro exterminio.

Por ello es que los trabajadores hemos decidido luchar hasta las últimas consecuencias contra esta maligna decisión de los capitalistas y sus representantes en el poder político.

CAPITALISTAS APLICAN DS. 010-77

A llegado a nuestra redacción los siguientes datos que demuestran cómo los capitalistas sin pérdida de tiempo están aplicando el nefasto DS 010: INRESA: 11 cc. dirigentes despedidos; BATA RIMAC: 421; PEPESA: 14; YALE AUSACO: 13 ALFA: 3; CAMENA: 38; NUEVO MUNDO: 15; MORAVECO: 12; TEXTIL LANERA: 12; INTERQUIMICA: 6; ROSELIC: 12; HARTINGER: 5; BROWN BOVERY: 15; TEXTIL ALGODONERA: 3; FIJESA: 8; EPSA: 14; TEPESA: 20; TELEFONOS: 12; NY LON: 12; ONIS: 5; y muchos más.

¡Bancarios: PARO NAC.

Inmediatamente los capitalistas dueños de los Bancos han arremetido contra los trabajadores empleados la Federación de Empleados Bancarios ha procedido a realizar un PARO PREVENTIVO para el día de hoy que se constituye en un duro golpe contra la patronal y contra el gobierno ya que se da precisamente a fin de mes cuando las operaciones financieras son vitales para todo el sistema capitalista paralizando y golpeando a los capitalistas.

Significa además este PARO de la FEB un anticipo de lo que la clase obrera viene gastando como rechazo a la política antiobrero del actual régimen.

Por ello nos solidarizamos con los cc. de la FEB.

¡MINEROS EN HUELGA!

Los compañeros Mineros y Metalúrgicos de CENTROMIN han iniciado la HUELGA GENERAL en demanda de solución a sus peticiones y en rechazo a la política económica y laboral del gobierno militar.

Pese a todas las amenazas y lloriqueos del gobierno los trabajadores de las minas del centro en forma valiente y conciente están cumpliendo con su lucha. Las detenciones de dirigentes ni las amenazas podrán impedir su lucha porque la defensa de los sagrados derechos de los trabajadores, las libertades más esenciales, pueden ser quitados ignominiosamente. Si los militares creen que el pueblo como manso cordero se dejará oprimir, explotar y matar de hambre se han equivocado de cabo a rabo.

¡VIVAN LAS LUCHAS POPULARES!

¡VIVA LA HUELGA DE LOS MINEROS

COMITE ZONAL AV. ARGENTINA

¡IMPULSAR LA HUELGA!

El Comité Zonal de la Av. Argentina-Colonial que participara en forma activa y organizadamente en el exitoso PARO NACIONAL del 19 de Julio, y realizar una multitudinaria MOVILIZACION ha sido golpeada inmediatamente por el gobierno y las patronales con DESPIDOS masivos. Pero,

nuestros sindicatos que han alcanzado una madurez y conciencia muy altas se han reunido de inmediato y han acordado IMPULSAR LA HUELGA NACIONAL UNITARIA. Y como una muestra de que ése es el sentir general de la clase obrera los Sindicatos INRESA, Lanera, Metal Empresa, Linares, y muchas más tiene acuerdos unánimes de HUELGA GENERAL.

Coordinan Luchas Populares

Hemos recibido la comunicación de que el CCUSC, las Federaciones Independientes Clasistas, Comités Zonales y sindicatos pese a la persecución están llevando a cabo reuniones donde han aprobado la realización de la HUELGA GENERAL UNITARIA, que sumados al Paro de la FEB y a la Huelga de los Mineros están constituyendo la respuesta popular a la ofensiva patronal-gobierno.

¡Ni las Promesas,

ni las Amenazas,

ni las Migajas

detendrán la HUELGA NACIONAL UNITARIA!

POLITICA LABORAL EN INRESA

¡LUIS VENTO: LIBERTAD! ¡ALTO A REBAJA SALARIAL!

El 19 de Julio en momentos que nuestro Sindicato INRESA en forma unánime acataba el PARO NACIONAL la represión emplazada en la puerta de entrada por la Av. Colonial en forma provocadora apresó a nuestro compañero Luis Vento Benítez. La Guardia Civil demostrando que son fieles servidores de los capitalistas haciendo uso de sus armas arremetió contra los trabajadores que intentaban rescatar de sus garras a nuestro compañero se lo llevó en un Patrullero al Puesto de Carmen de La Legua y posteriormente lo trasladaron a la II Región de la Guardia Republicana en el Rímac y luego a Seguridad del Estado en donde lo mantienen incomunicado y ensañándose con nuestro compañero.

Inmediatamente que fue detenido nuestro compañero y en respuesta a las balas asesinas de la represión los trabajadores masivamente

demonstrando su odio contra los capitalistas y sus defensores.

Exigimos la inmediata libertad incondicional del c. Vento.

PATRONAL INRESA SI-GUE NEGANDO DERECHOS

La patronal INRESA demostrando su faz fascista y enemiga jurada de los trabajadores y nuestros derechos conquistados ha llegado al colmo de no querer acatar la Resolución emanada del Seguro Social del Perú en el caso del c. Héctor Castillo.

Como se sabe la empresa haciendo sus tracciones de documentos de la Historia Clínica del c. Castillo quizo cometer el fraude de no considerar como ACCIDENTE una lesión sufrida por el mencionado c. dentro del trabajo. Pero, el c. Castillo conocedor de la maligna faz de la empresa supo guardar copias fotostáticas de los documentos probatorios del accidente y en base a ello sentó la denuncia contra Raffo y compañía. El Seguro ante tales pruebas irrefutables sacó la Resolución reconociendo el Accidente pero la empresa ahora se niega a firmar los subsidios correspondientes como Accidente y persiste en su malvada intención de considerarlo como enfermedad.

Alertamos a los compañeros a no permitir esta afrenta contra nuestros derechos y contra nuestra salud. Exigimos que la patronal Inresa no siga intentando atacar nuestros derechos porque está llegando el momento en que conocerá el polvo de la derrota.

La patronal INRESA que dentro de sus malvados planes está la destrucción de nuestro Sindicato para así con toda libertad despedir masivamente a los trabajadores está adelantando algunas perlas por lo que debemos estar alertas y combatir sus artimañas.

Todos debemos estar concientes que luego del despidos de nuestros dirigentes la patronal se frota las manos para continuar con el despedido de los compañeros ANTIGUOS.

Según la filosofía de la patronal y la política laboral que está implantando el gobierno mediante el DS 010 y la próxima Ley de Inestabilidad laboral los capitalistas van a tener la LIBERTAD DE DESPEDIR Y CONTRATAR personal a su antojo. Esto significa que la empresa puede despedir cc. antiguos y contratar nuevos y eventuales en su reemplazo.

Un adelanto de esta política está en los CAMBIOS DE SECCION de los cc. antiguos y la rebaja de sus salarios al quitarles el turno permanentemente que las leyes incluso respaldan pero que ahora están siendo contravenidos.

Por ello es que la defensa de la ESTABILIDAD LABORAL es un deber de todos los trabajadores.

4 DESPEDIDOS: REPOSICION!

Nuestra lucha que en estos momentos a nivel nacional están gestando es la HUELGA NACIONAL UNITARIA en contra del DS 010-77 TR no debe olvidar en ningún momento la reposición de los cc. despedidos por los informes malintencionados y falsos del Seguro Social del Perú como son los casos de los cc. Italo Camacho, Luis Vento, Rufino Chero, Viley Salazar, Walter López, Carlos Fermi, Humberto Berrocal, tampoco debemos olvidar el caso de nuestro compañeros que estuvieron detenidos en la PIP de San Martín y luego despedidos por "abandono de trabajo" como son: Galo Valverde, García Panana, López Apolo, Carlos Cruz Peña Calderón, Loyola García, etc.

¡VIVA LA HUELGA NACIONAL UNIT.!

¡ABAJO D.S. 010-77-TR!

Compromiso a la Unidad de la Clase Trabajadora por una Huelga Nacional Civilizada 2021
 Las Organizaciones Sindicales, Negro Circante, integrantes del Comando
 Unitario de Lucha que convocaron al Victoria Paso Nacional
 Unitario del 19 de Julio, venimos constando que como resultado
 de los hechos obreros y populares, el gobierno se ha visto obligado
 a hacer importantes concesiones como por el levantamiento
 del Estado de Emergencia, la restitución de las garantías
 constitucionales, suspensión del D.S. 011-76-TR, elimina-
 ción de los Topes salariales de los pliegos de Reducido, así
 como la libertad de algunos derechos sindicales, la devolución
 de piquetes locales.

En estas condiciones llamamos a las organizaciones Sindicales
 y Populares a hacer uso de las garantías ^{Constitucionales} que han
 sido recuperado para reunirse en Asamblea de Masas para
 impulsar el desarrollo de Huelga Nacional Unitaria acordada
 por nuestra organizaciones integrantes del Comando Unitario
 de Lucha que tiene como objetivos Centrales:

1- Ejecución de sus exhortos.

- 1- Derogatoria inmediata de los D.S. 10-77-TR, 011-77-TR,
 2020-76-AC, y la inmediata represión de todos los
 corporados.
- 2- Libertad inmediata de dirigentes, Trabajadores y Luchadores
 Populares detenidos.
- 3- Cese de la Persecución, Corte del Juicio, y Abandono
 de los locales sindicales y domiciliarios, indemnización
 a los familiares de las Víctimas de la Represión.
- 4- Solución justa a la plataforma que motiva el Tuto del
 19.
 - umento de Sueldos y Salarios de acuerdo al Costo de Vida.
 - Congelamiento de los Precios de los productos de primera
 necesidad, subsidio de la gasolina y el transporte en
 función de la economía popular.
 - Vigencia de los pliegos salariales sin limitaciones. Vigencia
 plena de los reajustes automáticos. Por Costo de Vida (Textil,
 siderurgico, luz y fuerza y otros).
 - Plena vigencia de la Estabilidad Laboral.

- Reparación de los deportados por razón de sus hechos sindicales y sociales.
- Vigencia ininterrumpida de los libertades democráticos, de huelga, reunión, de prensa, de organización, de tránsito y movilización.
- No a la intervención en los organismos sindicales y populares.
- Solución a la crítica situación por la que atraviesa San José de los Rios del M.R.
- Por la no intervención en las Empresas y Organización campesinas, garantía del pago a la deuda agraria por el derecho campesino a la Tierra.
- Implementación de los permisos de agua, energía, luz, salud y Transporte en los pueblos jóvenes y ampliación del Pago del puntalero.
- No a la intervención en los Ministerios de Decretos del D.S. 21378.

Es necesario señalar que las direcciones de la COT, CNT Comercio y Luz y Fuerza, se han negado a participar en reuniones con nuevas organizaciones, miembros del Comando y han combatido toda iniciativa en lucha. Solucionamos a los sindicatos y Federaciones Portuarias, a la COT y CNT, CTO, Luz y Fuerza y Comercio que al día de hoy promuevan por una Huelga Nacional unitaria y constituyendo por ello comités y Coordinaciones Zonales, regionales y por Rama.

Además, saludamos por hechos desarrollados por los Trabajadores de Centromin, Cajari, Topucipala y la que naturalmente desarrollan los Trabajadores del Seguro Social del Peru.

Llamamos al Proletariado Nacional o lo FOM de la Ciudad y el Campo y a Todo el Pueblo a en General a movilizarse unitariamente en Todo el País el día 6 de setiembre en demanda de solución de nuestra plataforma y de preparación de la Huelga Nacional unitaria, del 20 de setiembre.

- 1.- FEDERACIÓN NACIONAL DE TRAB. de Vidrios y Similares del Perú - J. P. H. 32/657 -
- 2.- SIND. UNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DEL PERU SUTEP J. M. A. L.E. 2498597
- 3.- SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION de la zona METROPOLITANA - J. P. H. L.E. 2498597
- 4.- Federación Gráfica del Perú
- 5.- F.O.A. CERAMICOS del Perú (F.O.C.P.)
- 6.- Asoc. TRAB. CINEMATOGRAFICOS del Perú (FETCINEPERU)
- 7.- CONFEDERACION ANDESINA del PERU
- 8.- Federación de Trabajadores Civ. de Seguros P. N. (FETCOS)
- 9.- Asociación de Empleados y Obreros de la CORPAC (ASEOCOR)
- 10.- Comité de Lucha Carretera Central
- 11.- Sindicato Pta. Recova de Telefonos S. A.
- 12.- COMITE DE COORDINACION Y LUCHA BARRIAL CLUB.
- 13.- COMITE DE DESPACHOS AREQUIPA
- 14.- ARGENTINA COLONIAL
- 15.- COMITE PRO HUELGA TEXTILES
- 16.- COORDINACION ZONA SUR
- 17.- Comité de Coordinación Interzonal Pro-Huelga
- 18.- Frente unico de la Zona Norte

19.- FRENTE UNICO SINDICAL DE TRABAJADORES CUSCO FUSITE

20.- COMITE DE LUCHA DE BREÑA

21.- Movimiento Unitario Bancario MUB-